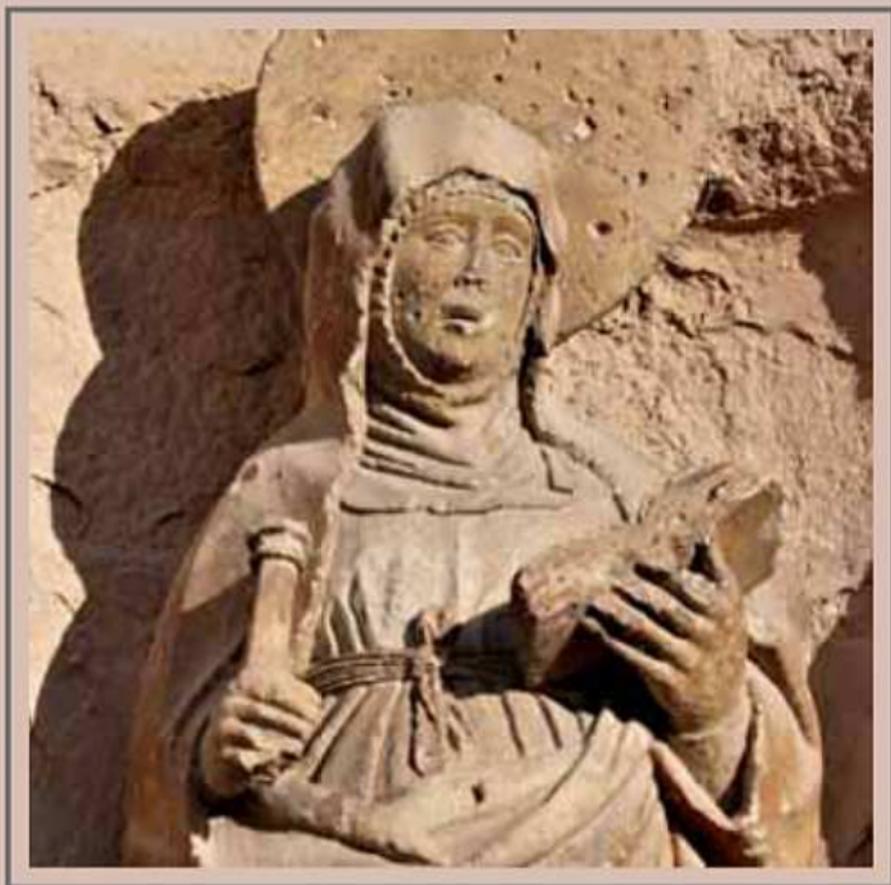


# ALDABA



agosto 2019





# EDITORIAL

Decía Ortega y Gasset, nuestro filósofo español más reconocido, que “el hombre no tiene naturaleza, sino historia”, expresando en estas breves palabras la posibilidad que los seres humanos tenemos de ir más allá de nuestros condicionantes biológicos, de tomar, dentro de nuestras circunstancias, nuestras propias decisiones y de desarrollar las aspiraciones que vislumbramos y nos proponemos.

Hace ahora 23 años, un grupo de personas inquietas y comprometidas con Martos pusieron en marcha una iniciativa que, con el paso del tiempo, fue tomando forma y consolidándose. En aquellos momentos no intuyeron la trascendencia de su propuesta; no fueron conscientes, probablemente no lo pretendían, del valor y la repercusión que para nuestra localidad podría tener la publicación de una revista que hablara, entre otros temas, de cultura y patrimonio, de la necesidad de cuidarlo y conservarlo. Poco a poco, el proyecto fue creciendo, perfiló sus líneas y encontró su espacio, convirtiéndose en una referencia cultural ineludible y en un fantástico vehículo de comunicación. Así ha venido desenvolviéndose *Aldaba*, artículo tras artículo, ejemplar tras ejemplar, creando un entramado de voluntariado cultural que no ha dudado en ofrecer lo mejor de sí mismo para el disfrute de todos.

El pasado mes de febrero, el Excmo. Ayuntamiento de Martos tuvo a bien reconocer el trabajo de todos estos años con la concesión del *Premio Aldabón a la trayectoria cultural*, en su edición de 2019, a la publicación que en este momento tiene entre sus manos. Se trata de un galardón simbólico que quiere agradecer la dedicación, el esfuerzo y el desvelo de determinadas personas, entidades o instituciones por la cultura de nuestro pueblo. En nuestro caso, el premio fue recibido con alegría, obviamente, pero aún más porque entendemos que está dirigido a todas y cada una de las personas que conforman y participan, de múltiples formas, en este mundo que constituye *Aldaba*. Por eso este reconocimiento es tan valioso para nosotros, porque está destinado a todos los colaboradores, a todas las personas generosas, positivas, luchadoras, críticas, entusiastas, receptivas, ilusionadas, creativas y soñadoras que hacen *Aldaba*: para todas vosotras, este *Premio Aldabón*.

Los parabienes recibidos nos animan a seguir trabajando, a persistir en esas metas que se plantearon hace más de dos décadas y que no han perdido ni un ápice de actualidad. Y así lo hacemos en las páginas siguientes. Como ya es sabido, en este año 2019 se está celebrando el VIII Centenario de Santa Marta en Martos. La efeméride tiene, lógicamente, un contenido religioso, pero no es la única perspectiva desde la cual puede ser abordada. Guste o no guste, buena parte de nuestro patrimonio histórico artístico ha estado

ligado, durante siglos, a creencias y expresiones religiosas, negar esto sería tanto como cerrar los ojos a nuestra propia historia. No obstante, a la misma vez, respetando siempre la opción religiosa de cada uno, la conmemoración de este VIII Centenario es una ocasión única para analizar, dar a conocer y valorar los bienes patrimoniales que nos acompañan a diario y que, por cotidianos, nos pasan desapercibidos. Afortunadamente, el acervo monumental y artístico de Martos es, como venimos exponiendo en *Aldaba* desde su origen, muy amplio y rico, si bien no ha recibido un trato acorde a su valía. En este sentido, nuestra revista quiere sumarse a este tiempo de fiesta, ofreciendo en sus páginas las colaboraciones de prestigiosos expertos y especialistas en este legado que, a lo largo de estos ocho siglos, ha sido testigo del acontecer de nuestro pueblo.

De esta forma, el análisis histórico de las circunstancias que generaron el culto a Santa Marta en Martos; la controversia acerca de las fechas en las que se inicia dicho culto; las reformas efectuadas en la iglesia a lo largo de las últimas centurias; la investigación sobre las fiestas patronales celebradas en estos siglos; el estudio detallado del edificio singular y emblemático que alberga a la patrona de la ciudad; el análisis de los magníficos elementos artísticos contenidos en el templo; los proyectos de restauración de algunos de estos bienes y el desarrollo de los mismos; la investigación sobre la iconografía de la santa; la declaración de la iglesia de Santa Marta como monumento histórico artístico; el conjunto de actividades propuestas para la rememoración de esta extraordinaria fecha..., todas estas cuestiones, a nuestro juicio, justifican sobradamente que *Aldaba* se detenga, en esta época de estío, en el VIII Centenario de Santa Marta y se una a este aniversario.

Y todo ello, siempre en nuestra línea, desde la convicción firme e indiscutible del deber de conocer, conservar y proteger nuestro patrimonio, ya sea civil o religioso. De esta forma, como señalaba Ortega, trascendemos nuestra particular naturaleza, participando en la construcción de nuestra historia, manteniéndola y haciéndola llegar, de la forma más fidedigna posible, a aquellos que nos sucederán, a las generaciones venideras, que, como bien se señala también a continuación, tienen el derecho a disfrutar de estos bienes heredados que son de todos.

Nuestra felicitación, por tanto, al pueblo de Martos por estos últimos ochocientos años de historia junto a Santa Marta y nuestro deseo, a la par, de ir más allá de lo puramente festivo, de trascender y perpetuar este júbilo colaborando, cada uno desde su parcela, en la defensa y el cuidado de todos los elementos –edificio, imágenes, lienzos, orfebrería, documentos...- que, junto a las expresiones religiosas, han hecho posible la celebración de este acontecimiento tan especial.

# SUMARIO

ALDABA 44 agosto 2019

## HISTORIA

11. La sesión del 27 de abril de 1931. Un pleno lleno de contenidos  
Antonio Teba Camacho

19. La familia Mazuelo en Martos  
José de la Rosa Caballero

## PATRIMONIO

24. Las cofradías, las instituciones públicas  
y la conservación del patrimonio histórico artístico  
Diego Villar Castro

31. *Aldaba*, para habitar la palabra Martos  
*Aldaba, Premio Aldabón 2019 a la trayectoria cultural*  
Ángeles López Carrillo

## SANTA MARTA

51. VIII Centenario de Santa Marta en Martos  
Ana Cabello Cantar

63. Obras en la iglesia de Santa Marta  
Abundio García Caballero

67. La declaración de Santa Marta como Monumento Histórico Artístico  
M<sup>a</sup> Carmen Hervás Malo de Molina

72. Restauración de Santa Marta y San José  
Gustavo Pérez Pulido

83. La Real iglesia parroquial de Santa Marta de Martos  
Cándido Villar Castro

91. Alvar Pérez de Castro. Primer Tenente de Martos (1225-1228)  
Miguel Ángel Chamocho Cantudo

100. La iglesia de Santa Marta, un modelo de templo para el enclave calatravo  
Pedro A. Galera Andreu

113. Santa Marta, emblema de Martos, referente de su mitología  
Gabriel Ureña Portero

## MARTOS CULTURAL

116. Amazona

Leonor Solans Gracia

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XLVII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*

118. Fiesta de la Aceituna

Manuel Iglesias Juanes

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XXXVII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2019*

119. Callejón en el olvido

Rosa Xiao Ruiz Castillo

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el  
XXXVII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2019*

120. Cultura y naturaleza

Francisco Javier Martos Torres

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el  
XXXVII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2019*

121. Poemas apócrifos de mi juventud

María Begoña Moreno Rueda

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XL Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

128. Perro Pekín

M<sup>a</sup> Ángeles Peyró Jiménez

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XLIII Certamen Literario *Ciudad de Martos*

## LITERATURA

142. Cuestionario Pre-matrimonial

Berta García Faet

144. El caldo primigenio

Erika Martínez

## LA FERIA

147. Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2018

Noelia Camacho Ortega

155. Rosa Teba, vitalista, polifacética, luchadora

Antonio Domínguez Jiménez

# HISTORIA





# La sesión del 27 de abril de 1931: un pleno lleno de contenidos

Antonio Teba Camacho

Cronista Oficial de Martos

Antonio Teba continúa estudiando los documentos del Archivo Histórico Municipal de Martos y rescata, en este número, una sesión de un pleno municipal, tras la proclamación de la II República, que retrata la sociedad de aquella etapa de nuestra historia.

Normalmente las sesiones plenarias que celebran los ayuntamientos suelen ser, en la gran mayoría de las ocasiones, monótonas por no decir tediosas. Solamente cuando hay en el orden del día temas que podríamos calificar como controvertidos, o que encierran gran trascendencia para la ciudad, se convierten en atractivos, amenos..., y mantienen vivo el interés de los posibles espectadores.

En la actualidad, los plenos han perdido interés para muchos ciudadanos, tal vez nos esté ocurriendo como les ha ocurrido a muchos de los habitantes de otros países vecinos y a otros de larga tradición democrática, en los que una parte bastante importante de la población se desentiende, paulatinamente, de la vida política. Al principio, cuando se instaló el sistema democrático en España, y sobre todo tras abril de 1979, era muy común que los salones donde se celebraban las sesiones estuviesen llenos de simpatizantes de todos los partidos políticos que tenían representación municipal, o de curiosos que querían presenciar *in situ* cómo se desarrollaba un pleno municipal, porque eran nuevos tiempos, tiempos de un régimen recién instaurado que llenaba de ilusiones a la mayoría de los ciudadanos.

Esto ocurría, repetimos, en 1931, cuando estaba recién proclamada la II República: como es bien sabido, esta se proclamó el 14 de abril de ese año (aunque las elecciones

municipales en la mitad del país, aproximadamente, tuvieron lugar el día 12 de ese mes), y el día 18 se celebró, en nuestro Ayuntamiento, el acto de constitución de la nueva corporación, que estaba compuesta por veinticuatro concejales, repartidos entre los dieciséis de la coalición que formaban el PSOE y el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux (ocho cada uno) y el partido, que se titulaba “independiente” aunque era donde se refugiaban los militantes de los partidos de derechas anteriores, llamado “de Martos nada más” (un partido al estilo de los llamados “agrarios”, muy comunes en aquellos años). En esa sesión se eligió alcalde al miembro del Partido Republicano Radical Juan de Dios de la Torre Garrido.

En la siguiente sesión, el día 22, se formó toda la estructura del nuevo Ayuntamiento, es decir, se votó a los tenientes de alcalde, a los síndicos, las diversas comisiones, sus presidentes y vocales, los pedáneos, se cambiaron de nombre varias calles, etc.

Como ttes. de alcalde fueron elegidos Manuel Bueno Civantos (primero), Manuel Chamorro Chamorro (segundo), Juan Ríquez Molina (tercero), José Jiménez Espejo (cuarto) y Miguel Calvo Miranda (quinto). En virtud de lo pactado entre la coalición existente, el primero, tercero y quinto pertenecían al PSOE y los otros dos al Partido Republicano Radical (además del alcalde).

## La Sesión del 27 de abril de 1931

Y llegamos a la que anuncia el título del presente trabajo, la del día 27 de ese mes. Antes de entrar de lleno en el contenido de la sesión, digamos que estuvo muy concurrida, tanto por los políticos como por el público, ya que asistieron los 24 miembros de la corporación y el salón se llenó de un público expectante y deseoso de contemplar los primeros pasos locales del nuevo régimen.

Hagamos constar que hemos seleccionado este pleno porque nos parece emblemático de los nuevos tiempos que se iniciaban, ya que en él iban a salir muchos de los asuntos que tenían plena actualidad en aquellos años.

En el orden del día figuraban 14 puntos que, en lugar de tratarlos por el orden en que figuraban, hemos agrupado por su temática. Vamos a ir desgranándolos poco a poco:

1º.- El primer apartado lo podríamos llamar "Personal" y se correspondía con los puntos 1º y 12º del orden del día.

- En el primero se dio cuenta de que se habían presentado varias instancias de aspirantes a la plaza de "guarda del lavadero municipal", que hasta ese momento estaba desempeñada interinamente. Tras una breve discusión se acordó, por

unanimidad, que debía proveerse en propiedad dicha plaza. Y como correspondía a elección libre del Ayuntamiento (no se cubría por oposición sino que los concejales votaban, entre los aspirantes, y se elegía al que más votos obtuviese), habría que anunciar el concurso y, en su día, se unieran estas instancias a las que se presentasen dentro del plazo que se señalase.

- En el segundo, el alcalde informó a la corporación de que había presentado la dimisión de su cargo "el cabo de la limpieza", Manuel Rodríguez de la Torre, y él había dejado "cesantes" (despedidos, una práctica muy habitual cuando había cambio de gobierno municipal, que consistía en "dimitir" voluntariamente o a la fuerza a los que eran simpatizantes del partido anterior y colocar a los suyos) a los dos auxiliares de la misma, José Luque Santos y Manuel González Miranda. Se aprobó la decisión del alcalde.

2º.- En este apartado se trataron dos temas relacionados con el cementerio (los puntos 2º y 9º del orden del día).

- En el primero se concedieron, a instancia suya, a José Miranda González dos metros cuadrados de terreno en el Patio de la Cruz, previo pago, eso sí, de los derechos correspondientes. Aclaremos



Principios del siglo XX. Vista de Martos desde la carretera de Santiago de Calatrava. En primer término, un coche y tres personas ataviadas con trajes propios de la época.

que en aquellos años era usual que los interesados pidiesen terrenos en el cementerio al Ayuntamiento para construir ellos nicheras, capillas o cualquier otro tipo de enterramiento. Normalmente se les concedía pagando el precio que se les fijase.

- Igualmente, a Juan Ramón García Colomo se le cedieron 1'5 metros cuadrados más, contiguos a los que ya se le habían cedido anteriormente, abonando su importe.

3º.- En este apartado, podríamos llamarlo "de amillaramientos", se acordó, sin perjuicio de terceros, amillarar a nombre de Manuel Barranco Chamorro una casa en la calle de las Huertas, descrita en el expediente de información posesoria seguido, a su instancia, en el Juzgado de Instrucción. (En aquella época los amillaramientos los hacía el Ayuntamiento, excepto en unos pocos años en los que pasó a hacerlos una agrupación privada llamada Comunidad de Labradores, que votaba si era procedente o no, en virtud del citado informe que había dictado el Juzgado a instancias de un escribano, una especie de procurador / notario). Una vez aprobado por el Ayuntamiento, se llevaba al Registro de la Propiedad para que fuese registrado allí.

4º.- El siguiente apartado se ocuparía de los asuntos urbanísticos y correspondería a los puntos 4º y 13º del orden del día.

En el primero de ellos se leyó un informe de la comisión de Policía Urbana (formada por 4 o 5 concejales, se encargaba de estudiar todos los asuntos urbanísticos, como calles, fachadas, remodelaciones de edificios..., para luego asesorar al resto de la corporación sobre las decisiones que debían adoptarse; también vigilaba el cumplimiento de las decisiones adoptadas) sobre un proyecto de construcción de una fuente en la calle Alta Santa Lucía (al proyecto le acompañaban el plano y el presupuesto de la misma realizados por el perito aparejador Eduardo Barea). El concejal Juan Ríquez Pulido (presidente de la citada comisión) manifestó que "era criterio de la minoría socialista, a la que pertenecía, que saliesen a concurso todas las obras municipales cuyo costo fuese superior a 250 pesetas; y como resulta que la propuesta ascendía a 652'79 pesetas debía sacarse a concurso". Se aprobó hacerlo así tras una aclaración del concejal Manuel Codes Masoliver, en la que constaba que "en igualdad de condiciones debía adjudicarse al que ofreciese emplear mayor número de obreros y que, desde luego, estos serían de esta ciudad".

- En segundo lugar fue leída una solicitud de Juan Donaire Martos, en la que pedía una indemnización por los perjuicios sufridos en su casa, con motivo de la obra en la casa que se estaba adaptando a cuartel de la Guardia Civil. El pleno



Principios del siglo XX. Vista de Martos desde la antigua entrada desde Jaén.

acordó pedir un informe a la comisión de Policía Urbana y, tras él, decidir lo más conveniente.

5º.- El quinto apartado se referiría a asuntos de la Hacienda municipal, en concreto a los puntos 5º y 10º del orden del día.

- Así, en primer lugar se leyó la relación de facturas, recibos y cuentas aprobadas por el Ayuntamiento anterior y que estaban pendientes de pago. Se acordó pedir un informe a la comisión de Hacienda (igual que hemos visto anteriormente con la Policía Urbana pero para asuntos relacionados con temas económicos) y solamente las que sean informadas favorablemente serán ordenadas su pago por el alcalde.

- La otra era la información sobre la cesión hecha mediante escritura pública, con fecha 10 de abril, por Aurelio Gallego Soler del arrendamiento del arbitrio municipal sobre "Mercados y sitios públicos de venta", del que fue rematante en la subasta celebrada el 31 de diciembre de 1930 (aclaremos que era práctica común el que muchos impuestos locales se subastasen a particulares que ofertaban una cantidad y ellos los explotaban, guardándose para su beneficio lo que sacasen de más de esa cantidad), a favor de José Rodríguez de la Torre, con cuantos derechos y obligaciones correspondan al cedente y la misma garantía (el que se quedaba con el impuesto tenía que avalar la cantidad con la que había ganado la subasta). La corporación aprobó la cesión.

6º.- En este punto se trató un asunto relacionado con el "Mercado" y que estaba en el punto 6º del orden del día; en él se contemplaba una solicitud de Felipe Rodríguez Ocaña en la que ofrecía transportar las carnes del Matadero municipal a la Carnicería pública, en un carro "construido a su costa con las debidas condiciones higiénicas". Todo "por el mismo precio que hoy se hace en caballerías". Ponía como condición que la concesión fuese por 10 años, para así poder hacer rentable la inversión. El pleno acordó

pedir un informe a la comisión de Abastos.

7º.- Aquí entrarían dos puntos (el 7º y el 11º) relacionados con "Caminos".

- En el primero de ellos se aprobaron la memoria y presupuesto, de los que se dio cuenta, para el arreglo del camino llamado "de Granada" en el Monte Lope Álvarez.

- En el segundo, y a propuesta del alcalde, se acordó nombrar al "ayudante de obras públicas" Adolfo Bufarrabal Gómez para que hiciese el estudio del camino vecinal que "partiendo del kilómetro 33 de la carretera de Jaén a Córdoba, va a pasar por Vado Jaén a Las Casillas, La Carrasca, Villar Bajo y Sierra Grande".

8º.- En este apartado, referente al Alumbrado público, se acordó autorizar la Sociedad Electra Industrial Española para que sustituyese dos postes de madera por otros dos de hierro, tal como solicitaba la citada Cía., siempre que el informe que emitiese sobre el particular la comisión de Policía Urbana fuese favorable.

9º.- El siguiente punto trajo polémica. Estaba relacionado con la Comunidad de Labradores (una asociación privada a la que estaban afiliados, casi por obligación, los propietarios agrícolas de la población. Según sus estatutos, al Ayuntamiento le correspondía nombrar a un concejal como "síndico" (un cargo que servía, teóricamente, para ejercer un control sobre la asociación). En primer lugar intervino el primer teniente de alcalde, el socialista Manuel Bueno Civanto, en representación de su grupo municipal. Dijo que era criterio de su grupo, interpretando el sentir de la mayoría de los labradores, que la citada asociación era nociva para los pequeños propietarios y que "había que oponerse a la opresión que suponía tal entidad" y, por tanto, si se hacía ese nombramiento, ellos se abstendrían de votar y no admitirían al nombrado. Justificaba su postura en que ese era un asunto ajeno a la política y que, por consiguiente, "en nada contradecía la completa identificación de la minoría socialista con la republicana tal como estaba pactado".

Intervino a continuación el concejal republicano De la Torre Franquelo manteniendo que no debían abstenerse los socialistas, pues “dicho nombramiento en nada afectaba al criterio sustentado por el concejal Bueno”. Cortó la discusión el alcalde, quien preguntó al secretario de la corporación su criterio; este dijo que “según el párrafo 2º del artículo 99 de la vigente Ley Municipal, no podía abstenerse ningún concejal de la votación”. Y además, añadió, en el caso presente “esta debe ser nominal, a tenor de lo dispuesto en el artículo 106 de la misma ley, puesto que no se trata de ningún asunto relativo a algún concejal”. Se iba a proceder a la votación, pero los concejales republicanos Noguer y De la Torre Franquelo propusieron que se aplazase para otra sesión y así se acordó. ¿Por qué propondrían este aplazamiento? Pues es bien simple: como los socialistas no querían votar y esto era obligatorio, en la siguiente sesión no asistirían al comienzo y se votaría la cuestión sin estar ellos presentes y así no se abstendrían. Ya dice el refrán que “quien hace la ley, hace la trampa”.

10º.- Se pasó así al último punto y, sin lugar a dudas, el que más reflejaba la situación de la localidad; nos referimos al de “Ruegos y preguntas”.

Empezó el turno el concejal socialista Manuel Bueno Civantos, quien trató de los numerosos problemas que, entendía, debía resolver la entrante corporación; empezó a relacionarlos con gran minuciosidad, facilitándonos a nosotros una interesante información del estado de la ciudad en aquellos años. Veamos su exposición:

- Comenzó considerando digna de aplauso la gestión del alcalde en lo referente a los artículos de primera necesidad, sobre todo en lo relacionado con el pan; así como la labor que con asiduidad viene realizando la comisión de Abastos (grupo de concejales que se encargaban de todo lo relacionado con el Mercado y abastecimiento de la ciudad), esperando de ellos “que obliguen a los dueños de fábricas de aceite, a venderlo a los pequeños

comerciantes en las mejores condiciones que sean posibles, tanto en calidad y precio, en beneficio de los consumidores pobres” (en aquella época tanto el pan como el aceite eran dos alimentos muy básicos en la alimentación de las clases menos pudientes, por lo que todo lo que repercutiese en sus precios tenía una gran importancia en el plano social, ya que cuando subían de precio, se provocaba un gran malestar social, llegando, incluso, a estallar revueltas).

- Sobre la Beneficencia municipal (factor esencial en la atención médica y farmacéutica de los más pobres, ya que la inexistencia de Seguridad Social hacía de esta un elemento imprescindible para su vida. Se elaboraban unos padrones de pobres periódicamente y se repartían entre los 4 o 5 médicos que pertenecían a la Beneficencia municipal para su atención gratuita) creía muy acertada la proposición que hiciese el concejal De la Torre Franquelo, para que se hiciese cargo el Ayuntamiento del dispensario de la Cruz Roja y en él se instalase una Casa de Socorro con médico y practicante de guardia, al menos por las noches (de eso se carecía, de manera que, cuando alguien enfermaba de noche, quedaba totalmente dependiente de la voluntad de los médicos).

Proponía, igualmente, el pronto arreglo del Parque Sanitario (un espacio donde se concentraría todo lo relacionado con la medicina y sanidad de la ciudad) tan injustificadamente abandonado.

“Excitaba el celo de la Alcaldía” (apremiaba su esfuerzo) para que los médicos de la Beneficencia cumpliesen debidamente su humanitaria misión, teniendo en cuenta que eran empleados municipales como los demás, llegando a imponerse correctivos y hasta formarles expediente de destitución, una vez comprobadas las faltas que se denuncien (la situación debía ser bastante conflictiva entre médicos y beneficiarios de la Beneficencia).



*Subibaja. Antigua atracción de feria, claro antecedente de las norias actuales.*

- Pasó a ocuparse de las obras del Cuartel de la Guardia Civil; entendía que debían continuarse, pero adaptando los locales para su uso como escuelas públicas de las que tan necesitada estaba la población (muy denunciada por el Consejo local de enseñanza) y apostillaba para reforzar su propuesta “siendo muy censurable que tengan mejores condiciones higiénicas las cuadras que se están construyendo para los caballos en dicho cuartel que las que hoy tienen las escuelas”. Añadamos que, en este tema, aplicó eso de “una cosa es predicar y otra dar trigo” porque en los meses y años siguientes poco se hizo por mejorar la enseñanza, como lo demuestran las múltiples quejas que presentaría el Consejo local; cierto es que se abrieron algunas escuelas más, pero no se llegó, ni mucho menos, a la plena escolarización.
- En lo referente a la Hacienda municipal, se ocupó de su deplorable estado, heredado de la corporación del régimen anterior, que “dicho sea con respeto a las personas, ha sido muy funesta”.

- Al referirse a la “crisis de trabajo” que existía en aquellos años, sostenía que debía resolverse a toda costa, “pues hay que respetar el derecho a la vida, que lo es de derecho natural y no consentir que pasase hambre la clase trabajadora, pues llegado a este caso, él mismo les aconsejaría la violencia”.
- Sobre “Personal” añadió que consideraba excesivo el número de veterinarios municipales y entendía que “sería conveniente hacer una reforma en todo lo que se relaciona con el servicio y dirección del Hospital, reforma que debe proponer la Comisión correspondiente”.
- Y por último, finalizó su repaso a las necesidades marteñas, “con el fin de que los amillaramientos de fincas rústicas vuelvan a hacerse en las oficinas municipales y no en las de la Comunidad de Labradores” (con la consiguiente pérdida de ingresos en las arcas municipales), consideraba que era necesario que se hiciese un buen fichero de todos los predios rústicos catastrales de este término municipal, enviando si fuese preciso un empleado, con tal objeto, a Jaén para que los copie de los originales del catastro.

Tras el concejal Bueno Civantos, intervino el también concejal socialista, y futuro alcalde, Miguel Calvo Miranda, quien censuró con dureza los abusos que él entendía que cometían algunos médicos titulares, aunque fuese en el ejercicio libre de su profesión. También propuso que se estableciese un turno de guardia para “evitar el lamentable espectáculo de que se nieguen a visitar por las noches o receten desde sus casas”; para ello proponía que “debían poner en conocimiento de la Alcaldía todas las ausencias y del compañero que dejen encargado de sus visitas”.

El igualmente concejal socialista Juan Ríquez Pulido (presidente de las comisiones de Policía Urbana y Rural) intervino a continuación y, fruto de los acuerdos de las citadas comisiones, propuso a la corporación

que el repartimiento (lo que debía aportar cada vecino) para el cobro del valor de las alcantarillas “que se están construyendo en las calles Dolores Torres, Carrera y otras, se haga por el coste total de dichas obras (y no de un porcentaje del coste, que era la práctica más común), ya que los fondos municipales están agotados”. Debiendo tenerse en cuenta para ese reparto, continuó, el valor de los edificios según el último “aprecio del Catastro urbano, por considerarlo más equitativo que el atenerse a las fachadas de los mismos”. Y que lo recaudado sirviese para ir amortizando el capital invertido y garantizado por los propietarios; precisaba asimismo que “los contribuyentes que no puedan hacer el pago de la cuota que les corresponda de una vez, que se les den facilidades, para que los efectúen en dos o más, a juicio de la Corporación”.

También propuso que siguiesen los trabajos de saneamiento, con la construcción de “caños madres”, según el plan y acuerdos tomados en reunión de propietarios el 23 de febrero pasado, hasta invertir las 60.000 pesetas que se comprometieron a garantizar, debiendo requerir a los mismos que igualmente lo hagan de la operación que falta de 20.000 pesetas para continuar construyendo los caños de las calles Pilarejo, Jamila, Parras, Torredonjimeno y Agua. Asimismo propuso que, a la par que se exija el cumplimiento del bando concerniente a la recuperación de fachadas, se obligue a la construcción de acerado a los dueños de las casas que no lo tengan, “princiando por las calles Pablo Iglesias (Real), Plaza del Capitán Sediles (Llanete), Antonio Chamorro Dorado (Campiña), Plaza del 14 de abril (Fuente Nueva), Joaquín Costa (San Francisco), Fuente del Baño y Plaza del 15 de diciembre (Fuente de la Villa); predeterminándose por dictamen del perito la unidad y clase de acerado, procurando que se haga, a ser posible, con materiales de aquí”. Como vemos, tratando de hacer muchas obras que pudiesen dar colocación a la multitud de parados que había en nuestra localidad fuera de la temporada de la cosecha de aceituna.



Principios del siglo XX. Paseo arbolado de la Estación .

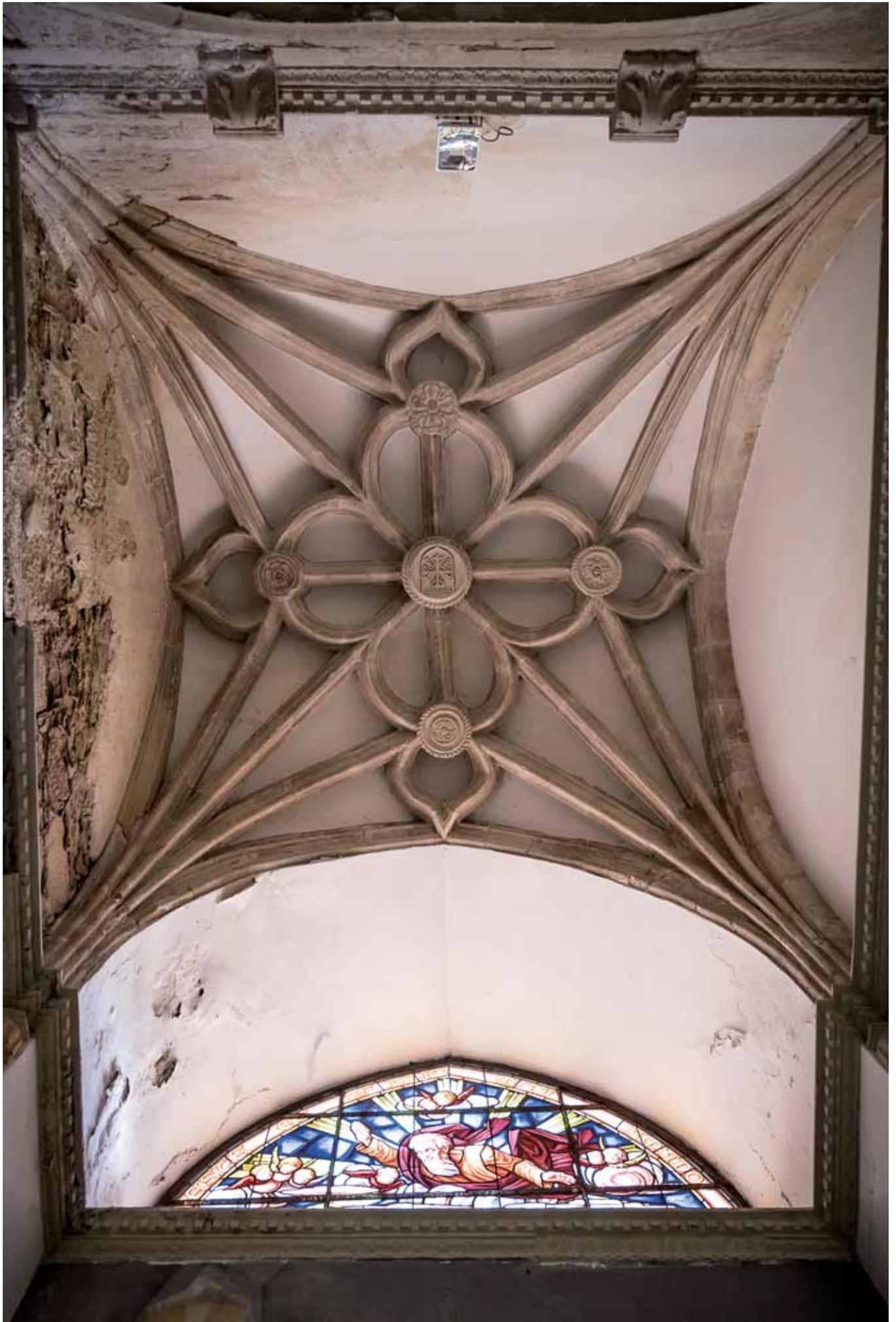
Finalmente, pedía “que se abriese al público la callejuela llamada ‘sucia’ (la que comunica la calle Real con el Albollón a la altura de la Torre Albarrana) una vez que se tengan antecedentes del acuerdo de la concesión de su cierre”.

Por último, y tras ser tratados todos los puntos contenidos en el orden del día, el alcalde mandó levantar la sesión siendo las 22 h y 30 min firmando el acta el secretario Francisco Melero.

Hasta aquí lo reflejado en el acta de esa sesión; creemos que es una joya histórica ya que refleja con gran nitidez la situación de la población en muchos aspectos, como son los sociales, urbanísticos, municipales, sanitarios..., y nos hace darnos cuenta de la gravísima situación que se vivía en esos años.

---

BIBLIOGRAFÍA:  
- Archivo Histórico Municipal de Martos. Balda 75 Caja 10  
Legajo 6 págs. 14/18.



# La familia Mazuelo en Martos

José de la Rosa Caballero

Cardiólogo. Lcdo. en Geografía e Historia  
Miembro de la Sociedad Española de Médicos Escritores

Texto y fotografías

En este artículo, José de la Rosa muestra una interesante documentación sobre el pasado esplendor de una casería ligada a una destacada familia.

Voy a sacar a la luz la decoración escultórica de la casería sita en el paraje denominado Arroyo El Gato, del término municipal de Martos, desaparecida por ruina hacia los años de 1970.

Para ello empezaré por recordar cómo se desarrollaba la vida en estos parajes, no ha mucho tiempo.

El cortijo, blanco de cal, como casi todos, estaba inmerso en el olivar y perfectamente integrado en su entorno. Justo delante de él existían dos rulos de piedras de molino a la puerta de la casa, a modo de sendas mesas, y una pequeña pileta a la entrada para dar de beber a los animales de la casa, además de unas grandes piedras cuadradas. Su existencia es debido a que anteriormente había habido en su interior un molino de aceite, del denominado “de viga”. La fachada poseía un gran portalón con una airosa reja de hierro forjado en la ventana del piso bajo.

Tanto las rejas, como las ruedas de molino, como la pileta, fueron desapareciendo producto de la rapiña, la que en los últimos tiempos desgraciadamente tanto abunda en nuestros campos. El resto del exorno hubiera seguido el mismo camino de no haberse puesto a buen recaudo. Dichos elementos adornaban la fachada del edificio principal, de la forma que se indica en el dibujo.

Recordemos que hasta no hace demasiado tiempo (unos setenta años), el veraneo de las familias con tierras cultivables se hacía en sus propios cortijos, que solían estar en zonas más frescas que sus residencias

**«...hasta no hace demasiado tiempo el veraneo de las familias con tierras cultivables se hacía en sus propios cortijos, que solían estar en zonas más frescas que sus residencias habituales...»**

habituales, por regla general ubicadas dentro de la propia villa. Además, como entonces predominaba la economía de subsistencia, cada familia trataba de ser autosuficiente y en el campo había terrenos dedicados al cultivo de los cereales, tales como trigo, cebada, además de garbanzos, alberjanas y otras semillas, e incluso en muchas de ellas había



una pequeña huerta para el consumo interno de la casa. En consecuencia, el responsable de la casa aprovechaba las fechas de verano para llevar la familia al campo, desde donde seguía de cerca las labores agrícolas. Una manera de inculcar amor y respeto a la naturaleza y a sus propiedades, integrándose en ella.

El centro de la fachada de dicha casería estaba presidido por un Cristo, con paño de pureza, siguiendo la iconografía de los tres clavos, esto es, con los pies uno sobre otro, sobre cruz apoyada en un pequeño montículo. La talla, algo tosca, aunque suelta en su ejecución y buen planteamiento, recuerda a las románicas, pero con la sensación de movilidad del Renacimiento. Encima de su cabeza hay una cartela con las letras INRI y a sus pies una calavera. A ambos lados una leyenda incisa sobre la misma piedra dice así:

*Miserere/ mei Deus/  
secundu/ magnam/  
miseri/ cordia  
tuan*



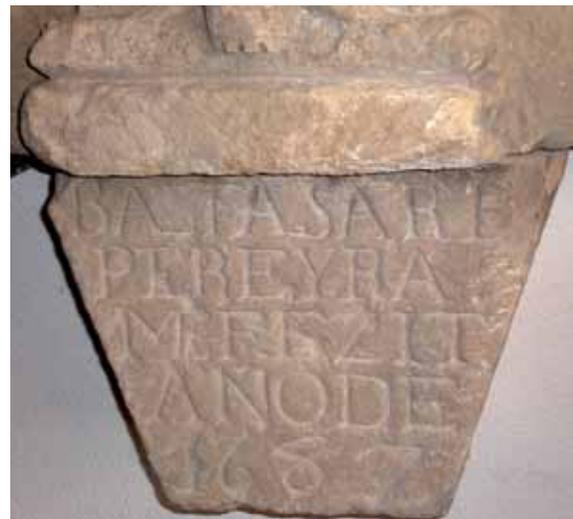
Todo ello forma parte de una gran plancha de piedra arenisca de una profundidad de

**«...El centro de la fachada de dicha casería estaba presidido por un Cristo, con paño de pureza, siguiendo la iconografía de los tres clavos, esto es, con los pies uno sobre otro, sobre cruz apoyada en un pequeño montículo...»**

unos 23 centímetros, con una altura de 110 centímetros y una anchura de unos 80 centímetros. Uno de los ángulos no es regular y se añadió una piedra de unos 24 por 10 centímetros de la misma calidad.

Bajo esta plancha se encuentra otra, con una calidad de la piedra más dura que el resto, con la siguiente inscripción:

*Baltasare/ Pereyra/  
Me fecit/ año de 1687*



No he conseguido encontrar nada acerca del autor. Solo sé que en 1649 un tal Duarte Rodríguez Pereira fue acusado por la Inquisición de Martos por profesar la religión judía y descarto cualquier relación con el escultor luso-español Manuel Pereira (Oporto 1588 - Madrid 1683), cuyas magníficas obras se pueden admirar en Madrid, Toledo, Cartuja de Miraflores en Burgos, Alcalá de Henares, Valladolid, etc.

A ambos flancos de esta importante pieza había sendos escudos referentes a las familias Mazuelo y Palomino. Con respecto al primero, los orígenes del apellido se remontan a finales del siglo XIII. Su fundador procedía de la casa real portuguesa, como lo atestiguan los cinco cubos o estandartes, o bien cinco roeles o quinas, distintivos de dicha casa real. Indudablemente sucedió antes que al escudo portugués se le añadiese la orla con los siete castillos, tras la boda de la hija del quinto rey luso, don Alonso, con la hija de Alfonso X el Sabio, doña Beatriz. Por lo que se refiere al otro escudo, presenta una cartela central con el distintivo de los Palomino, un caldero entre dos bastones, con una orla de ocho aspas. Su solar es Navarra; posteriormente

**«...había sendos escudos referentes a las familias Mazuelo y Palomino...»**

se asentaron en Andújar. El rey Enrique IV los distinguió a estos hijosdalgo en 1469. Uno de ellos, Alonso González Palomino, casó en Jaén y de él descende Cristóbal Palomino, caballero veinticuatro de dicha ciudad. Habría que ahondar más en el

estudio de los escudos para explicar, por ejemplo, la presencia de la estrella de David en la enseña de los Palomino.

**«...En Andalucía ser caballero veinticuatro significaba ser regidor, con asiento en primera fila en cualquier lugar donde se tomaran decisiones, además de tener un lugar reservado en iglesias y otros lugares públicos...»**

Tanto los escudos como la placa que describiré a continuación presentan abundantes señas de proyectiles de arma de fuego, pues en alguna ocasión debieron disparar contra ellos. En tiempos pasados no eran infrecuentes las luchas entre familias enfrentadas o entre grupos sociales.

Una nueva plancha de piedra arenisca, de setenta y cinco por cincuenta y ocho centímetros, de la misma calidad que todas las anteriores, excepto la que firma el autor, nos proporciona las verdaderas pistas acerca del promotor de tal obra. Aparece con la siguiente inscripción:



*“Esta obra mandó hacerla/  
Don Francisco Mazuelo/  
Ladrón de Guevara. Vein/  
ticuatro de Jaén y alcal/  
de de la Peña y villa de Mar/  
tos y superintendente de...(ilegible)”/*



En Andalucía ser caballero veinticuatro significaba ser regidor, con asiento en primera fila en cualquier lugar donde se tomaran decisiones, además de tener un lugar reservado en iglesias y otros lugares públicos.

Dicho título solo existía en las grandes ciudades como Jaén, Córdoba, Sevilla, etc., y solo podían ser nombrados si pertenecían a la nobleza. Para ello, como importante mérito se hacía constar, en las llamadas ejecutorias, el árbol genealógico, resaltando las proezas familiares a lo largo de los siglos. En muchas ocasiones, dichas ejecutorias se hacían para demostrar su pureza de sangre, esto es, era una especie de certificado donde se demostraba que era cristiano viejo, sin mezcla de árabe ni de judío.

Por lo que respecta a don Francisco Mazuelo Ladrón de Guevara, su procedencia era alcaudeteña, según un estudio muy exhaustivo de D. Manuel de la Rosa Calderón. El primer Mazuelo se instaló en el reino de Castilla a finales del siglo XIII en el Señorío de Mazedo, en Galicia.

Juan Rodríguez Mazuelo acompañó al rey Alfonso XI en la conquista de Alcalá la Real en 1341 y fue uno de los primeros regidores reales.

Su hijo Alonso Rodríguez Mazuelo, regidor y Escribano Mayor de Alcalá la Real, fue albacea testamentario del III Señor de Aguilar, don Pedro Fernández de Córdoba. Después de varios enlaces matrimoniales y cartas de hidalguía, una rama se queda en Alcaudete y otra pasa a Martos a través del matrimonio de Jerónimo Mazuelo Ortega con Ana de Santiago, probablemente hija del rico pechero Alonso de Santiago. El enlace se celebró en la iglesia de Santa María de la Villa, el siete de junio de 1615. Los hermanos de Jerónimo, Antonio y Luis, disfrutarían de diversas capellanías, como la de Francisca Leiva.

Su hijo fue Francisco Mazuelo Ladrón de Guevara, el personaje que nos ocupa. Nacido en 1630 y casado con Estefanía Palomino y Ordax, nieta del famoso capitán jiennense Luis Palomino. Tanto este último, como su hijo Francisco Palomino Ordax, ambos caballeros veinticuatro de Jaén, fueron nombrados comisarios-responsables durante la peste de 1602 en Jaén, donde se hizo famoso el médico Alonso de Freylas por su magnífica labor de prevención de la enfermedad (María Amparo López Arandía en “Noticias de la epidemia de peste de 1602 en Jaén” Internet 2010). Don Francisco Mazuelo fue alcalde de La Peña y villa de Martos, además de caballero veinticuatro de Jaén. Sería enterrado el cuatro de noviembre de 1705, a los 75 años, en la capilla de San Blas de la iglesia de Santa Marta.

Posteriormente, la rama marteña de los Mazuelo enlazaría con los Arias Saavedra, Lechuga y, por último, con el apellido De la Rosa.

# PATRIMONIO



# Defender nuestro patrimonio

## Las cofradías, las instituciones públicas y la conservación del patrimonio histórico artístico

Diego Villar Castro

Director del Área de Cultura del Ayuntamiento de Martos

Además de conservar el patrimonio que dejaremos a las generaciones que nos seguirán, también es nuestra responsabilidad cuidar y vigilar las intervenciones que en él se realicen.

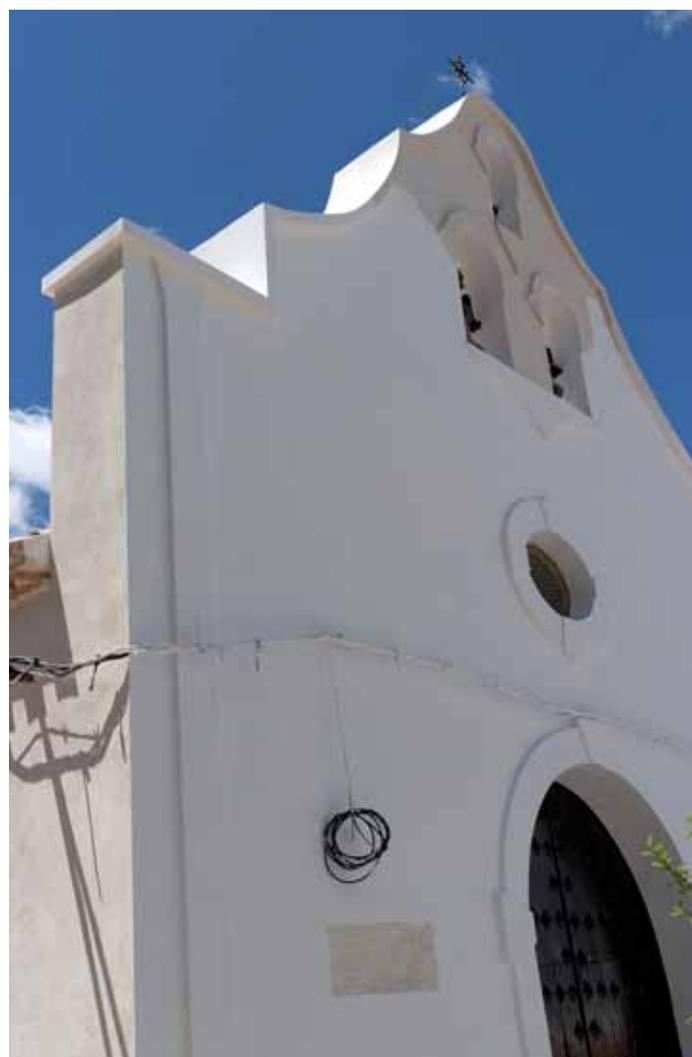
Diego Villar Castro reflexiona una vez más sobre las devastadoras consecuencias que en nuestro casco antiguo está teniendo el reiterado incumplimiento de la normativa urbanística.

El último capítulo lo ocupa la encubierta remodelación que se ha llevado a cabo en la ermita de San Bartolomé, dando lugar a un nuevo templo, despojado de su esencia, que recuerda al despropósito llevado a cabo en otros ejemplos de arquitectura popular y religiosa.

Fachada de la ermita de San Bartolomé. Antes de la intervención, a la izquierda, y después de las obras, a la derecha, ofreciendo el aspecto de un templo recién hecho. Nótese cómo se ha desplazado la placa que siempre ha estado sobre el arco de entrada.



CÁNDIDO VILLAR CASTRO



LUIS TEBE PEINADO



ANA CABELLO CANTAR

Ermita de San Bartolomé. A la izquierda, el tejado con la tradicional teja árabe antes de la intervención. A la derecha, la nueva cubierta con la teja industrial utilizada, además, en un inmueble medieval.

Es conocida la importante labor social que ejercen las cofradías, aunque casi siempre sea una tarea silenciosa. También hay que reconocer que, muchas de ellas, dan vida al casco histórico remodelando viviendas para sus casas de hermandad. En esa recuperación de inmuebles, es destacable la que llevó a cabo la Cofradía de la Soledad en la casa de la calle Campanas. Y, por supuesto, es fundamental el papel que juegan las hermandades al mantener vivas nuestras tradiciones.

Sin embargo, y desgraciadamente, la mayoría no acierta en la conservación del patrimonio histórico.

El maltrato de los marteños hacia su legado histórico es secular. Esa es la mala educación que se ha transmitido de padres a hijos desde hace varias generaciones. En nuestra memoria siempre estarán las demoliciones de la Harinera, la Fábrica de Elosúa, la iglesia de San Francisco, la Capilla neogótica de la Puerta de Jaén, el Almacén de la Dehesilla, el Matadero Municipal, el Convento de las Clarisas, la antigua iglesia de Santa María de la Villa, el cine Olimpia y una larga lista de destacados edificios que han sucumbido ante la todopoderosa especulación y la desidia y el desinterés de los marteños; aunque, en los últimos años, parece estar despertando cierta conciencia sobre la importancia y la necesidad de mantener ese patrimonio monumental que, no olvidemos, es de todos: se están recuperando la Fortaleza Baja, la

torre campanario de Santa Marta, la estación del tren y la basílica paleocristiana, y el feliz rescate de la Fuente de la Villa ha atraído la remodelación del entorno de esa plaza y de las tenerías. A pesar de eso, la fatal experiencia hace que temamos por el emblemático cine San Miguel y por el edificio de Correos, en El Llanete, un barrio que languidece, que necesita servicios y no que se los lleven a otro lado.

Peor suerte está corriendo el casco histórico, entre otras muchas razones, por el incumplimiento de la normativa urbanística en la remodelación de viviendas. Pasear por las calles del corazón de Martos (no olvidemos que el Conjunto Histórico se declaró Bien de Interés Cultural en 2003) se ha convertido en asistir a un catálogo de desdichadas intervenciones en las que, inexplicablemente, las instituciones públicas miran para otro lado. Al contrario, se siguen ejecutando demoliciones con las que se nos va un trozo de historia. Este ha sido el caso reciente del techaillo que comunicaba la calle Llana Baja y la calle Las Huertas. Por mucho que hemos insistido (*Aldaba* 38, pg. 54) en adecentar, iluminar y conservar ese peculiar ejemplo de arquitectura tradicional, ha sido mucho más fácil tirarlo. Hace unos años se demolió el de la calle Camarín y, sin embargo, en otros lugares sí que mantienen, orgullosos, esa herencia musulmana (los famosos tinaos de las Alpujarras o ejemplos similares en otras ciudades como Toledo que sí presumen de su entramado urbano medieval).



LUIS TEBEA PEINADO

Calle Llana Baja. Se ha demolido el techalillo, el popular pasadizo que comunicaba con la calle Las Huertas y último ejemplar que conservábamos en Martos de esta tipología urbanística de clara ascendencia musulmana.

Pero la grave situación que corre el casco histórico no es el objeto de esta reflexión. Enlazando con las reformas de destacados bienes patrimoniales, hemos de reconocer que, lamentablemente, ni algunos párrocos ni muchas cofradías vienen protegiendo adecuadamente nuestro legado patrimonial religioso.

Este ha sido el caso reciente de la ermita de San Bartolomé, uno de los templos más antiguos de Martos, levantado tras la conquista cristiana. Se trata, pues, de una edificación medieval que destaca por una serie de características propias de esa época, entre ellas su sencillez y su carácter popular. Debido a un problema de humedades, la cofradía de la Virgen de la Victoria solicitó reparar el tejado. Tanto en la solicitud de licencia de obras como en el informe del Área Municipal de Urbanismo se habla de “restituir la teja original” y que “la cubierta quedará repuesta con los mismos elementos de cobertura”. Lamentablemente, ni desde esa área ni

Iglesia de las Trinitarias. El templo ha sido desnudado de su ornato barroco y ha dejado a la vista una piedra que, en ningún caso, se ideó para que se despojara del revoco. El espacio, lamentablemente, ha sido transformado.



ELENA MOLINA CONDE



LUIS TEBEA PEINADO



LUIS TEBE PEINADO



Real iglesia parroquial de Santa Marta. Actuaciones muy poco afortunadas en tan ilustre templo. Arriba, a la izquierda, el tejado, de grandes dimensiones y con teja inapropiada, supone un auténtico mazazo en el paisaje del corazón histórico. A la derecha, también aquí se retiró el enfoscado del muro lateral dejando desvestida a una piedra que debe estar tapada. Abajo, el retablo se adelantó alterándose el espacio de la Capilla Mayor y de la bóveda gótica que la cubre.

desde el Obispado ni desde la Consejería de Cultura se ha hecho un seguimiento de la obra; de haberse llevado a cabo se habría comprobado que la reparación de la cubierta de un inmueble del siglo XIV no era la correcta. Además, las obras han continuado mucho más allá de lo solicitado, dejando la imagen de una ermita nueva que ha perdido el sabor de tantos siglos de historia. Esta intervención hubiese necesitado a especialistas en restauración del patrimonio antes de alterar, para siempre, un bien que es de todos, no solo de los cofrades ni siquiera de los católicos. Salvando las diferencias, con el reciente incendio de Notre Dame de París se ha comprobado la solidaridad del mundo entero con la catástrofe, pues se trata de un símbolo cultural que a todo el mundo pertenece.

Las administraciones públicas tienen el deber de velar por la “adecuada ordenación de las relaciones de convivencia de interés local y del uso de sus servicios, equipamientos, infraestructuras, instalaciones y espacios



ELENA MOLINA CONDE



públicos”, tal y como, claramente, expone el art. 139 de la Ley de Bases de Régimen Local. Artículo que dimana, como no podía ser de otra manera, del art. 46 de nuestra Constitución, el cual establece que “los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y sus titularidad (...)”. Las leyes, las normas, las reglas sirven para hacer posible la convivencia en comunidad. Es disparatado que existan normativas legales y que las instituciones no las hagan cumplir. En Martos, en el urbanismo del casco histórico, pasa eso. Y, atención, no se trata de la actitud de esta corporación municipal, ni de las anteriores. Es un problema que se viene arrastrando desde hace cientos de años y, desde entonces, se ha transmitido que la manga suele ser ancha en estos asuntos. Imperdonable.

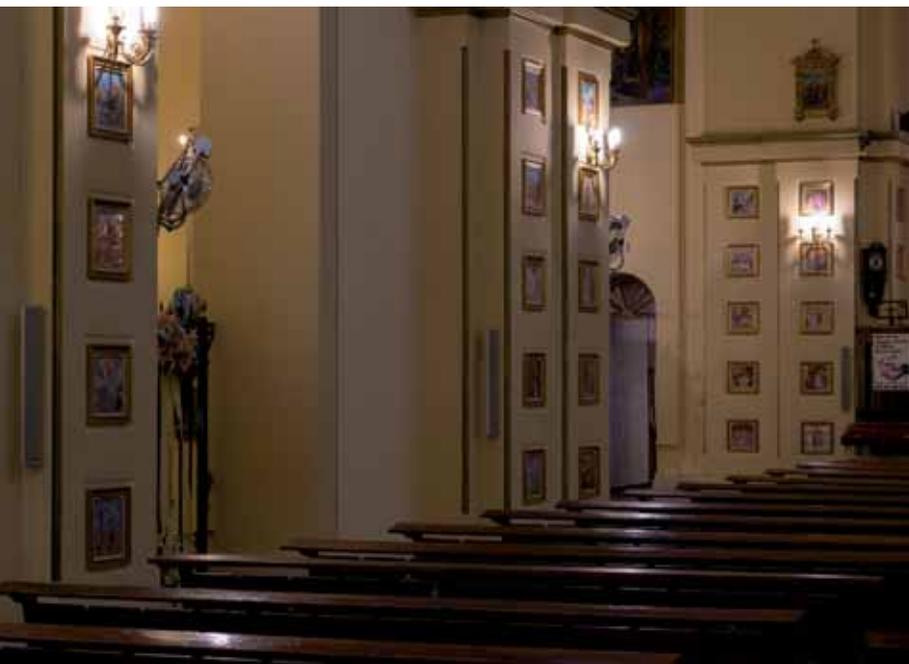
Así, la ermita de San Bartolomé se ha transformado para siempre y sus antiquísimos muros de tapial ahora son las paredes de una nueva construcción.

Igual viene pasando con otros templos. En el santuario de la Virgen de la Villa fue desastrosa la intervención que llevó a cabo la cofradía del Santo Entierro (hasta el nombre lo cambiaron. *Nazareno* nº 14, pgs 101-102) en la capilla, perdiendo la unidad con el resto de la iglesia. Un templo que ha sido adornado con un revoltijo de cuadros y cerámicas, alterándose el concepto de cómo fue concebido.

La iglesia del convento de las Trinitarias se ha cambiado. Primero fue la fachada, a la que se le quitó el revoco, dejando vista una piedra que está pensada para ser tapada. Años más tarde, el desastre ha continuado en el interior y el templo ha sido despojado de su decoración barroca y del precioso zócalo de azulejos de la capilla del Cautivo para, de nuevo, dejar a la vista una piedra que no se colocó para eso.

En Santa Marta, el rosario de malas intervenciones viene de antiguo. Para hacer un camarín a nuestra patrona, se adelantó el retablo y se distorsionó la capilla mayor con su hermosa bóveda gótica. Posteriormente, también aquí se quitó el yeso, desnudando al muro lateral derecho y dejando al descubierto una piedra que se colocó para ser

Santuario de Santa María de la Villa. A la derecha, en la capilla del Santo Sepulcro se hizo una reforma que es un auténtico sin sentido en una iglesia, a la izquierda, que se ha ido llenando de distintos elementos que han perturbado la noción del arquitecto que la construyó.



LUIS TEBEA PEINADO





LUIS TEBAPENADO

enfoscada, así como los arcos de descarga, alterando la imagen de la iglesia. El extenso tejado, que tiene tanta presencia en La Plaza, se cubrió con teja artificial, la capilla del Cristo de la Fe y del Consuelo se amplió a costa del grosor de la noble pared y la capilla de Nuestro Padre Jesús fue objeto de unos horribles repintes que dirigió el párroco de entonces. Afortunadamente, años después se restauró dicha capilla con un mimo exquisito, por supuesto, por manos expertas y en la actualidad se está adecuando la torre campanario por parte de una empresa especializada en la restauración patrimonial.



ELENA MOLINA CONDE

Iglesia parroquial de San Amador y Santa Ana. Utilización de materiales poco apropiados en la decoración del templo.

A la iglesia de San Amador, los párrocos y las cofradías la han ornamentado con capillas y vidrieras que desentonan con el resto del edificio y en las recientes obras de la ermita de Santa Lucía aparecieron unas interesantes pinturas murales que, inexplicablemente, fueron tapadas.

Ha llegado el momento de detenernos y reflexionar. El patrimonio histórico artístico es de todos y a todos nos atañe implicarnos en su conservación y a todos, incluidas las instituciones, cumplir con la legalidad. Las actuaciones en los bienes patrimoniales han de llevarse a cabo por especialistas en restauración de bienes culturales. Seamos conscientes de que no somos dueños del legado patrimonial que hemos heredado, sino los responsables de conservarlo y transmitirlo a las generaciones futuras.



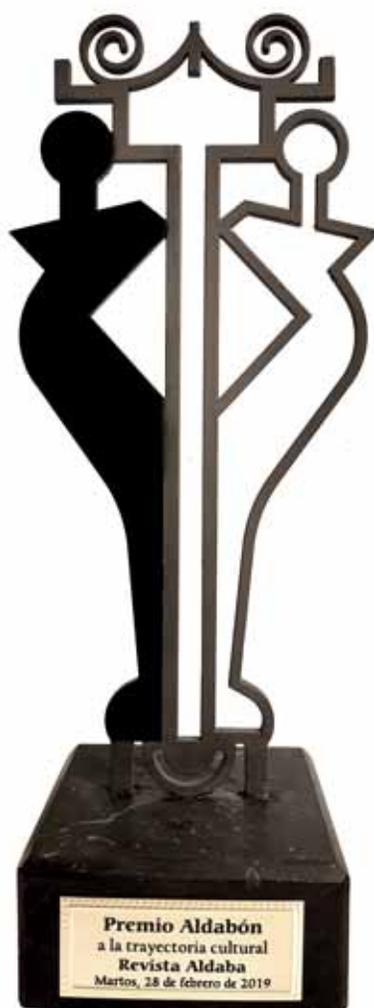
ELENA MOLINA CONDE



*Aldaba*, para habitar la palabra Martos  
***Aldaba, Premio Aldabón 2019 a la trayectoria cultural***

Ángeles López Carrillo

23 años. 45 números. Miles de páginas y cientos de colaboradores. El pasado 28 de febrero, el equipo de gobierno municipal entregó al consejo de redacción de *Aldaba* el prestigioso *Premio Aldabón 2019 a la trayectoria cultural*. El solemne acto tuvo lugar en el teatro *Maestro Álvarez Alonso* y estuvo precedido, los días anteriores, de una mesa redonda, una exposición y dos publicaciones. De todo ello, Ángeles López ha escrito una bella crónica literaria donde brillan los colaboradores, los auténticos artífices de esta publicación que tienes entre tus manos.



“Ante la puerta que aún no se ha abierto te viene todo el tiempo anterior y el que vendrá. No has llamado porque te deleitas en el deseo consumido de lo que ya conoces e imaginas el placer inmediato cuando atravesases el umbral, y tus ojos, tus manos y tus oídos descubran, al otro lado, dibujos, versos, ideas, emociones, actitudes, lugares en el mundo y formas honestas de estar en él. Todo con una sencilla llamada, un acto casi imperceptible que te anuncia en la casa del amigo. Te demoras y saboreas el instante un poco más, alzas la mano y llamas con la hermosa *Aldaba*. La *Aldaba* en tu mano y la casa del amigo se abre, se sigue abriendo como un sortilegio que te promete la felicidad inmediata del encuentro con su mirada, su abrazo, sus palabras, el tiempo recobrado. La *Aldaba* abre una casa y abre las páginas que te reciben y se alegran de encontrarte de nuevo, cada día, una vez más.”

Miguel Ángel Fúnez Valdivia.

La puerta abierta de par en par hace que te adentres por el jardín hasta la casa. Entrás y sientes la compañía vital de los naranjos que en pleno enero presumen, reventones de fruto, ante el abandono de hojas y savia dormida del tilo; los restos romanos compiten con el césped robándote tu atención y los mosaicos vidriados, sin que te des cuenta, van alimentando tu día de color hecho arte, de belleza. La puerta de la casa también está abierta de par en par, invitándote a entrar en una escena llena de libros, de carteles que anuncian teatros incitadores, de gente que lee la prensa o visita Internet en un repartidor con todas las puertas inexistentes, a todo el que llega buscando páginas abiertas, la del despacho de Diego, también. La estancia se abre a cualquier llegada, te recibe con paredes en las que las pinturas murales te aproximan motivos granadinos enmarcados en arabescos al modo historicista, que vuelves a observar, y la mirada de Diego te acoge como una puerta a la verdad. Entrar en la Casa de Cultura es entrar en la antesala de tu lugar. Abrir la última revista de *Aldaba* es entrar en tu casa, en el lugar que tú habitas, en Martos.

Es una hora de una tarde apenas anunciada y venir a una reunión del consejo de redacción de *Aldaba* supone traer en tu cabeza un análisis hecho último número de la revista, siempre hay algo que mejorar. Había que solicitar artículos para la revista de la Feria de San Bartolomé y para la de la Fiesta de la Aceituna, las dos peticiones a la vez. Nuestros colaboradores son gente altruista, muchos dedicados al mundo de la enseñanza, y el tiempo que pueden dedicar a confeccionar sus artículos, es el que le dejan sus profesiones. Había que pedir trabajos e ilustraciones en función de novedades del mundo del olivar, del escenario de la cultura en Martos, bien de autores nuevos o de los ya consagrados, pero que nos ofreciesen páginas divulgadoras de investigación de las que nosotros contrastaremos su rigor, sus mensajes inéditos, su valor creativo, su mirada idónea, que ha ido depurando el mensaje de nuestras palabras sobre el papel. Veníamos a tomar decisiones, pero había más. La noticia de que el Ayuntamiento nos había concedido el *Premio Aldabón a la trayectoria cultural*, circuló por nuestras miradas como

En la exposición  
tuvimos al  
alcance los  
documentos  
que pusieron  
en marcha la  
andadura de  
*Aldaba*.



una ráfaga de emoción y de balance de toda una vida. Habían pasado 22 años desde aquel primer número cero editado en el año 96. Más de dos décadas desde aquel primer Consejo de Redacción en que Manuel López Molina, Antonio de la Torre, Diego Villar y yo empezamos a sentar las bases de nuestra publicación, de unas páginas que nunca pensamos que tendrían tan larga vida y a las que Chelo Barranco desde el número 1, Pepe Cuesta desde el 3, y Antonio Teba y Antonio Domínguez desde el número 7, fueron aportando su talento crítico, su acervo cultural y su visión más ilustradora de ese Martos que desde el principio deseábamos poético, conceptuado en opiniones insondables y solitarias, pero que, al ser compartidas, se han ido convirtiendo en colectivas y evolucionadas sobre las páginas del tiempo y el esmero.

Disfrutamos desde el principio de la grandeza del premio, era de mucha gente, era nuestro y de nuestros colaboradores y compartido por los lectores. El premio a la revista era de tanta gente, queríamos sentir en este momento su presencia. La dedicación de su esfuerzo y su tiempo a nuestras páginas, sin más interés que su amor por la cultura y su afición por Martos, también tenía que ser reconocida. Y ante el recuerdo agolpado, que se atropellaba en tu cabeza, te ves diciendo: “Claro, *Aldaba* es un proyecto hermoso”, que Diego completó...”Que nos va a trascender”.

A partir de aquí la escena se recompone y el tiempo de febrero se colma del recuerdo de *Aldaba* para vivir el presente de este premio. Había que decidir qué contenido llevaría la publicación que siempre se hace sobre los distinguidos con el *Premio Aldabón*, con qué criterio se montaría la exposición sobre la revista, cómo organizar la mesa redonda que se haría en los días previos a la entrega del premio, qué decir en los discursos del 28 de febrero, y sobre todo cuál sería el contenido de la carta para comunicar a nuestros colaboradores nuestro deseo de que su presencia nos acompañara en este tiempo de celebración.

Sus frases, sus reflexiones fueron llegando a [martoscultural@martos.es](mailto:martoscultural@martos.es) con la misma velocidad que nosotros se las solicitamos. Las primeras, las de los trabajadores de la Casa de Cultura, la casa de las puertas abiertas. Ellos, con su trabajo también abierto al tiempo de la cultura y siempre al momento de *Aldaba*, ahora sintieron el premio como suyo en sus aportaciones y en sus reflexiones.

“*Aldaba*, una fuente documental para el conocimiento de la historia y del patrimonio de Martos”. Ana Cabello Cantar.

“*Aldaba* es una ventana al pasado de Martos, un espejo del presente y una apuesta para el futuro”. M<sup>a</sup> Carmen Hervás Malo de Molina.



Reflexiones, documentos e ilustraciones recorrian las paredes mostrando parte de los 22 años de *Aldaba*.

“*Aldaba* crea mundos dorados, turquesas, esmeraldas, grises, rosados y lilas. Como los sueños”. Diego Villar Castro.

“Para descubrir *Aldaba* no es necesario un párrafo, ni siquiera una frase, basta con una palabra: Imprescindible”. Antonio M. Ocaña Serrano.

“*Aldaba* nos moldea con total voluntad. Es rebelde, atrevida. Es presente. Abrazar sus páginas con responsabilidad es el mejor legado que vamos a dejar (les). Como un hijo. *Aldaba* es para siempre. Antonio Caño Dortez.

“Inmarcesible”. Elena Molina Conde.

Las imágenes de cada día de febrero te vinculan más a *Aldaba*. En la casa, Antonio Caño, M<sup>a</sup> Carmen Hervás y Diego Villar se afanan en pulir un texto veraz y serio que muestre, de forma casi aséptica, qué es *Aldaba*. La publicación que siempre se hace sobre los premiados, en esta ocasión llevará el título de: “*Aldaba*, vehículo de comunicación y creatividad artística, fuente de información para conocer el patrimonio y la historia de Martos”.

En la introducción, la puerta es abierta por Chelo Barranco, para invitarnos a la lectura de páginas que nos esperan. No es una lectura de *Aldaba*, sino sobre *Aldaba*, sobre qué es *Aldaba*, y con la misma precisión con que argumenta en sus editoriales, la palabra que nace de su talento, adquiere la exactitud oportuna para introducirnos en objetivos, secciones, para opinar

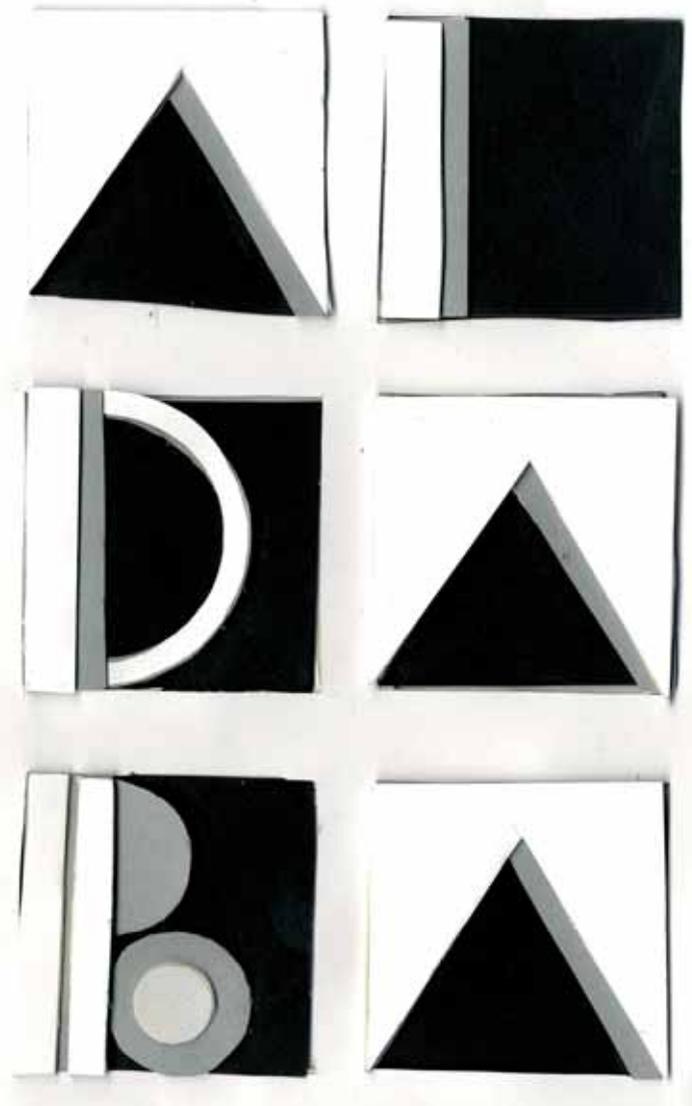
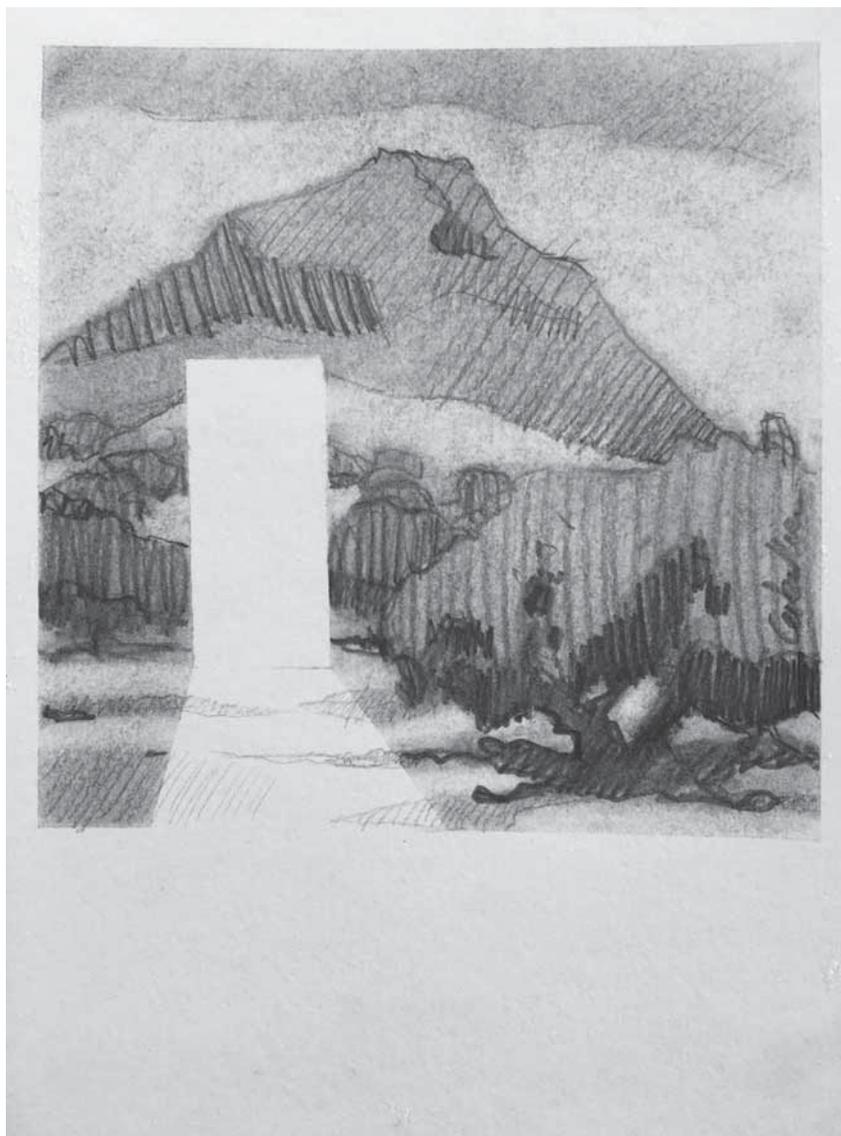


Ilustración de Tusti de Toro para la publicación sobre el Premio Aldabón. Amor a la palabra *Aldaba*.

de diseño o del tono de lo que se lee en nuestra revista, de lo que decimos, si es conciliador, de denuncia, para agradecer o para ahondar en la honestidad de la palabra, que en Chelo, el día 23 de febrero, cuando vio la luz la publicación, se lee así: "...*Aldaba* es, en la actualidad, un referente para autores e investigadores interesados en el conocimiento de Martos..., ha llegado a ser una fuente de información imprescindible en la defensa del legado patrimonial de nuestra ciudad. En el plano personal ha creado... una relación especial entre los colaboradores al sentirse unidos en un mismo proyecto y también ha generado un vínculo inestimable entre ellos y la ciudad...".

Desde que empezamos a leer lo que aparecería en esta especie de dossier que se iba a publicar, la palabra arrebató al olvido lo que parecía un tiempo irrepetible. Te metes en el contenido y vuelves a leer cuáles eran nuestras intenciones desde el principio. Ya lo dijimos en el editorial del número cero: "...recoger en ella, de un lado, el gran legado histórico, artístico y cultural del municipio de Martos..., los últimos descubrimientos en relación a sus vestigios y cómo vivieron sus gentes...Y de otra parte abordar todas aquellas cuestiones de actualidad..., además de ser foro y cauce de expresión de las manifestaciones artísticas de sus vecinos o de cuantos tengan algo que aportar o decir de Martos...".

Las páginas recogen la justificación de su nombre en el clarificador artículo de presentación de Arsenio Moreno Mendoza, estudioso de Francisco del Castillo: "...sus aldabones de bronce, maravillosos tabernáculos enmarcados por figuras de Hermes acabadas en garra". El nombre se le ocurrió a Diego y esta intencionalidad es explicada por el historiador de esta forma: "La aldaba sirve para llamar, martillar en ciertos casos, la atención de alguien. Una aldaba sirve



Paco Caballero y su puerta de *Aldaba* en un Martos dibujado.

para despertar conciencias y desvelar del sueño la ilusión que se hace presente histórico.” Estas palabras fueron repetidas, desde todas las mesas, de nuestras primeras presentaciones, para difundir la revista, para justificar su sentido, para explicar su misión.

Las palabras en estas páginas, antesala del *Premio Aldabón* de este año, nos desnudan para reconocernos en ellas, hablan de una forma de afrontar la vida, embarcada en la defensa del patrimonio, no solo para conocerlo, sino para conservarlo y transmitirlo a los que nos sucedan, y además para conocer nuestras raíces. El saber quiénes somos nos sitúa en la realidad y nos orienta: “Proponer su conservación está ligado con nuestro sentido de trascendencia, de legar lo mejor que tenemos”.

Aquí ves tu relato escrito por otros, tu relato y el de tanta gente... Personas que tienen un posicionamiento ante la vida impregnado por la idea de creer en el respeto, la tolerancia y el arte, marcados por esa independencia que siempre nos ha alejado del tutelaje y del adoctrinamiento. Independencia que siempre ha sido respetada por todos los gobiernos municipales que han apoyado nuestro proyecto, lo que les honra. De la misma forma, la financiación fue íntegra del Excmo. Ayuntamiento de Martos desde el número 0, en 1996, hasta el año 2014, en que comienza a colaborar la Fundación Caja Rural de Jaén, recibiendo también la ayuda de la Diputación de Jaén desde 2015.

“Una *Aldaba* percute siempre una puerta que se abre para descubrimos mundos secretos”. Montserrat Rico Góngora.

“Esta maravillosa publicación de tan cuidada factura es una apuesta por la defensa de la cultura...”. M<sup>a</sup> Regla Prieto Corbalán.

“Por el hilo conductor que del pasado se abre al laberinto de la memoria, por un futuro prometedor de historias... gracias por acogerme y hacerme sentir uno más entre sus páginas”. Julia San Miguel Martos.



EVA GÓMEZ JIMÉNEZ

Eva Gómez y su aportación gráfica como acercamiento a su ciudad.

“Te llaman por si quieres participar y descubres que casi siempre están trabajando, también se ríen... y así la casa sigue adelante...”. M<sup>a</sup> Victoria de la Torre Peinado.

“Un gran reconocimiento por vuestro sincero compromiso con la cultura”.  
Eufrasio Castellano.

Poco a poco, el proyecto de *Aldaba* se ve definido, cada uno con sus funciones asumidas. “Las personas que forman el Consejo de Redacción tienen una amplia formación académica y un largo bagaje profesional..., sus miembros defienden la independencia de la revista, cuidan la calidad de los contenidos, estudian la idoneidad de los artículos, buscan a los ilustradores y fotógrafos oportunos para cada texto, analizan el rigor de las investigaciones y supervisan, escrupulosamente, el resultado final”.

Lees, te paras y te reconoces, pero más que en esa definición formal de funciones, que es tan necesaria, tu día a día está en ese vínculo con los colaboradores, que ha dado lugar a ese voluntariado cultural que ha formado Diego, que ha ido alentando con la autoridad de su sabiduría y con la competencia de su gusto por la elección de la imagen y la palabra. El mundo de los colaboradores forma la verdadera casa, la de la gente de *Aldaba*. Historiadores, arqueólogos, amantes del arte, literatos, investigadores, ilustradores y fotógrafos han hecho un lugar para compartir con sus artículos culturales, divulgaciones sobre olivar, ilustraciones, investigaciones, estudios de nuestros monumentos, entrevistas y pregones, que en cada entrega pasan a pertenecer a la vida de nuestros lectores.

En nuestro relato imaginado, solo cada persona que la lee sabe el lugar que ocupa en ellos el mensaje de *Aldaba*. Solo podemos suponer el motivo que mantiene a nuestra revista en las estanterías de nuestra casa, en las de nuestros hijos, o el que la conservará en las de nuestros nietos. Pensar qué consulta satisface en las bibliotecas de tantos centros educativos, en las de tantas asociaciones, en las bibliotecas provinciales, en la Biblioteca Nacional, en la Latinoamericana, o en la de tantas universidades, en el Instituto Cervantes... Adivinar qué buscan en nosotros a través de Internet, de Dialnet, en la web de Martos.es... Solo es necesario la curiosidad de lo nuestro.



Alegoría de  
Manolo Martos  
para la publicación  
sobre *Aldaba*.

La publicación habla de nuestras secciones. El editorial, que en sus líneas perfila la identidad de *Aldaba* como medio de comunicación y diálogo. Historia, fuente documental que traslada estudios rigurosos de lo que fue nuestra ciudad milenaria. En Patrimonio, nuestra apuesta más firme: “La arquitectura, la escultura, la pintura, el patrimonio documental y bibliográfico, el arqueológico, el etnográfico, el natural, los giros y modos lingüísticos, el olivar, las artes aplicadas. El patrimonio, material e inmaterial tan rico y tan complejo, que nos singulariza y nos define, y la rehabilitación de los bienes culturales suponen la restauración de nuestra memoria y, además, un atractivo para el turismo cultural”. En Olivar, artículos especializados, un campo de estudio y difusión sobre avances técnicos en torno a una de nuestras fuentes mayores de riqueza. Martos cultural, una plataforma artística y de escritores, a modo de exposición que permanece. Literatura, una sección imprescindible para que autores consagrados o noveles den a conocer su obra para que la disfrutemos. Martes en el mundo, para dar a conocer la trayectoria de personas de Martos que viven en otros países. Y en La Feria y La Fiesta, entrevistas a la persona que pregonera en la Feria de San Bartolomé o en la Fiesta de la Aceituna, dejando escrito en nuestras páginas ese mensaje oral en torno a nuestra tradición cultural para que prevalezca.

Asumimos que la casa se ha ido haciendo grande. *Aldaba* es hermosa de funciones, personas y conocimiento. El correo electrónico fue recibiendo los mensajes de felicitación, las frases de experiencias opinadas de las personas que sienten *Aldaba* como suya, y que van haciendo de este artículo, cuya lectura ahora nos ocupa, una emoción compartida, un espacio de pertenencia. De nuevo la casa común y el tiempo de antes que se hace presente, que ya es futuro.

“Desde la aurora de *Aldaba* surgió nuestra grandeza como pueblo”. Manuel Martos Pérez.

“Parte de mi identidad”. Tusti de Toro Morón.

“*Aldaba* es una lambada al amanecer tras un estío desapacible”. Luis Teba Peinado.

“*Aldaba* ha sido, durante más de dos décadas viviendo lejos de mi tierra, el nexo que ha unido mi lado artístico con mis raíces martesñas”. Eva Gómez Jiménez.



Luis Teba dibuja y juega con su diseño para *Aldaba*.

“*Aldaba* es la pieza que utilizamos para llamar a la puerta que une el pasado con el presente y el futuro de la ciudad de Martos. Sin esa pieza no oíríamos las distintas opiniones y pensamientos que forman su cultura”. Francisco Caballero Cano.

Las reflexiones de nuestros colaboradores gráficos más asiduos se completan con una ilustración que crean para la publicación sobre *Aldaba*.

Manolo Martos, en su simbolismo, representa a *Aldaba* como un barco, cuya vela en forma de “A” es impulsada por el arte, la cultura, el patrimonio y la historia que sopla desde La Peña, sustentada, esta, con uno de sus personalísimos olivos.

Tusti de Toro, en su ejercicio de collage, geometriza las distintas letras del nombre *Aldaba* a modo de ventanas, como en un juego de texturas grises y amor a nuestra palabra primera.

Para Luis Teba, *Aldaba* es una figura atlética en pleno impulso, que incluye las letras de la portada que él creó, además de elementos simbólicos de la celebración, entre ellos un Hermes demonizado. Un juego pictórico y de provocación, tan suyo.

La figuración casi abstracta de una revista que se abre como una ventana a La Peña, los tonos azules desvaídos, te conducen a la pérdida de perfiles, a formas insinuantes creadas por Eva Gómez.

En Paco Caballero, a modo de haz de luz, *Aldaba* abre la puerta a una Peña de perfecta volumetría y a un olivar con ese movimiento tan interiorizado que él tiene de lo vivido: Martos.

Los colaboradores van abriendo puertas simbólicas que se hacen reales, construyen tu pensamiento, definen las palabras de tu recuerdo que se hace compartido, festejado, arropado. Es el premio de tanta gente.

“Detalle. Limpieza. Presentación. Sensibilidad. Pluralidad. Discernimiento. Promoción.  
Revelación. Preservación. Identidad. Universalidad. Singularidad.  
Fiesta. Olivar. Ciudad. La historia vivida de nuestro paisanaje. La vida que habitamos. Todos ellos y otros son sustantivos que definen, entre muchas, las sanas intenciones de *Aldaba* para con sus lectores.

Creación. Artes. Estimulación. Merecimiento. Prospección. Inquietud. Libertad. Expresión. Acogida. Todos ellos y más son apelativos de la personalidad de las relaciones intrínsecas de los miembros de su Consejo de Redacción y las de ellos con los colaboradores.

Y hogar. *Aldaba* para mí es un hogar, la metáfora del calor casero en una tarde de sillón y lectura. Y *Aldaba* para mí es otro matrimonio con su hogar, que dura desde el mismo año 1996, en el que también lo celebré con mi pareja.

Recuerdo sentirme halagado en la primera visita a mi piso aún de soltero de Antonio Moncayo, un erudito que entonces trabajaba en la Casa de la Cultura, que me ofreció el honor de participar en el Consejo de Redacción fundacional. Pervive en Diego Villar, su miramiento, su dedicación y su gran conocimiento de los creadores marteños, que atraía lo mejor de sus trabajos. Me quedaba absorto escuchando el acervo de Manuel López Molina. Y con la capacidad de Ángeles López para apreciar lo delicado o su inquietud por conocer las nuevas tendencias de la entrevista periodística. Luego llegó la perspectiva filosófica y la visión de las ideas de Chelo Barranco; el rigor y el bagaje humanista de Pepe Cuesta; la socarronería

hecha literatura de Antonio Domínguez; o la callada meticulosidad histórica de Antonio Teba. Con nombre propio, el eterno ilustrador Luis Teba o los tochos del padre Alejandro Recio, un lujo para la posteridad.

Y muchos más moradores de mi otro hogar. Salud”.  
Antonio de la Torre Olid.

Es 23 de febrero, la mesa redonda que se dispone a hacer el Consejo de Redacción es un sitio compartido con colaboradores, lectores, autoridades locales, familia, amigos y medios de comunicación.

El diálogo te hace la habitación compartida.

Entras por un espacio del sótano sin puertas que se prolonga con una sala de exposiciones, donde ahora está la nuestra sobre *Aldaba*. Es un lugar donde recuerdas haber asistido a tantas conferencias, a tantas presentaciones de la revista de diciembre. El espacio te acoge porque es un lugar al que vienes a entenderte, a comunicar y a que te entiendan. La afinidad es espacio que te arropa, es la mejor compañía, la cercanía emocional de opiniones en consonancia con las páginas que nos ocupan, envueltos todos, en un proyecto que engrandece las cosas que puedes decir.

Los días anteriores fueron un continuo releer, mirar, renovar la sorpresa, envolviéndote en las páginas de *Aldaba* para recordar lo hecho, para hablar de *Aldaba* a través de nuestra experiencia. La revolución que aceptas de tu biblioteca particular, la de tus estanterías y la de tu vivencia, te devuelve esta reflexión: “Mi marido y mis hijos me han enseñado a amar Martos. *Aldaba*, a sumergirme en su relato”.

Era la primavera del 96, tal vez mis horas de Jefatura de Estudios, y Diego a través del teléfono me pide que pertenezca al Consejo de Redacción de *Aldaba*. Me veo envuelta en una conversación colmada de planteamientos, ideas sugeridas y condicionantes que se resumieron en una palabra: Independencia. Sabíamos el uno del otro desde aquel pregón de la Fiesta de la Aceituna del año 93, en que mi mirada sobre Martos, ya anunciada desde mi escuela de la calle La Fuente, mi familia de El Llanete y los amigos que se iban haciendo, fue tornando de curiosa a comprometida a través de las palabras que *Aldaba* me ofrecía o recogía de mi vivir. Y de ahí a las primeras lecturas de artículos recibidos, admirables, reveladores, que posicionaban en las primeras páginas nuestro compromiso con el patrimonio de Martos, solo hubo un paso. Ahora me veo en la mesa, hablando del mensaje de Arsenio Moreno sobre nuestra revista. “*Aldaba*, de su biografía más hermosa y profunda”; de ese Hermes de la portada, que Luis Teba había extraído, de forma tan personal, de los llamadores del Ayuntamiento; de que



Mesa redonda del consejo de redacción de *Aldaba* el día 20 de febrero de 2019. De izquierda a derecha Diego Villar, Chelo Barranco, Ángeles López, Antonio Domínguez y Antonio Teba.

nuestra revista supone la recuperación de una publicación cultural en Martos, igual que el siglo XVI supuso la recuperación moral e intelectual de nuestro pasado; de que nuestros artículos primeros fueron expositivos y clarificadores de nuestro posicionamiento; de que los siguientes fueron sobre monumentos para conocer sus lados artístico, monumental, su finalidad, su estética y significado, como explicó Ana Cabello en algunos de sus artículos. Que nuestra sección también, además de albergar artículos relacionados con bienes que suscitan interés de carácter artístico e histórico, difunde estudios relacionados con aspectos paleontológicos, arqueológicos, etnológicos, documentales, bibliográficos, científicos o técnicos, sección cuyo contenido fuimos perfilando apoyados en los artículos de Antonio Ortega, por su visión docta del patrimonio y que de alguna manera ha sido desarrollada en los estudios que Cándido Villar ha hecho de nuestros monumentos, en los que la simbiosis entre patrimonio y literatura transmiten ese toque visceral de pertenencia a este pueblo. Era mi recuerdo de aquellas presentaciones de *Aldaba* de tantos años.

A nuestro lado, Diego Villar hace notar la importancia de personas en nuestra publicación: Paco Ruiz Fúnez, como concejal impulsor; Roberto de la Torre, que consiguió quitar la publicidad de la revista, y M<sup>a</sup> Eugenia Valdivielso, que hizo posible que toda la revista fuera a color, así como el papel que desempeñaron en el tema de publicidad de los primeros números Paco Olid y Ramón López, y la labor amable y esmerada de nuestro impresor Martín García Padilla. Diego, con su exigencia intelectual, habla de Defender nuestro patrimonio, una subsección, dentro de las páginas de Patrimonio, más seguida y controvertida. Con el paso del tiempo hemos ido viendo que las actuaciones que hemos criticado han tenido más eco que aquellas que hemos aplaudido. “En *Aldaba* hemos manifestado el mal estado del antiguo campanario de Santa María de la Villa, la antigua Escuela de Artes y Oficios, la Capilla de Nuestro Padre Jesús, San Miguel, la Torre Almedina, el zócalo del Ayuntamiento o la estación del tren. Con el tiempo, unos antes y otros después, han sido rehabilitados o están en proceso y, como hicimos cuando estaban degradados o ruinosos, las páginas de *Aldaba* han recogido magníficos artículos sobre su recuperación”. Apunta también cómo hemos puesto como ejemplo la conservación de inmuebles privados y cómo hemos manifestado nuestro convencimiento en la restauración del edificio de Correos, del Palacete de la calle Llana o el cine San Miguel, al igual que se hizo con la casa barroca de la calle Triana”... Sus palabras nos envuelven en esa defensa a ultranza de nuestro patrimonio. A todo ello Diego va añadiendo que nuestros mensajes no solo son de recreo intelectual, sino de reflexión sobre nuestro patrimonio para que todos, gobernantes, funcionarios, trabajadores públicos y ciudadanos, busquemos un equilibrio entre recuperación, conservación, rehabilitación y utilidad de nuestros edificios, de nuestro casco antiguo, que languidece. “Todos somos responsables y hemos de aportar soluciones audaces para hermostrar el barrio más emblemático de Martos”.

Luis Teba muestra  
la evolución de su  
diseño de *Aldaba*.  
20 de febrero de  
2019.



Era verano de 2005 en la entrevista a Diego con motivo de su pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé, me recuerdo poniendo el titular: “Diego Villar Castro, tutela de nuestra memoria”.

En el salón de actos de la Casa de Cultura acompañándonos en nuestra mesa redonda estaba Antonio de la Torre. Él fue el responsable de que mis entrevistas a pregoneros o a marteños que están fuera, gente de aquí que tanto tiene que aportar a nuestra visión del mundo, hayan contribuido a que nuestro paisaje humano amplíe la casa a la que pertenecemos. Cuento mis encuentros entrevistando con los recursos del Nuevo Periodismo. Esa forma de dar noticias al modo inmersión, en la que el autor se cuela en la trama y habla de su experiencia como testigo. La visión del personaje, en mis entrevistas, ha sido un intento de empujar al lector dentro de la historia, para que se la imagine como en una película. El Nuevo Periodismo convirtió la realidad en literatura. Mis palabras solo quisieron pisar el lugar de los hechos, retratar al personaje y contarlo. Mi verdadero momento de satisfacción ha sido, en cada una, el instante en que se concreta el titular: Empatía natural, Guardés de Santa Marta, Maestro.es, Paternidad política... y tantos otros que guardan tras sí un mundo de riqueza personal.

Es otoño del 96. Mi primera entrevista a quien sería, página a página, un crítico lúcido y brillante de nuestra revista. Mi primer titular: “José Cuesta Revilla, la llaneza de los importantes”.

Antonio Teba habla, desde la seriedad de un historiador, de nuestra, sección de Historia. Su labor minuciosa en el Archivo Histórico es trabajo de días y días durante todo el año. Su mérito, airear legajos que ocupan el sótano de la casa y que él ejerce como habitante constante de una estancia cuya mesa parece dispuesta para él. Defiende hoy el papel de la historia como elemento esencial de la sociedad y el hecho de que todos somos consecuencia de nuestro pasado y que, además de esta condición de la ciencia histórica, dicho pasado nos tiene que servir como modelo ante posibles situaciones análogas: “...en *Aldaba* aparecen temas que van desde el callejero, hasta la medicina, desde la historia del olivar hasta la de algunos de nuestros monumentos; van de familias ilustres a economía; de leyendas a ferias o asuntos religiosos... a conflictos sociales, temas olivareros, de educación, militares, epidemias... para dar respuesta a interrogantes que pudieran hacerse los marteños sobre cuestiones de su localidad”. Sintetiza las innumerables páginas cargadas de datos fehacientes entregados en nuestros artículos, los suyos mismos, los de Miguel Ruiz Calvente, Alejandro Recio, Manuel López Molina, Abundio García Caballero, M<sup>a</sup> Carmen Hervás y de tantos otros autores que ilustran nuestra memoria. Completa con la sección Del pasado efímero, que toma el título de un poema de Machado, y que siempre ha intentado comentar imágenes que muestran lugares y escenas marteñas a partir de fotografías y que, por tanto, son de los siglos XIX y XX.

Es verano de 2011, la escena me sitúa deduciendo el titular de la entrevista a quien había sido nombrado Cronista Oficial de Martos: “Antonio Teba Camacho, método y memoria”.

Antonio Domínguez aporta su visión particular del Consejo de Redacción, analiza el perfil de sus miembros usando, como en tantas presentaciones, las nuevas tecnologías; hace su crítica de la literatura que nos ofrecen los nuevos creadores en nuestras páginas, desde la perspectiva que le da ser jurado literario desde hace tantos años; habla, desde su experiencia, de los artículos de Martos en los libros, en *El Quijote*, en los apuntes de *Patagonia express*, en el *Primer Viaje Andaluz*, en *El lector de Julio Verne*... Siempre con su tono amigable, desmontando preocupaciones, para salvar todas las dificultades, que su rastreo por los libros puede ocasionar.

Chelo, con su amable precisión que siempre nos enriquece, nos transmite su experiencia al escribir los editoriales. Apunta que reflejan el talante de la revista, la posición ante determi-

nados temas. Aclara que la línea del Consejo va por la defensa de valores democráticos, de diálogo, respeto, conciliación. “Abundan los editoriales en temas de defensa del patrimonio, importancia de la palabra, apuesta por la lectura, el valor de las leyes, la riqueza del olivar...”. Y hace el cierre de la sesión con sus sintéticos y acertados apuntes en torno a *Aldaba* como proyecto común, referente como fuente información y documentación, como oportunidad de conocer Martos a fondo, como vínculo entre implicados y nexos con la ciudad.

La tarde se va llenando de un proceso de elegancia moral, de un consejo de redacción que ha asumido la obligación de responsabilizarse de que nuestros artículos lleguen a ser un archivo de patrimonio cultural de lo que somos, del compromiso de unos colaboradores que llenan nuestras páginas de contenido de la palabra Martos, del seguimiento de unos lectores que buscan en nuestra publicación de información, conocimiento y emociones.

Con nosotros, Luis Teba, en esa tarde de exposición y debate. Su diseño es la imagen de nuestra revista, a la que se siente muy vinculado. Muestra en imágenes la evolución del diseño de la portada, la depuración de las páginas interiores, los logos nuevos que introducen las distintas secciones, su claridad renovada, sus líneas minimalistas que dan claridad a la lectura y limpieza en la observación del contenido. Un aspecto nuevo y rotundo, conseguido de acuerdo con la evolución del diseño más actual. Habla de lo que estaba satisfecho, también de lo que no ve todavía bien, esa publicidad de la contraportada; muestra su disconformidad con el Consejo en aquella ocasión en que desestimamos su propuesta de modificación de la portada, mostrando una camiseta que se hizo con el motivo que nunca salió. Verdaderamente la depuración de las letras de la portada y de las líneas del Hermes solo las expresa la mano y la mirada de un artista.

“Siempre que ha llegado un ejemplar de *Aldaba* a mis manos, lo he leído... deteniéndome en saborear su contenido, para poder valorarlo...”. Encarna Gómez Valenzuela.

“Gracias al contenido de esta publicación, he estado informado sobre la historia, la leyenda y el patrimonio de nuestro pueblo y sus gentes”. Juan Gallardo Jiménez.

“...se le puede calificar de ilustre, por su buen hacer en todos los campos de la selección de textos, diseño, publicación, y sobre todo de defensa y divulgación del patrimonio...”. Paz Unghetti.

“Amanecer de la nuva (nube)/ las letras/ Diseños y destinos/Alegría/ Barroco y Rollo/ ¡Adelante! Dawn Blackmore.

De izquierda a derecha, M.<sup>a</sup> Carmen Hervás, Elena Molina, M.<sup>a</sup> Eugenia Valdivieso y Antonio Teba presentan el índice 0-42 de *Aldaba*.



“...al adentrarme en sus páginas... me reafirma en mi querencia y en mi pertenencia al pueblo que me vio nacer”. Trini Pestaña Yáñez.

“Un merecido premio a la labor realizada por ella”.  
Carmen Senovilla y Manuel López Molina.

“*Aldaba* es como una casa en la que me siento bienvenida...”. M<sup>a</sup> Elena Higuero Illana.

“*Aldaba* es la enciclopedia de Martos”. Ginés Bonillo

La tarde va dejando un tono de serenidad y apreciación de objetivo cumplido, que de alguna forma se recoge en la presentación del Índice N° 0 - 42 de *Aldaba*, editado por la Diputación de Jaén. M<sup>a</sup> Carmen Hervás, Antonio Teba y Elena Molina, lo justifican como una forma de facilitar la búsqueda de información de contenidos.

La fiesta en la casa de las palabras continúa con la exposición sobre *Aldaba*. En ella las imágenes hacen leer, acercarse, mostrar esa película de los comienzos con documentos; de la continuidad, con ilustraciones de todos los artistas que contribuyen en nuestras páginas a esa muestra de talento creador. El recorrido por las vitrinas te ordena el tiempo, tu tiempo, el tiempo de mucha gente.



La transparencia de la vitrina, en la exposición, muestra los 43 números de *Aldaba* publicados.

Es 15 de abril del 96 y tras los cristales de los expositores volvemos a leer la carta que, desde el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, solicita colaboraciones. Un documento del 30 de abril es para pedir presupuesto del coste de la edición a las imprentas Mícar, Liceo y La Rambla. Llegas al 2 de mayo, fecha en que solicitamos la cumplimentación de un cuestionario a las distintas asociaciones, en base al cual se le daría publicidad; al 20 de agosto, en que una carta acompaña la difusión por correo postal para que *Aldaba* llegue a marteños que viven fuera de su tierra; al 15 de octubre, en que una carta solicita un cuestionario a las almazaras para recabar información, que se editó en el nº 1 de la revista con motivo de la XVI Fiesta de la Aceituna de Martos. La carta del 28 de octubre comunica al Ministerio de Cultura que *Aldaba* cuenta con ISSN, Número Internacional Normalizado de Publicaciones en Serie; a su lado el nº 1 de *Aldaba* que ya cuenta con ISSN y DL, que garantizan los derechos legales sobre contenido y permiten que se conserven ejemplares de dicha publicación en la Biblioteca Nacional (Madrid), en la Biblioteca de Andalucía (Granada) y en la Biblioteca Pública Provincial de Jaén. En un armario transparente están los 43 números publicados de *Aldaba*, el diseño de la primera portada, el texto del artículo de presentación de Arsenio Moreno, la invitación a los medios de comunicación a la presentación del nº 0, el primer cambio de diseño de la portada de Luis Teba en el nº 28, el nuevo cambio del nº 29, el 1<sup>er</sup> ejemplar con todas las páginas a color. Aparecen artículos emblemáticos en la rotunda defensa de *Aldaba* por el patrimonio y la defensa de Martos: El de Cándido Villar, “Esto es nuestro legado” (*Aldaba* nº 0, pag. 41-44). El de Miguel Ruiz Calvente, “El convento de las Trinitarias de Martos, nuevas aportaciones documentales sobre su arquitectura y bienes muebles” (*Aldaba* nº 34, pág. 55-67). El nº 2 de *Aldaba* se abre por los poemas de Luis García Montero y su carta manuscrita te recuerda ese primer espaldarazo de un poeta consagrado a nuestra publicación.

Curioseas en las cintas de cassette de los programas previos a la salida de la revista, que hacen que te vengan a la mente, como en fotogramas velados, aquellas intervenciones en Radio Martos en las que miembros del Consejo, junto a Antonio Moncayo, como responsable de la maquetación, y a Paco Ruiz Fúnez, como concejal impulsor del proyecto, hablan con un joven Ramón López que difundía en los medios el nacimiento de una publicación cultural en Martos. La foto del periódico Jaén hace la noticia permanente y la crónica del *Día a Día*, publicación local, lo recoge en uno de sus números. En un lugar preferente una pantalla hace pasar las frases y escritos mandados por nuestros colaboradores, con motivo de la entrega de este premio y, junto a estas reflexiones, las distinciones concedidas a *Aldaba*: Enero de 2007, premio concedido por Diario Jaén, *10º aniversario de Aldaba*. Noviembre de 2018, premio concedido por Acisur, *Premio de investigación local*. Febrero de 2018, premio concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Martos. *Premio Aldabón a la trayectoria cultural*.

Son documentos sentidos de un tiempo vivido, de la formalización de un proyecto que no sabíamos hasta dónde llegaría y, en la mente, siempre esa puerta que se abrió a nuestra participación, a la entrega de mucha gente. La exposición te ofrece la organización de tu tiempo, el tiempo de los que estuvimos al principio, de los que siguen y seguimos. Un tiempo vivido, pormenorizado, disfrutado, enriquecido, ahora contemplado, para siempre atesorado y abierto a la permanencia que nos continúa.

“Cuando *Aldaba* llega a mis manos siempre me sorprende...por un contenido que siempre muestra un gran amor por Martos”. Pilar Alarcón Román.

“...Como lectora,... la emoción y el asombro del que, al abrir la revista, se convierte en ese niño alegre y distraído que encuentra caracolas y estrellas de mar en las orillas de todos los ríos”. María Ramos.

“...Si me habéis hecho parte de vosotros, vosotros y vuestras enseñanzas son también parte de mí”. Julio Pulido Moulet.

“*Aldaba*, por su elegante presentación y la solidez de sus contenidos, es una publicación que prestigia a la propia revista y a quienes en ella vuelcan sus opiniones”.  
Fernando Colodro Campos, franciscano.

“Para los que vivimos lejos, a mil kilómetros, abrir un ejemplar de *Aldaba* era –y es- revivir el calor de Martos y de su gente, percibir el aroma a su aceite de oliva virgen, a jazmín y a tallos con manzanilla..., resucitar, de algún modo, a todos nuestros seres queridos”.  
Alberto Cabello.

“A mí esta *Aldaba* siempre me suena a latidos muy apasionados”.  
José Manuel López Bueno.

“Uno de los mejores legados que podré dejar a mis dos hijos”. Luisa Cabrera.

La puerta abierta de par en par hace que te adentres en el paisaje de palabras del teatro. Las butacas, casi ocupadas, disponen las miradas expectantes como en una mesa de diálogo festivo en torno a *Aldaba*, esa publicación que ha llenado parte de nuestros días de recuerdo, de creaciones para compartir, de lectura o de compromiso. Mirarse en la palabra de *Aldaba*, ha sido una forma de reconocerse, enlazados por ese deseo de comprender la dignidad de lo que somos. Hoy otra página de *Aldaba* nos deja entrar.

Es 28 de febrero y el lugar que hoy recibe un espacio hecho de palabras es el teatro *Maestro Álvarez Alonso*. Hoy nuestra casa es la palabra. Es la fiesta de la imagen y la palabra. El premio espera para ser entregado. Ese Hermes estilizado, desposeído del adorno, con líneas limpias y serenas, es comunicación, porque de forma clara, simple, transparente, desnuda de elementos, es tan rotundo, que explica el concepto de la marca cultura de Martos, que siempre será un mensaje recordado, el mensaje de un Hermes propio, heraldo de los dioses, que convence por su elocuencia en el uso de la palabra.

Son las 12 de la mañana y los marteños se reúnen en su teatro abrazados por las palabras de *Aldaba*, El consejo de redacción se hace presente para recibir el *Premio Aldabón 2019* con un afán, el deseo de que todos los que estábamos allí nos sintiésemos reconocidos en páginas que hablan de nosotros, de vosotros, en páginas honradamente mensajeras de nuestra ciudad, en páginas que sacuden, ilustran y elevan, en páginas que dan una imagen que nos merecemos, en renglones habitados de palabras, la palabra para valorar, para disentir, para encontrarse, para coincidir, para recibir o, como dijo Diego en su pregón “la palabra, en definitiva, para compartir como un don, como un regalo”.

En la mesa, acompañando al consejo de redacción, nuestra concejal de cultura, M<sup>a</sup> Eugenia Valdivielso Zarrías; nuestro alcalde, Víctor Manuel Torres Caballero, y el diputado de Cultura, Juan Ángel Pérez Arjona, disfrutando del momento, valorando nuestro discurso y expresándose con palabras cómplices a nuestra revista.

Diego abre el acto diciendo: “...*Aldaba* es un llamador para sacudirnos y despertarnos. Es pausa y sosiego. Somos agua y piel, corazón y recuerdos. *Aldaba* es nuestra memoria”.

Chelo acude a la cita para fundamentar la entrega del premio. Su palabra ahora es rigurosa y personal, y lo justifica así: “*Aldaba* ve ahora reconocido su esfuerzo con la entrega de este

*Premio Aldabón.* Por su tenacidad, por su perseverancia, por su valentía... Por su confianza en el vigor de la palabra y el valor de la lectura. Por ser independiente y autónoma, sin ataduras ni tutelas, con sus luces y sus sombras... Por su compromiso con Martos, con sus gentes, con el olivar, con el arte y la literatura, con nuestro patrimonio y nuestra historia. Porque ha generado un lazo invisible entre las personas que estamos relacionadas con este proyecto, un hilo que nos une más allá de ideologías, perspectivas diferentes o visiones distintas. Porque nos ha embarcado en una historia preciosa, una historia que, sin haberlo imaginado nunca, nos ha traído hoy hasta aquí. Pero, sobre todo, porque ha creado un vínculo que nos une a Martos, que nos hace acercarnos a nuestra ciudad, conocerla a fondo, identificarnos con ella, disfrutarla y quererla”.

Ya solo queda dar las gracias y mis palabras nacieron de ese recorrido de mi vida de la mano de *Aldaba*, del vigor de su palabra, de ese abrazo. “...Queremos que *Aldaba* nos siga llegando como una llamada y que sea fuerza de la palabra, garantía de la palabra. Que albergue palabras nuevas que coexistan con otras, que envejecen llenas de memoria. Palabras que nos orienten el futuro, que amplifiquen lo nuestro, que nos consuelen, nos despierten la tolerancia y provoquen el talento. Palabras esculpidas en piedra, desempolvadas de los legajos, verdaderas de los historiadores, convincentes de los oradores, palabras fascinantes de los pensadores, eruditas de los científicos, dibujadas de los artistas, palabras sentidas de los poetas. La palabra para leer la palabra *Aldaba*, para expandir la palabra Martos, para causar recuerdo. “...”*Aldaba*, para vivirmos. En palabras de Luis García Montero, “para poder habitar la palabra nosotros”.

“Colosal”. Cándido Villar.

“...Su vida es gracias a todos los que participan en ella, de una manera altruista...”.  
Antonio Moncayo Garrido

“...me parecen fascinantes sus textos...”. Tatiyana Mijailovna.

“Es la mejor revista publicada de todos los ayuntamientos de Jaén”. Miguel Ruiz Calvente.

En un solemne acto celebrado el 28 de febrero de 2019, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*, Ángeles López, en nombre del consejo de redacción de *Aldaba*, recoge el *Premio Aldabón a la trayectoria cultural* de manos del alcalde, Víctor Manuel Torres.





# SANTA MARTA



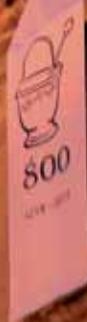


# VIII Centenario de Santa Marta en Martos

Ana Cabello Cantar

Técnico de Patrimonio Histórico  
del Ayuntamiento de Martos

2019 está siendo un año destacado en la reciente historia de Martos, pues, según algunos historiadores (otros especialistas defienden distintas fechas), se cumplen 800 años de la conquista cristiana en Martos y de la presencia de Santa Marta en nuestra ciudad. Ocho siglos en los que se ha entrelazado historia, leyenda, religión, arte y cultura. Para celebrar esta importante efeméride se ha creado una comisión interdisciplinar que está organizando un variado programa de actividades y por las que Ana Cabello hace un interesante recorrido.



Bajo el programa *VIII Centenario de Santa Marta en Martos* estamos viviendo en 2019 un año pleno de actos que ensalzan un singular acontecimiento histórico, la conmemoración de los ochocientos años de la conquista cristiana de Martos y de la presencia de Santa Marta en la vida de los marteños.

Se trata de un acontecimiento único, muy importante, irrepetible, que quedará recogido en los anales de la historia de esta ciudad, así como en la memoria de la Iglesia católica. Una efeméride por la que la Santa Sede ha reconocido a 2019, en Martos, como Año Jubilar.

### **¿Qué se conmemora?**

La razón que mueve a la celebración del VIII Centenario es hacer un alto en el camino para reconocer la riqueza histórica y religiosa de nuestra ciudad, exaltando los ochocientos años de la conquista cristiana y de la presencia de Santa Marta, posteriormente convertida en patrona de Martos.

En la Edad Media comienza en Martos el culto hacia Santa Marta, que será de total relevancia para la historia de esta ciudad hasta nuestros días. Los historiadores han barajado, preferentemente, dos fechas a la hora de situar la conquista cristiana de la ciudad, 1219 y 1225, estando de acuerdo en que el día de la toma fue un 29 de julio. De esta manera, el rey Fernando III “el Santo” consigue la plaza fuerte de Martos el día 29 de julio, día de Santa Marta.<sup>1</sup>

Este hecho, en principio casual, será muy importante para la historia marteña, pues a partir de esta circunstancia quedará oficialmente instituido el culto a Santa Marta en Martos. Era costumbre que el rey Fernando III, tras conquistar un pueblo o ciudad, erigiera en templo cristiano la mezquita mayor, dándole el título del santo en cuyo día se había conquistado este lugar.

Fernando III cedió la Plaza de Martos, en el año 1228, al Maestre de la Orden Militar de Calatrava, por su ayuda en la conquista de

estos territorios para la Cristiandad. Así, los representantes de la Orden de Calatrava mandaron construir un templo donde dar culto a Santa Marta, una iglesia cristiana que sería, junto al templo de Santa María, el más antiguo y principal.

En este ambiente de religiosidad surge la Cofradía de Santa Marta, una institución decisiva para entender el arraigado culto y la devoción de los marteños por su patrona. La Cofradía, fundada, igualmente, a instancias de la Orden Militar de Calatrava, va a ser un medio muy importante para propagar, entre los marteños y entre todos los colonos andaluces y castellanos que iban repoblando la villa tras la conquista de Fernando III, el culto y la devoción a su santa titular. Siguiendo al historiador marteño Manuel López Molina,

**«...Bajo el programa *VIII Centenario de Santa Marta en Martos* estamos viviendo en 2019 un año pleno de actos que ensalzan un singular acontecimiento histórico, la conmemoración de los ochocientos años de la conquista cristiana de Martos y de la presencia de Santa Marta en la vida de los marteños...»**

“las fiestas patronales de Santa Marta, junto con las del día del Corpus Christi, eran las más celebradas de todas las que se conmemoraban entonces en la villa de Martos, pues además del carácter religioso que conllevaban, estaba también el profano y recreativo... En el aspecto religioso los actos en honor de Santa Marta comenzaban con las Vísperas y terminaban el día de su Octava... Era el día 29 de julio cuando con la misa de seis capas, el solemne sermón, el concierto del organista de la parroquia, la comunión masiva de los fieles, la asistencia de todas las autoridades civiles y eclesiásticas, las representaciones cofradieras, el engalanamiento de la iglesia –y muy en especial de su altar mayor donde estaba Santa Marta-, la concurrida procesión por las calles adyacentes a la parroquia, amenizada con chirimías y trompetas contratadas al efecto..., se alcanzaba el mayor

grado de participación vecinal y la máxima expresión de religiosidad popular, si bien en las Vísperas y en la Octava había también oficios y celebraciones encaminadas a honrar y enaltecer a Santa Marta... Todos estos actos se realizaban gracias a la labor conjunta del clero parroquial, la Cofradía de Santa Marta y el Cabildo municipal... En el aspecto profano destacaba por encima de cualquier otro festejo el de las corridas de toros..., aunque también eran muy nombradas la quema de fuegos y las actuaciones de los músicos... Las corridas de toros se hacían en la plaza de la villa, convertida en 'coso taurino ocasional', utilizando los balcones, ventanas, ventanucos y tejados de las casas de la plaza, los sitios que se vendían al público en las empalizadas y gradas construidas al efecto, e incluso en los tejados y balcón del coro de la iglesia de Santa Marta...".<sup>2</sup>

Es esta una época muy fecunda en el culto a Santa Marta, de gran arraigo y calado en la participación popular, que se irá acrecentando cada vez más, alcanzando su mayor desarrollo en los siglos XVI, XVII y XVIII.

La importancia de Santa Marta en la Edad Media se verá reconocida en el escudo que representa a la ciudad. En él aparecen la Cruz de Calatrava, símbolo del gobierno de la Orden Militar de Calatrava; el castillo sobre La Peña, que muestra la importante fortaleza que era Martos; y, ocupando dos cuarteles, el acetre con el hisopo y el dragón, símbolos de la importancia de Santa Marta en nuestra historia. En la obra de Diego de Villalta aparece una representación del escudo en el que en un solo cuartel se representan el acetre y el dragón. Bellas representaciones pétreas del escudo aparecen, también, en las portadas de las iglesias de Santa Marta y de San Francisco, en la portada de la antigua Cárcel y Cabildo (hoy Ayuntamiento), y en la monumental Fuente Nueva (situada, actualmente, en el Parque Municipal *Manuel Carrasco*).

Y, por supuesto, muestra de lo que fue su reconocimiento a partir de la Edad Media sería la construcción de su iglesia. Para

ello se eligió el lugar principal, el centro de la población, protegido por la muralla, en la plaza que ya desde época romana había sido foro de la Colonia Augusta Gemella, y en el solar sagrado donde desde antiguo hubo otros templos, posiblemente el templo de Hércules, según los testimonios epigráficos encontrados en él, y posteriormente templo cristiano y mezquita aljama, donde los calatravos mandaron edificar su iglesia mayor. Un templo que irá experimentando, conforme pase el tiempo, algunas reformas y nuevas aportaciones, pasando desde el estilo románico (del que no quedan muestras), por el gótico, renacentista y barroco.

**«...Se trata de un acontecimiento único, muy importante, irrepetible, que quedará recogido en los anales de la historia de esta ciudad, así como en la memoria de la Iglesia católica. Una efeméride por la que la Santa Sede ha reconocido a 2019, en Martos, como Año Jubilar...»**

En el siglo XV, en estilo gótico, se construyen la Capilla Mayor y la actual Capilla del Baptisterio, cubiertas con hermosas bóvedas de crucería. Y a principios del siglo XVI se labra su portada principal: una espléndida muestra del gótico Reyes Católicos o Isabelino, caracterizada por su bella y compleja decoración: sobre basamentos se elevan haces de pilastrillas que terminan en una rica variedad de arcos, mixtilíneos, carpanel, pareados... y pináculos; a continuación surge un arco trebolado que acoge la hornacina, una capillita cubierta con doselete, con la imagen, más antigua conservada, de nuestra querida Santa Marta, portando sus atributos. A ambos lados aparecen dos escudos, uno casi ha desaparecido, debió de ser calatravo, y otro, el de Martos. Finalmente, la crestería remata la portada, con dos gárgolas a los lados, en forma de perros, que expulsaban por sus bocas el agua de lluvia.

A mediados del siglo XVI, en los años cincuenta, se inicia lo que sería su última y definitiva renovación, una reconstrucción, -según el profesor Arsenio Moreno Mendoza-, "...con-

sistente en permutar parte del cuerpo de su fábrica para ser sustituido por el actual... se trataba de retundir - o tal vez reedificar- sus muros de mampostería, respetando la cabecera, el baptisterio y la portada gótica. Una vez realizado esto, son levantadas sus columnas, respetando el esquema tripartito a modo basilical, para finalmente, cubrir las naves con un artesonado de madera, hoy desaparecido. En 1565 el grueso de esta labor ya estaba prácticamente concluido”.<sup>3</sup> Nos encontramos ante una construcción de gran nobleza y al mismo tiempo sencillez. Un templo que, siguiendo las directrices de la Orden de Calatrava, tiene planta de salón con capilla mayor destacada. Sus tres naves están separadas por columnas toscanas, de módulo gigante, unidas entre sí por arcos de medio punto. La nave central, a mayor altura que las laterales, se cree que estuvo cubierta por una techumbre de madera de ejecución mudéjar. Esta nueva ordenación es obra de Francisco del Castillo, y también la construcción de la Torre Campanario, una bellísima torre enclavada a los pies del templo sobre la base del actual baptisterio.

En el muro lateral derecho de la iglesia, cerca de la actual capilla de San Juan de Dios, hemos de destacar la sencilla lápida que cierra el enterramiento de los hermanos Carvajales, recordándonos el hecho de su cruenta muerte en 1310 por orden del rey Fernando IV el Emplazado.

En el siglo XVII, unida a la Iglesia de Santa Marta, se construye la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, una joya del estilo barroco, felizmente restaurada para disfrute y orgullo de todos.

La iglesia parroquial de Santa Marta ostenta el título de “Real” teniendo la facultad –según sentencia dada por el Real Consejo de las Órdenes de Madrid a 23 de septiembre de 1617 – de celebrar las honras fúnebres por los reyes y publicar la Bula de Cruzada. De ello es testimonio el escudo de la Casa Real que podemos observar en la clave de la bóveda de la Capilla Mayor.

## ¿Cómo se conmemora?

En 2018, a instancias del Presidente de la Unión Local de Cofradías y de la Real Cofradía de Santa Marta, Martín García Padilla, se forma una Comisión, de carácter interdisciplinar, que será la encargada de diseñar la programación del VIII Centenario, teniendo como referencia para su celebración el año 1219, como la fecha de la conquista de la ciudad, 1219-2019, ochocientos años de nuestra historia que bien merecen este reconocimiento.

La Comisión coordinadora de los actos conmemorativos del *VIII Centenario de Santa Marta en Martos* quedó constituida, el 24 abril de 2018, por los siguientes miembros: *Miguel José Cano López, párroco de la Asunción y San Juan de Dios de Martos y encargado temporal de la parroquia de Santa Marta, que más tarde fue sustituido por Carlos Moreno Galiano, al tomar este posesión como párroco de Santa Marta y de San Amador; Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde del Ayuntamiento de Martos; Martín García Padilla, Presidente de la Real Cofradía de Santa Marta y de la Unión Local de Cofradías; María Eugenia Valdivielso Zarrías, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Martos; Antonio Teba Camacho, Cronista Oficial de la Ciudad de Martos; Diego Villar Castro, Director del Área de Cultura del Ayuntamiento de Martos; Ana Cabello Cantar, Técnico de Patrimonio Histórico del Área de Cultura del Ayuntamiento de Martos; Cándido Villar Castro, Licenciado en Teología y Diplomado en Magisterio; Juan Moreno Miranda, Secretario de la Unión Local de Cofradías de Martos; Luis Teba Peinado, Licenciado en Bellas Artes; Chelo Barranco Torres, Licenciada en Filo-*

Logotipos del VIII Centenario, diseñados por Luis Teba Peinado.



sofía y miembro del Consejo de Redacción de la revista *Aldaba*; Fidel José Díaz Ruiz, miembro de la Junta Directiva de la Cofradía de la Virgen de la Villa; Juan Carlos Rosa Caño, miembro de la Junta Directiva de la Real Cofradía de Santa Marta; Inmaculada Hernández Santiago, miembro de la Junta Directiva de la Real Cofradía de Santa Marta; Rafael Canillo Sánchez, miembro del Consejo de Redacción de la revista *Nazareno* y de la Junta Directiva de la Real Cofradía de Santa Marta. En esta primera reunión se acordó crear una Comisión Permanente que se encargase de coordinar la labor de la Comisión, que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Cándido Villar Castro; Vocales: Diego Villar Castro, Ana Cabello Cantar e Inmaculada Hernández Santiago; Secretario: Rafael Canillo Sánchez.<sup>4</sup>

Desde este momento, la Comisión se reúne periódicamente una vez al mes, poniendo en común propuestas que han ido configurando una rica programación formada por numerosas actividades, religiosas y culturales, relacionadas con Santa Marta, que tienen su puesta en marcha durante este año 2019.

Una de las primeras ideas fue crear un logo que representara el VIII Centenario, una imagen a través de la cual identificáramos este importante acontecimiento, que estuviera presente en todos los elementos, como seña de identidad, y que sirviera para mandar este mensaje a todo el mundo. Luis Teba Peinado fue el encargado de diseñar dos preciosas imágenes que han quedado como referentes del Centenario: por un lado, la representación de la figura de Santa Marta, tomada de la escultura situada en la

hornacina de la portada gótica, y por otro lado, el acetre, símbolo de Santa Marta, con el 800 del Centenario. Estos dos logos, cuidadosamente tratados y depurados en sus líneas elementales, están presentes en toda la cartelería, colgaduras, publicaciones..., que en 2019 representan el *VIII Centenario de Santa Marta en Martos*.

El 13 de diciembre de 2018 se anunció en Roma la concesión del Año Jubilar para Martos, otorgado por la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede, fijándose la fecha de su apertura el 20 de enero y su finalización el 8 de diciembre de 2019. En la *Carta Pastoral en el Año Jubilar Tuccitano*, firmada el 10 de enero de 2019, el Obispo de Jaén, Amadeo Rodríguez Magro, expresaba "...un Jubileo se celebra de un modo especial con la peregrinación al lugar santo que tiene el privilegio concedido, el templo parroquial de Santa Marta. Este será el lugar al que hemos de ir como peregrinos de la fe para encontrar en él las gracias que el Señor nos concede, con las condiciones que la Iglesia nos propone para ganar el Jubileo". La Iglesia de Santa Marta será, por lo tanto, durante todo el año centro de peregrinaciones, acogiendo a gran número de personas de distintas procedencias, que convivirán y llevarán a puntos más o menos lejanos el cariño y la imagen de nuestra ciudad.

Las Cofradías de Martos, comprometidas con el Centenario, estuvieron de acuerdo en que el cartel de Glorias de Martos en 2019 representara a Santa Marta. Su presentación se hizo en la Sala Cultural San Juan de Dios el 11 de enero. Así mismo, desde la Unión Local de Cofradías se han organizado actos muy significativos y relevantes; hemos de destacar un Vía Crucis Jubilar con la participación de todas las Cofradías de Pasión, que tuvo lugar el día 6 de abril en la iglesia de Santa Marta y un Besamano Magno, de todas las imágenes marianas titulares de las Hermandades de Martos, programado para el día 9 de noviembre en las distintas iglesias de nuestra ciudad.

En la misma Sala Cultural *San Juan de Dios*, el día 15 de enero de 2019 se pre-



sentó el material inicial del VIII Centenario: una delicada publicación con el Programa de Actos del *VIII Centenario de Santa Marta en Martos*, en la que se desarrollan todas las actividades previstas a celebrar en 2019; así como los logos, en sus diferentes representaciones, y un vídeo promocional realizado por José Manuel López Bueno.

En FITUR, la Feria Internacional del Turismo, el alcalde de Martos, Víctor M. Torres Caballero, dio a conocer la gran relevancia histórica, religiosa y cultural de Martos, que avala la celebración del VIII Centenario y la concesión del Año Jubilar, ochocientos años de la conquista cristiana, del culto a Santa Marta y de la construcción de su iglesia. Una destacada ocasión para realzar la importancia de nuestra ciudad, promocionándola en el exterior. Salvando las distancias, el 2020 será Año Jubilar en Burgos, al cumplirse el VIII Centenario de la colocación de la primera piedra de la Catedral, con seguridad será centro importantísimo de peregrinación y también se multiplicará la atracción turística.

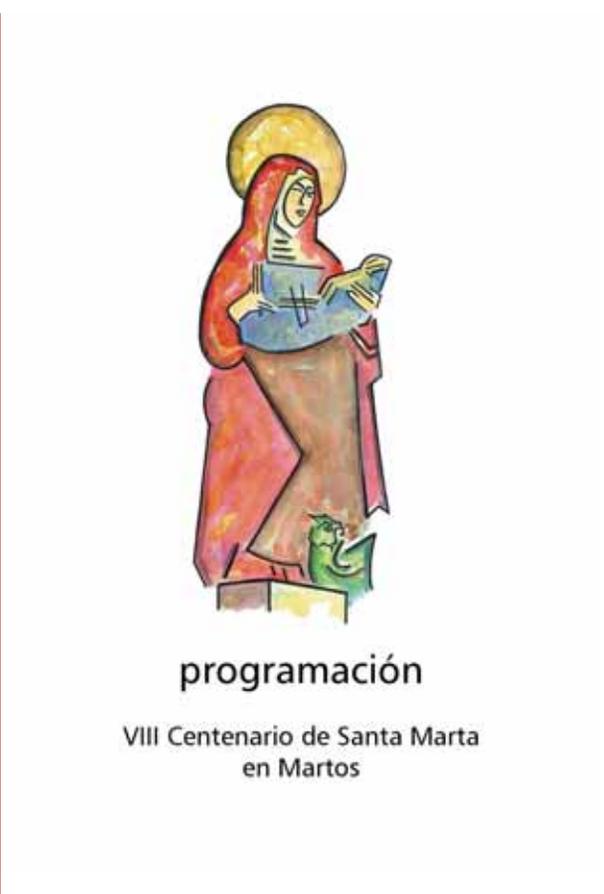
El día 20 de enero fue la apertura del Año Jubilar. La Real iglesia Parroquial de Santa Marta se vistió de gala con colgaduras y adornos florales que reforzaban su natural belleza y en la Torre Campanario se colocó

el estandarte con el logo de Santa Marta. Las calles Real y La Fuente, que llevan al templo, también se recorrieron con los estandartes con los logos del Centenario.

El Año Jubilar comenzó con el acto simbólico, emotivo y multitudinario de la apertura de la Puerta Santa, en la Real iglesia parroquial de Santa Marta, con la llegada de la Cruz de la Misión y las reliquias de San Juan de Ávila. De aquí partió un año de gran significación religiosa, dedicado a Santa Marta, en el que su iglesia será la sede de multitud de actos, a los que acudirán de forma masiva los peregrinos en la fe. Se celebrarán a lo largo de todo el año Solemnas Eucaristías, jubileos especiales con distintos colectivos, retiros espirituales, Vía Crucis Jubilar y Besamanos, traslados de Santa Marta *Santa Marta peregrina*, conferencias, pregón de Santa Marta, retransmisión de la Eucaristía por TVE desde su iglesia...; también se ha diseñado un cupón especial de la ONCE dedicado a Santa Marta, se han creado productos publicitarios para promocionar el Centenario: estampas, insignias, pulseras, medallas, carteras, etc.

En definitiva, un Año Jubilar de gran significación para nuestra ciudad, un año en el que tendremos puesta la mirada en Santa Marta, patrona de Martos.

Cartel y portada del librito de la programación.



## Acciones culturales del VIII Centenario

Desde el punto de vista cultural, se ha pretendido llevar a cabo acciones que sirvan para dar a conocer la importancia histórica de estos ochocientos años, materializados en un rico patrimonio histórico-artístico, así como la intervención en estos elementos patrimoniales, de modo que el VIII Centenario contribuya a la conservación y perpetuación de este valioso patrimonio en beneficio de toda la comunidad.

En este sentido, la Real iglesia parroquial de Santa Marta, sede de esta importante celebración, está siendo objeto de distintos proyectos de restauración. Se están llevando a cabo en ella importantes obras que quedarán para la posteridad.

La primera intervención ha sido la recuperación de los lienzos de Santa Marta y de San José de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dos magníficas pinturas al óleo que no se restauraron cuando en 2008 se llevó a cabo la reparación de la Capilla, por tratarse de lienzos (bienes muebles) y no de pinturas murales. Estas pinturas, situadas en alto, en el lateral izquierdo del presbiterio de la Capilla, de una gran calidad técnica y una excelente factura, han sido tratadas por Gustavo Pérez Pulido, licenciado en Bellas Artes y restaurador de bienes culturales. Una feliz actuación que ha sido financiada por la Fundación Caja Rural de Jaén y el

Excmo. Ayuntamiento de Martos. El 22 de mayo tuvimos la oportunidad de presenciar la conferencia en la que Gustavo dio a conocer, en la propia Capilla de Jesús Nazareno, el complejo proceso seguido en las pinturas que les ha devuelto su antiguo esplendor. También se ha solicitado subvención para llevar a cabo el estudio y la recuperación de las pinturas “Calvario” y “San Francisco de Paula”, situadas en el nártex de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Y para los cuatro cuadros, que formaban parte de un retablo, procedentes de la antigua iglesia del Hospital de San Juan de Dios: dos situados a los pies de la iglesia, “Aparición de la Virgen a San Juan de Dios” y “San Juan de Dios lava los pies a Cristo peregrino”, y otros dos situados en el muro lateral derecho, “San Carlos Borromeo, San Felipe y San Judas Tadeo” y “Santa Margarita de Antioquía, San Andrés y Santiago el Mayor”. Todas ellas son pinturas al óleo, de estilo barroco y gran calidad, siendo las únicas que se han conservado en Martos tras los desastres de la guerra civil. Sin embargo, su mal estado de conservación requiere una urgente restauración.

Otra de las primeras actuaciones, gracias a un convenio entre el Obispado y el Excmo. Ayuntamiento de Martos, es el proyecto de actuación en la Torre Campanario, con la finalidad de hacerla visitable al público. El Campanario de Santa Marta, obra de la nueva ordenación de la iglesia llevada a cabo por Francisco del Castillo en el siglo XVI, fue, en

Conferencia sobre la restauración de las pinturas de Santa Marta y San José.

15 de mayo de 2019, Capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

De izquierda a derecha, Gustavo Pérez, restaurador, Luis Jesús García-Lomas, gerente de la Fundación Caja Rural de Jaén, Víctor Manuel Torres, alcalde de Martos, Carlos Moreno, párroco de Santa Marta y San Amador, y Diego Villar, director del Área de Cultura del Ayuntamiento de Martos.



Inicio de la restauración de la Torre Campanario de Santa Marta.

su momento, una aportación esencial para la iglesia y para la plaza, convirtiéndose en protagonista, en hito visual, esbelto, noble, con su bella imagen de influencia italiana, con un magnífico trabajo de sillería, siendo torre campanario y, también, torre del reloj. La subida al Campanario, a través de sus excelentes escaleras de caracol, y la contemplación del maravilloso paisaje desde la terraza constituyen una verdadera aventura, una experiencia única que todo el mundo debería disfrutar y una iniciativa que pronto tendremos la oportunidad de gozar.

Ligado a este proyecto está prevista la actuación en la Capilla del Bautismo, con motivo de eliminar las humedades de los muros y restaurar las molduras y las pinturas murales realizadas por el pintor linarense Francisco Baños en 1962. Esta preciosa capilla debió ser una de las entradas originales al templo, desde los pies, decorada con la bóveda de crucería más bella de las existentes, representando la Cruz de Calatrava, y con pilas-tras, arcos y molduras que nos recuerdan a la portada gótica de la fachada lateral. Esta capilla necesita una delicada reparación, que asegure su permanencia para la posteridad y su proyección para ser conocida por quienes visitan la iglesia.

En marzo de 2019, del 25 al 28, la Real iglesia parroquial de Santa Marta fue el escenario de la celebración de la XIII Semana de Música Sacra de Martos. Por primera vez, en honor a Santa Marta, todos los conciertos se llevaron a cabo en esta iglesia. Disfrutamos de excelente música, escuchando

LUIS TEBEA PEINADO

LUIS TEBEA PEINADO





ABELARDO ESPEJO CHAMORRO



ANTONIO CAÑO DORTEZ

XIII Semana de Música Sacra en la Real iglesia parroquial de Santa Marta, del 25 al 28 de marzo de 2019.

a prestigiosas agrupaciones musicales, en un marco extraordinario, donde, además, la acústica es perfecta. La Semana de Música Sacra nos ofrece, desde hace trece años, selectos conciertos en las iglesias de Martos: Santa Marta, San Miguel, San Amador, las Trinitarias y la antigua iglesia de San Juan de Dios. Es una experiencia única, en la que se une la música a la belleza de los espacios arquitectónicos, al tiempo que se contribuye a dar vida al Conjunto Histórico. Esta iniciativa está organizada por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, con el apoyo de la Diputación Provincial de Jaén y la colaboración del Obispado y de las parroquias de la ciudad.

de enseñanza y a todos los colectivos de la ciudad, que pueden solicitarse, a lo largo de todo el año, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

El 22 de abril, con motivo de la celebración del Día del Libro, se inauguró en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* la muestra "VIII Centenario de Santa Marta en Martos. Exposición bibliográfica y documental", que reunió

Durante todo el año 2019, un domingo al mes, se están haciendo visitas guiadas, gratuitas, a la iglesia de Santa Marta, con la finalidad de dar a conocer, al mayor número posible de personas, la riqueza histórico-artística de este templo. También, desde el Área de Cultura, se han ofertado visitas monográficas al templo, entre semana, a todos los centros

Abajo: Gustavo Pérez explica el proceso de restauración de las pinturas a un grupo de una visita guiada.

Derecha: Visita guiada por Ana Cabello a la Real iglesia parroquial de Santa Marta, 17 de febrero de 2019.



ANA CABELLO CANTAR

MARTIN GARCÍA PADILLA





Marcapáginas ganador de la categoría de adultos.

Autora: Inmaculada Soria.

interesantes documentos (actas, fotografías, boletines, revistas, libros...) aportados por el Archivo Histórico Municipal, la Real Cofradía de Santa Marta, la Asociación *Martos en el Recuerdo* y gran número de particulares. Y se entregaron los premios del Concurso de Marcapáginas, que este año tenían como tema el "VIII Centenario de Santa Marta en Martos", al que se presentaron alrededor de 1.000 trabajos, lo que indica la buena acogida del concurso y del tema escogido.

Las revistas *Nazareno* y *Aldaba*, editadas por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han comprometido este año con el VIII Centenario, haciéndose eco de esta importante celebración. En sus páginas destacan los artículos en los que historia, arte, cultura, religión, tradiciones..., se centran en realzar a Santa Marta, a su iglesia y a todos los aspectos que conforman este Centenario.

Por otro lado, se está preparando la edición de dos publicaciones especiales de esta conmemoración, el libro *25 pregones a Santa Marta* y una publicación monográfica sobre Santa Marta.

El 20 de julio tendrá lugar un espectáculo inédito en nuestra ciudad: la proyección de teatro de sombras en la fachada de la iglesia de Santa Marta, con la obra *Cuentos de pocas luces*, a cargo de la Compañía A la Sombrita. Se trata de teatro al aire libre, en la noche estival, donde nos dejaremos llevar por la magia de las imágenes, que encontrarán en la fachada de Santa Marta

*La Tarasca*, obra flamenca a cargo de la escuela 12 Palmas, 6 y 7 de julio de 2019 en el teatro *Maestro Álvarez Alonso*.

CARMEN LARA MIRANDA



el escenario perfecto para hacernos soñar. También en julio, la Escuela Flamenca 12 Palmas ha colaborado en el VIII Centenario ofreciéndonos la obra *La Tarasca*, los días 6 y 7, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*; y el espectáculo flamenco el día 28, en la plaza de la Constitución.

En noviembre, del día 7 al 28, se celebrarán en Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, las I Jornadas Calatravas, *Martos en el siglo XIII: del reino del baezano a la Orden de Calatrava*, organizadas por el Instituto de Estudios Giennenses en colaboración con el Área de Cultura del Exc-

**«...2019 es un año importante para Martos, del que quedará constancia en la vida y en la imagen de nuestra ciudad, en nuestro Patrimonio Histórico, material e inmaterial, y en la memoria colectiva de tantos peregrinos que encontrarán acogida en la Casa de nuestra querida Santa Marta...»**

mo. Ayuntamiento de Martos. Unas jornadas que cuentan con prestigiosos historiadores que nos ofrecerán las siguientes conferencias: El día 7: *La emblemática de la Orden militar de Calatrava*, a cargo de Félix J. Martínez Llorente. Y *La genealogía de la Orden militar de Calatrava: los primeros calatravos en Martos*, a cargo de Ernesto Fernández Xesta. El día 14: *Al-Bayassí, el último emir de Martos*, a cargo de Juan Martos Quesada. Y *Alvar Pérez de Castro, primer teniente de Martos y la leyenda de la Condesa*, a cargo de Miguel Ángel Chamocho Cantudo. El día 21: *Mujeres y órdenes militares*, a cargo de Palmira Peláez Fernández. Y *Escritoras y reivindicación en la Edad Media*, a cargo de María Manuela Merina García. El día 28: *La organización militar y la arquitectura defensiva de la Orden de Calatrava*, a cargo de Juan Carlos Castillo Armenteros. Y *Las fortalezas de Martos*, a cargo de José Luis Castillo Armenteros.

El 23 de noviembre, en honor a nuestra patrona, la Agrupación Musical *Maestro Soler* y el Coro *Amicitia* dedicarán el tradicional

concierto de Santa Cecilia a Santa Marta. Otra interesante iniciativa que se está llevando a cabo, con motivo de la celebración del *VIII Centenario de Santa Marta en Martos*, consiste en la adecuación de una sala de la iglesia de Santa Marta con el mobiliario y la iluminación necesarias para albergar un museo que exponga al público las piezas de orfebrería litúrgica que posee la iglesia, las cuales, a pesar de ser de gran riqueza histórico-artística, se encuentran guardadas, siendo desconocidas para la mayoría de las personas. Se trata de un legado patrimonial de incalculable valor que hoy se encuentra oculto, desconocido y en condiciones no idóneas para su buena conservación. El primer paso, para dar a conocer este conjunto de piezas, ya se ha dado al ser estudiadas y catalogadas por el historiador del arte Miguel Ruiz Calvente. Ahora se trabaja en la puesta en marcha de este espacio museístico para que albergue y dé a conocer este interesante legado.

2019 es un año importante para Martos, del que quedará constancia en la vida y en la imagen de nuestra ciudad, en nuestro Patrimonio Histórico, material e inmaterial, y en la memoria colectiva de tantos peregrinos que encontrarán acogida en la Casa de nuestra querida Santa Marta.

Os invitamos a ser partícipes de ello.

---

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Los miembros de la Comisión del *VIII Centenario de Santa Marta en Martos* han optado por tomar el año 1219 como referente de la conquista cristiana de la ciudad, una fecha que defienden historiadores como Martín Ximena Jurado, Fr. Alonso Antonio Castillejo, Alfredo Cazabán Laguna, Manuel López Molina..., entre otros. No obstante, la Comisión es consciente de que otras investigaciones sitúan la conquista en 1225, incluso se barajan también los años 1224 y 1226. Esperamos que la celebración del VIII Centenario propicie nuevas investigaciones, publicaciones, I Jornadas Calatravas..., que permitan ampliar y difundir el conocimiento de este complejo período histórico.

<sup>2</sup> López Molina, M. *De la vieja historia marteña*. Diputación Provincial de Jaén, 2002. Pág. 44.

<sup>3</sup> Moreno Mendoza, A. *Francisco del Castillo y la Arquitectura Manierista Andaluza*. Colección Patrimonio Andaluz 'Pablo de Olavide'. Diputación Provincial de Jaén, 1984. Pág. 117-120.

<sup>4</sup> Según *Acta de la sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de abril de dos mil dieciocho, con el fin de constituir una comisión coordinadora de los actos conmemorativos del 'VIII Centenario de Santa Marta en Martos'*.



## Obras en la iglesia de Santa Marta

Abundio García Caballero

Abundio García Caballero, fiel colaborador de *Aldaba*, analiza, en esta ocasión, un documento procedente del Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid, cuya copia acompaña, transcribe y comenta. Se trata de una oferta de obras al mejor postor, a realizar en la iglesia de Santa Marta de Martos, por el mal estado en que se encontraba una parte de ella.

Corría el año 1598 y acababa de subir al trono el rey Felipe III, hijo y sucesor de Felipe II.

También cuenta en quiénes recayeron los elevados costos de dicha obra, adjudicada al licitador Bartolomé Gutiérrez Bonillos.

*Francisco de Salablanca, de mi Consejo de Hacienda y mi Contador en la mi Contaduría Mayor de ella y de la Orden de Calatrava, cuya administración perpetua yo tengo por Autoridad Apostólica, por parte del Rector y Mayordomo de la Iglesia Parroquial de Señora Santa Marta de la Villa de Martos, me fue **fecha** relación diciendo que la tercia nave de la dicha Iglesia, paredes y capillas della y otros edificios de la dicha Iglesia se han caído y arruinado totalmente, y lo demás restante de ella estaba tan peligroso y atormentado e iba dando tantas señales de caerse que apenas había quién osase decir misa en la dicha Iglesia ni entrar en ella a **la oír**, a cuya causa no se decían ni celebraban los Divinos Oficios ni administraban los Santos Sacramentos con la decencia, autoridad, quietud y reposo que se requería, como todo constaba por una información, **cerca dello**, fecha con el Vicario General de la dicha Orden en aquel Partido, de que en el mi Consejo de las Órdenes fue fecha presentación, suplicándome mandase que a costa de los que llevaban los diezmos de lo que se siembra, coge y cría en los términos de la dicha Villa, se hiciesen las obras y reparos necesarios en la dicha Iglesia.*

Ya se advierte del peligro de ruina y de la imposibilidad de celebrar los Santos Oficios en dicho templo. También, del mandato de hacer recaer el costo de dicha obra a aquellos vecinos y entidades que pagaban al templo el impuesto diezmo de sus cosechas.

*Y visto por el mi Consejo de las Órdenes por una mi provisión en él librada, mandé a dicho Vicario General que llamadas y oídas las partes de los que **ansí** llevaban los dichos diezmos, hiciese información y averiguase las obras y reparos que precisamente eran necesarios hacerse en la dicha Iglesia; y si para **lo hacer** tenía bienes la fábrica o renta, y quien había sido o era obligado a ello, y cuánto costaría, haciéndolo tasar a maestros y oficiales de **baxo** juramento que hiciesen, y quién llevaba los dichos diezmos y qué tanto cada uno, según en la dicha mi Provisión se contiene.*

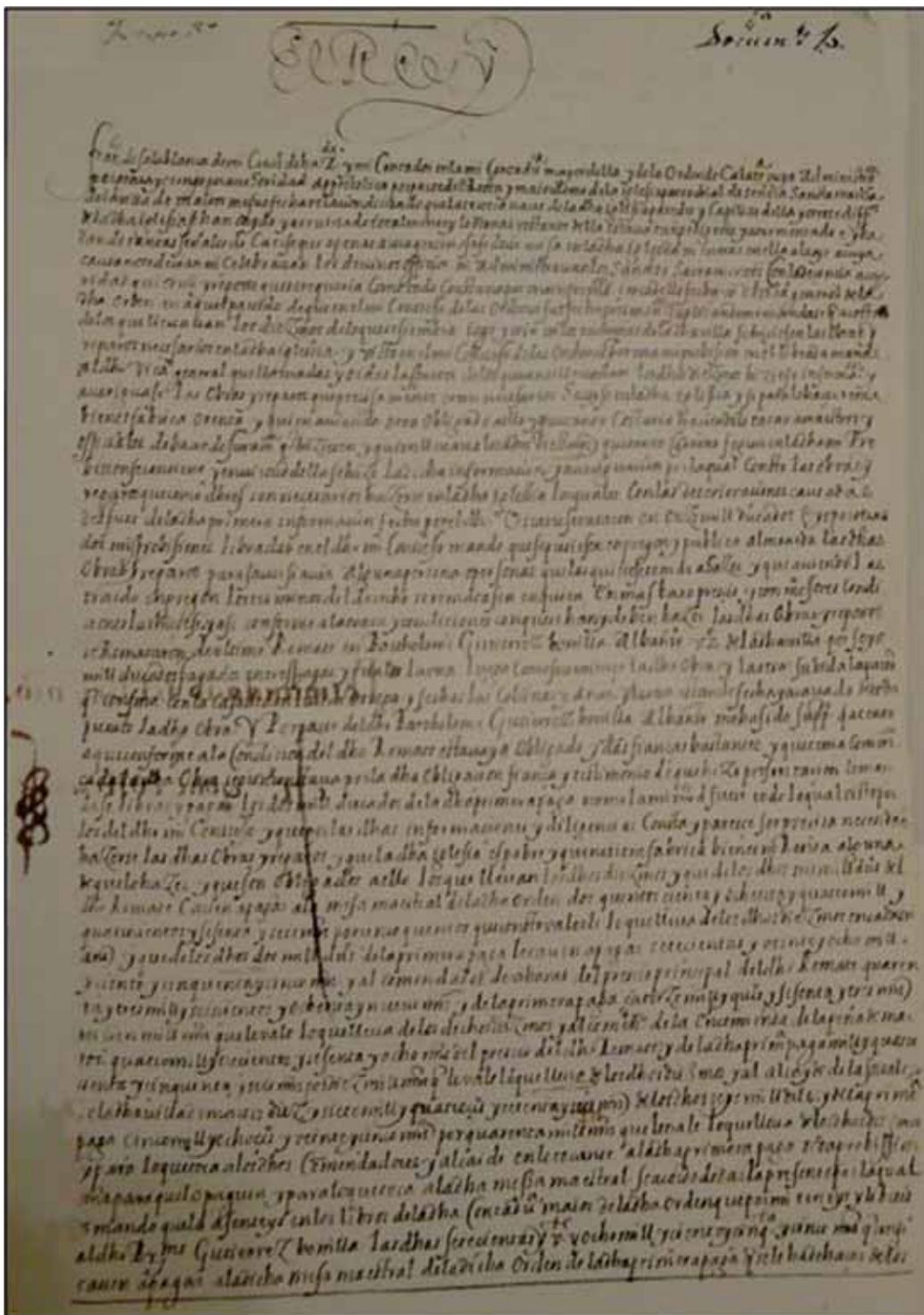
Es por ello que se cita a las partes interesadas y afectadas y, al mismo tiempo, a maestros de obra y peritos expertos, para valorar esos costos y su repercusión.

*Y en virtud de ella se hizo la dicha información*

y averiguación por la cual constó las obras y reparos que, como dicho es, son necesarios hacerse en la dicha Iglesia, los cuales, con las **deterioraciones** causadas después de la dicha primera información hecha por el dicho Vicario, se tasaron en **once mil ducados**, y o por otras dos mis provisiones, libradas en el dicho mi Consejo, mandé que se pusiesen en

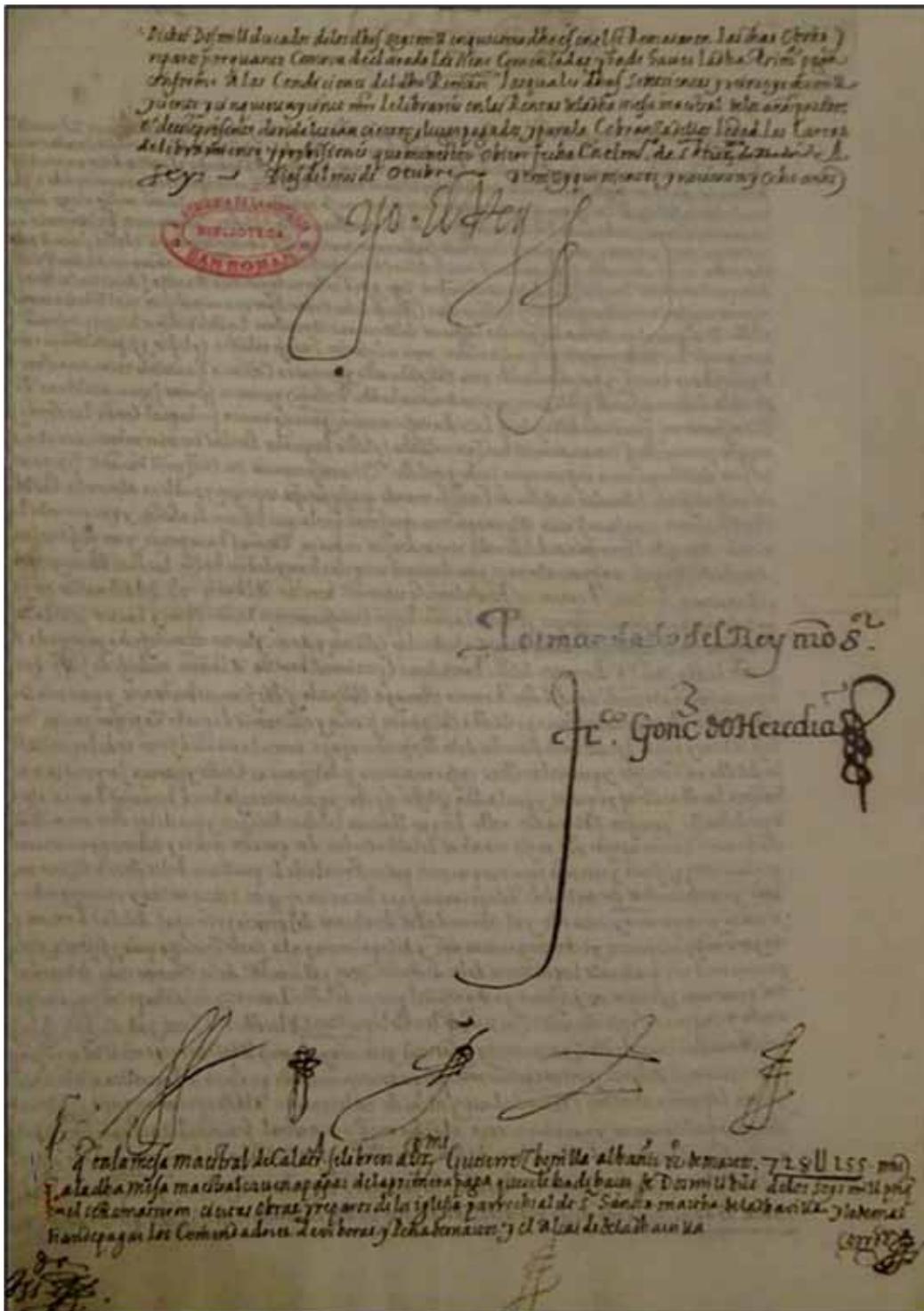
pregón y pública **almoneda** las dichas obras y reparos para saber si había alguna persona que las quisiese tomar a hacer.

Cumplidos esos trámites, se valoran en once mil ducados de la época el costo de hacer los reparos necesarios, que salen por pregón a pública subasta.



Y que habiéndolas traído en pregón los términos del Derecho, se rematasen en quien en más bajo precio y con mejores condiciones las ficiese. Y así conforme a la **traça** (sic) y condiciones con que se han y deben hacer las dichas obras y reparos, se remataron de último remate en **Bartolomé Gutiérrez Bonilla, albañir**, vecino de la di-

cha Villa por **seis mil ducados** pagados en tres pagas iguales: La una, **luego como** se comience la dicha obra; y la otra, subida la pared que confina con la casa de Don Luis de Ortega, y fechas las columnas y arcos; y la otra estando fecha y acabada de todo punto la dicha obra.



La mejor oferta parece ser que fue la hecha por el albañil Bartolomé Gutiérrez Bonilla, quien remata la obra en seis mil ducados, pagaderos en tres plazos: al comienzo del trabajo; una vez obrada la pared, arcos y columnas en ruinas y al remate de la misma.

*Y por parte del dicho Bartolomé Gutiérrez Bonilla, albañil, me ha sido suplicado que atento a que, conforme a la condición del dicho remate, estaba ya obligado y dar fianzas bastantes, y que tenía comenzada la dicha obra según constaba por la dicha obligación, fianza y testimonio de que hizo presentación, le mandase librar y pagar los **dos mil ducados** de la dicha primera paga, o como Mi Merced fuese (**servido**).*

En efecto, el albañil adjudicatario percibe una primera entrega de dos mil ducados para hacer frente a sus fianzas.

*Todo lo cual visto por los del dicho mi Consejo y que por las dichas informaciones y diligencias, consta y **parece** ser precisa necesidad hacerse las dichas obras y reparos, y que la dicha Iglesia es pobre y que no tiene fábrica, bienes ni renta alguna de que lo hacer, y que sean obligados a ello los que llevan los dichos diezmos, y de que los dichos **seis mil ducados** del dicho remate caben pagar a la Mesa Maestral de la dicha Orden **dos quentos ciento y ochenta y cuatro mil y cuatrocientos sesenta y seis mrs**, por **cinco quentos** que consto valerle lo que lleva de los dichos diezmos en cada un año. Y que de los dichos **dos mil ducados** de la Primera Paga, le caben a pagar: **setecientos y ventiocho mil y ciento cincuenta y cinco mrs**. Y al Comendador de Víboras de precio principal del dicho remate: **Cuarenta y tres mil seiscientos y ochenta y nueve mrs**, y de la primera paga: **Catorce mil quinientos y sesenta y tres mrs** por  **cien mil mrs** que le vale lo que lleva de los dichos diezmos. Y al Comendador de **La Encomienda de La Peña de Martos: Cuatro mil y trescientos y sesenta y ocho mrs** del precio de dicho remate, y de la dicha Primera Paga: **mil y cuatrocientos y cuarenta y seis mrs**, por **diez mil mrs** que vale lo que lleva de los*

*dichos diezmos. Y al **Alcaide de la Fortaleza de la dicha Villa de Martos: diez y siete mil y cuatrocientos y setenta y seis mrs** de los dichos **seis mil ducados**, y de la Primera Paga **cinco mil y ochocientos y venticinco mrs porcuarenta mil mrs** que le vale lo que lleva de los dichos diezmos.*

En el fragmento antecedente se desmenuzan los pagos que han de hacer los tres grandes adjudicatarios de los diezmos de la iglesia de Santa Marta, a saber: el Comendador de El Víboras, el Comendador de la Encomienda de La Peña y el Alcaide de la Fortaleza de esta Villa de Martos. El monto total de los diezmos percibidos aquí por la Mesa Maestral de la Orden de Calatrava se elevaba a cinco millones -**cuentos**- de maravedíes.

Se desmenuzan las cantidades en maravedís, la moneda menor en curso en aquella época, y cuya equivalencia era esta: un ducado = 11 reales; un real = 34 mrs; un ducado = 375 mrs.

Con estos datos puede el lector hacer un cálculo somero de lo aportado por cada uno de los dezmeros a la Mesa Maestral y lo percibido por el albañil Gutiérrez Bonilla en la primera paga.

Y concluye el escrito con el mandato, por parte de dicha Mesa Maestral, de formalizar el pago y expedir los oportunos documentos de entrega y recibí.

Se expide el documento en Madrid el día seis de octubre de 1598 y lo firma, *Por mandado del Rey Nuestro Sr.: **Francº González de Heredia**.*

---

NOTA:

<sup>1</sup> DOCUMENTO: 2MS C4/1. Caja 4ª. Número 1. Don Felipe III. Año 1.598

VOCABULARIO:

- Véanse las precisiones que hacemos de las palabras y términos que aparecen subrayadas por nosotros, en letra negrita, en el texto analizado.
- Léanse como: **Fecha** = hecha; **la oír** = oír; **cerca dello** = acerca de ello; **ansí** = así; **lo hacer** = hacerlo; **Baxo** = bajo.
- **Deterioraciones**: Debe de entenderse como deterioros. **Almoneda**: Pública subasta. **Traza**: traza.
- **Albañil**: albañil. **Luego como**: cuando. (**Servido**): Tal vez se ha omitido esta palabra. **Parece**: parece.

# La declaración de Santa Marta como Monumento Histórico Artístico

M<sup>a</sup> Carmen Hervás Malo de Molina

Archivo Histórico Municipal de Martos

El Archivo Histórico Municipal de Martos se une a la celebración del VIII Centenario de Santa Marta en nuestra ciudad, en esta ocasión, con dos expedientes que rescata M<sup>a</sup> Carmen Hervás y que aportan luz sobre las obras de mediados del siglo XX y la declaración de la iglesia como Monumento Nacional, que debemos proteger y preservar.

Sobre la imponente y Real iglesia parroquial de Santa Marta, construida en Martos en el siglo XIII, en el mismo solar sagrado que desde época romana han ocupado distintas culturas, reformada ampliamente en el siglo XVI, existen numerosas publicaciones. Son muchos los historiadores, escritores e investigadores que han estudiado, y lo siguen haciendo, tanto el templo como la figura de Santa Marta.

*Aldaba*, obra de referencia básica para el conocimiento de la historia marteña, se ha convertido en el principal vehículo de comunicación para algunos de esos autores y, entre sus páginas, podemos encontrar interesantes estudios sobre Martos y sobre el tema que en este número va a ocupar gran parte de su contenido, Santa Marta<sup>1</sup>; así, *Aldaba* se une a los actos programados con motivo de la celebración del VIII



Centenario de la presencia de Santa Marta en Martos, dando cabida a nuevos trabajos sobre la santa y su iglesia en Martos.

Desde el Archivo Histórico Municipal de esta ciudad también queremos hacer nuestra aportación al Centenario. Hemos rescatado dos expedientes sobre la Real iglesia parroquial de Santa Marta para desvelar el contenido del documento que confirma la declaración de la Iglesia como Monumento Histórico Artístico.

Hasta llegar a la declaración, han resultado de vital importancia las acertadas obras de mantenimiento y las reformas que ha sufrido la iglesia de Santa Marta, desde el momento de su construcción hasta nuestros días; que han respetado su diseño original y que han logrado conservar el edificio en tan buen estado. En este sentido, fue trascendental, para lograr la declaración de Monumento Histórico, la reforma iniciada en 1946, según consta en una losa del cancel de la iglesia, y terminada en 1947, según el expediente del Archivo de Martos que vamos a analizar. El artífice de esta renovación fue el muy querido párroco de las iglesias de Santa Marta, Santa Ana y San Amador, Martín Rodríguez Sánchez, Arcipreste de Martos. Don Martín,

como todos lo conocían, preocupado por las obras de renovación del suelo del templo, pidió ayuda económica al Ayuntamiento de Martos para poder terminar la instalación del pavimento, a través de una instancia dirigida al entonces alcalde, Andrés Padilla y Padilla, en la que explicaba la necesidad de tal solicitud:

**«...fue trascendental, la reforma iniciada en 1946, según consta en una losa del cancel de la iglesia, y terminada en 1947, según el expediente del Archivo de Martos que vamos a analizar. El artífice de esta renovación fue el muy querido párroco de las iglesias de Santa Marta, Santa Ana y San Amador, Martín Rodríguez Sánchez, Arcipreste de Martos. Don Martín, como todos lo conocían...»**

“1. Que, como es bien notorio a todos, es de urgentísima necesidad terminar la pavimentación de la solería del Templo de Santa Marta, patrona de esta Ciudad, para tener decorosamente restaurado, siquiera un templo de Martos, siendo así que en la fecha actual están ya restaurados los Templos de todos los pueblos de esta provincia de Jaén;

2. Que el Arcipreste que suscribe, en unión de la Junta de Reconstrucción de este Templo, viene haciendo esfuerzos verdaderamente extraordinarios para conseguir este noble empeño; y, aunque siempre se ha visto correspondida en los generosos donativos de los fieles católicos de Martos, y aun con los de fieles de otros pueblos de diversas provincias, sin embargo, en la actualidad tiene agotados todos sus recursos;

3. Que igualmente tiene casi agotado el donativo de cuarenta y siete mil quinientas pesetas que la Dirección General de Regiones Devastadas concedió últimamente a esta Junta Parroquial como único donativo.

Por todo lo cual el Arcipreste que suscribe, como Presidente nato de la Junta, de la que





MINISTERIO DE CULTURA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS - 8 JUL 1981 ENTRADA N.º 1182

Subsecretaría	: 1	Dirección General
Dirección General	: 2	Archivos y Bibliotecas
	: 3	Subdirección General de Protección del Patrimonio Artístico
	: 4	Servicio de Inventario General del Patrimonio Cultural
	: 5	Sección de Declaraciones
Sección Negociado	: 6	
	: 7	

Fecha y ref.: Madrid, a 29 de Mayo de 1981 /

Use Entrada si presenta documentación y pase al Negociado de Martos de 7 de 1981 para su cumplimiento

Con esta fecha el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, ha resuelto lo que sigue:

"Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes:

ESTA DIRECCION GENERAL ha acordado:

1º.- Tener por incoado expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico, a favor de la Iglesia de Santa Marta, en MARTOS (JAEN).

2º.- Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3º.- Hacer saber al Ayuntamiento de MARTOS que, según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de Mayo de 1.933 y 6º del Decreto de 22 de Julio de 1.958, todas las obras que hayan de realizarse en el Monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

4º.- Que el presente acuerdo se publique en el B.O.E."

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.

EL JEFE DE LA SECCION

Signature and circular stamp of the Director General of Fine Arts, Archives and Libraries

MINISTERIO DE CULTURA - 3 JUL 1981 - SALIDA 1474

A: Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de MARTOS (JAEN).-

es Presidente efectivo el Señor Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, y en nombre de la misma, a esa digna Corporación,

Suplica: Que, atendiendo a todas las razones y a la necesidad tan urgente que arriba se expone, se digne conceder una subvención lo más elevada posible para la terminación de estas obras; por cuyo favor esta Junta de Reconstrucción le vivirá eternamente reconocido.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Martos, veintisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y seis".<sup>2</sup>

Este asunto se trató en la sesión celebrada por la Comisión Gestora el 13 de noviembre de 1946. El secretario del Ayuntamiento, Leopoldo M. de Urquía y García Junco, fue el encargado de redactar el certificado para informar de la decisión tomada: "[...] La Comisión Gestora, por unanimidad, acuerda que en el próximo presupuesto ordinario de 1947 se consigne una subvención de 7.500,00 pta. a favor de la Junta de Reconstrucción de Santa Marta para inversión en las obras que se están ejecutando en dicho templo".<sup>3</sup> Al no disponer en el Archivo de otra información al

respecto, suponemos que en 1947, según lo acordado por la Comisión Gestora, el Ayuntamiento incluiría en su presupuesto dicha partida económica, dando así por finalizada la obra, siendo una de las últimas reformas importantes que sufrió el templo de Santa Marta, que le sirvió para mantener su buen aspecto sin perder su identidad y que ayudó a la consecución de la declaración, en 1981, del edificio como Monumento Histórico.

El expediente de tal declaración, que se conserva en el AHMM, está incompleto. No contiene copia del proyecto que desde la Delegación de Cultura debió redactarse y presentarse al Ministerio de Cultura. Consta tan solo de dos folios, el primero, de 29 de mayo de 1981, en el que la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas informa al alcalde de Martos que está incoado el expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico a favor de la Iglesia de Santa Marta; y el segundo, una carta de 28 de julio de 1981 que el alcalde de Martos dirige al párroco de Santa Marta para comunicarle la noticia y los requisitos que se tienen que cumplir en caso de acometer nuevas obras.

"Madrid, 29 de mayo de 1981.

**19349** *RESOLUCION de 29 de junio de 1981, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, a favor de la Iglesia de Santa Marta, en Martos (Jaén).*

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, a favor de la iglesia de Santa Marta, en Martos (Jaén).

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Tercero.—Hacer saber al Ayuntamiento de Martos que según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933, y 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

Cuarto.—Que el presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general; Javier Tusell Gómez.

Con esta fecha, el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, ha resuelto lo que sigue:

‘Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes:

ESTA DIRECCIÓN GENERAL ha acordado:

1º. Tener por incoado expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico a favor de la Iglesia de Santa Marta, en Martos (JAÉN).

2º. Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3º. Hacer saber al Ayuntamiento de MARTOS que, según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de Mayo de 1933 y 6º del Decreto de 22 de Julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el Monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

4º. Que el presente acuerdo se publique en el B.O.E.’

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.

EL JEFE DE LA SECCIÓN.”<sup>4</sup>

El segundo documento del expediente es la carta que envía el alcalde de Martos al cura párroco de Santa Marta para informarle de la notificación recibida dos meses antes por parte del Ministerio de Cultura, en la cual copia textualmente su contenido:

“El Ministerio de Cultura, en escrito número 1.474, de 29 de Mayo pasado, recibido

en este Ayuntamiento el día 8 del actual, participando tener incoado expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico a favor de la Iglesia de Santa Marta de esta Ciudad, lo que conlleva que todas las obras que tengan que realizarse en dicha Iglesia, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin la aprobación previa del proyecto correspondiente por la Dirección General de Bellas Artes.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde su vida por muchos años.

Martos, 28 de julio de 1981.

EL ALCALDE.”<sup>5</sup>

Para dar validez a dicha declaración, cumpliendo lo indicado en el punto cuatro del informe de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, el acuerdo se publicó en Boletín Oficial del Estado de 27 de agosto de 1981 (BOE número 205).

El nombramiento oficial de la iglesia de Santa Marta como Monumento Histórico sirvió de base para que el patrimonio histórico de Martos, unos años más tarde, consiguiera un nuevo reconocimiento: en 2005, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, el sector delimitado de la población de Martos (Decreto 13/2005, de 18 de enero).

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Anguita Herrador, Rosario. “Un singular objeto de culto: el sagrario de Santa Marta” (*Aldaba* nº 5, p. 33).

Cabello Cantar, Ana. “La Torre Campanario de la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta y el uso social de los bienes culturales” (*Aldaba* nº 39, p. 72); “El reloj de Santa Marta y el tañer de las campanas” (*Aldaba* nº 40, p. 55).

López Carrillo, Ángeles. “Guardés de Santa Marta. Rafael García Rincón” (*Aldaba* nº 21, p. 157).

López Molina, Manuel. “Acerca de la Parroquia marteña de Santa Marta en 1876” (*Aldaba* nº 9, p. 83); “Breve historia de las Fiestas Patronales marteñas de Santa Marta” (*Aldaba* nº 12, p. 35).

Lorite Cruz, Pablo Jesús. “De la conocida iconografía de Santa Marta a la desconocida de San Amador, ejemplos estandarizados en la colectividad de Martos” (*Aldaba* nº 31, p. 25).

Ruiz Calvente, Miguel. “La parroquia de Santa Marta: condiciones y traza de la planta de la Capilla Mayor (1594 y 1609)” (*Aldaba* nº 35, p. 70); “El platero Manuel Repiso (1750-1822), artífice de la Custodia para la Octava del Corpus de la Parroquia de Santa Marta, en Martos” (*Aldaba* nº 36, p. 55).

Ortiz Garrido, Manuel J. “Proceso de recuperación del reloj de Santa Marta” (*Aldaba* nº 40, p. 63).

Villar Castro, Cándido. “Real Iglesia Parroquial de Santa Marta” (*Aldaba* nº 2, p. 39); “El Patronato de la Capilla de San Antonio en la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta, en el siglo XVIII” (*Aldaba* nº 31, p. 125).

<sup>2</sup> AHMM. 60/4, Leg. 31.

<sup>3</sup> AHMM. 60/4, Leg. 31.

<sup>4</sup> AHMM. 9/2. Leg. 70, exp. 3408.

<sup>5</sup> AHMM. 9/2. Leg. 70, exp. 3408.

# Restauración de Santa Marta y San José

Gustavo Pérez Pulido

Licenciado en Bellas Artes y restaurador de bienes culturales



Con motivo del VIII Centenario de Santa Marta en nuestra ciudad, con el patrocinio de la Fundación Caja Rural y el Ayuntamiento de Martos se han restaurado dos magníficos lienzos barrocos que representan a San José y a Santa Marta.

Tras el minucioso y acertado trabajo de Gustavo Pérez Pulido, ahora sí, la Capilla de Nuestro Padre Jesús reluce en todo su esplendor.





Estado inicial de las pinturas.

Todos los Bienes Culturales son documentos históricos que nos hablan del pasado. En ocasiones, estos Bienes pierden la imagen que tenían en el momento de su creación, ya sea por acciones inadecuadas del ser humano o por el deterioro natural de sus materiales.

Nos encontramos en la Capilla de Nuestro Padre Jesús de la Real iglesia parroquial de Santa Marta, obra barroca del siglo XVII, construida por varias familias de la cofradía de mismo nombre; de hecho, la más conocida está enterrada bajo la capilla, la familia Escobedo.

En este caso concreto hablaré del proceso de restauración de dos lienzos, aparentemente olvidados en una capilla restaurada hace años.

Aquí son los barnices oxidados, que antiguamente sirvieron para proteger las pinturas, repintes y recorte de los lienzos, los que difuminan la visión de la obra y, por tanto, su mensaje.

El trabajo del restaurador consiste principalmente en intentar devolver la obra a su estado original, sin caer en recreaciones ni interpretaciones subjetivas, para poder descifrar el mensaje que se oculta bajo capas y capas de barnices oxidados, repintes y lagunas de la pintura; por lo tanto, después de una restauración, es más fácil leer el “documento” que tenemos entre las manos.

Lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de tratar una obra de arte, como esta pareja de lienzos, es el máximo respeto al

Protección de la capa pictórica más débil antes del traslado.



original, tomándola como base de la profesión del restaurador. Todo esto quiere decir que debemos eliminar todo aquello que oculte su imagen primitiva sin dañar nada de lo que ha llegado a nuestros días de la obra original.

Desgraciadamente, todos conocemos famosos casos en los que gente sin la formación adecuada ha arruinado obras de arte de gran valor; el ejemplo más conocido es el del "Ecce homo" de Borja, pero también están el San Jorge de Estella o la polémica intervención en el castillo de Matretera.



Reverso de las obras.



Faltas de tela. San José.



Daños en el soporte. Santa Marta.



Estado inicial de las pinturas.

En 2008, como ya he mencionado anteriormente, se restauró toda la capilla, menos estos dos lienzos, que por tratarse de bienes muebles se quedaron fuera del proyecto.

Antes de empezar hubo que documentar el estado de los dos lienzos; fue necesario fotografiarlos en detalle, observar el estado de cada uno de los materiales que los confor-



Pinturas recortadas. No hay bordes para atirantar las telas.  
En su lugar hay clavos en la cara de la pintura.



Craqueladuras de la capa pictórica.



Empapelado de la capa pictórica para sentar color.



man: la madera de los bastidores, la tela, la preparación que se aplica sobre la tela antes de pintar y el mismo estado de la pintura; para poder elegir los tratamientos adecuados que requiere cada uno de los “pacientes”, con patologías parecidas, pero que necesitarán actuaciones diferentes, como veremos a continuación.

Se protegieron algunas zonas con adhesivo tradicional, cola de conejo y papel japonés. Con esto evitamos que se desprenda la pintura durante su traslado.

Una vez en la sala lateral de la capilla, donde se han restaurado las pinturas, se observó que los bastidores originales nos anunciaban algo extraño; eran de muy mala calidad, con las piezas sueltas y los listones muy delgados para poder tensar adecuadamente las telas pintadas. A causa de esto había pliegues muy pronunciados en las telas que dieron lugar a

grandes pérdidas de pinturas. Todo esto puede denotar que se hicieron con prisa, algo que no tiene mucho sentido por tratarse de unas obras de mucha calidad en un espacio del siglo XVII de innegable valor artístico.

Después de retirar los marcos de madera decorativos se pudo comprobar que las pinturas habían sido recortadas, posiblemente fueron lienzos rectangulares que debieron adaptarse al formato de su nueva ubicación.

Hasta el momento no se ha encontrado documentación que explique este hecho, es posible que en el momento de la creación de la capilla hubiera también pinturas al seco sobre estos muros, puede ser que se deteriorasen a causa de la misma humedad que ha dañado los lienzos, y en su lugar se colocasen las pinturas sobre tela tras ser recortadas a tijera para encajarlas en los dos huecos del presbiterio de la capilla. Pero



Empapelado de la capa pictórica para sentar color.

todo esto no son más que conjeturas que deberán demostrarse haciendo un estudio más profundo, ya que la restauración es solo una fase más del estudio de los Bienes Culturales.

Una vez protegida la pintura y sentado el color mediante la aplicación de cola de conejo y papel japonés, se aplanó cada uno de los cuadros con una plancha caliente sin vapor

para eliminar las deformaciones del soporte de las telas.

El reverso de las pinturas estaba muy sucio, después de años acumulando polvo, humo de velas, inciensos, etc. Con la cara de la pintura empapelada no hay peligro de que se desprenda la pintura y se puede manipular sin riesgos, pues el siguiente paso es la limpieza mecánica del reverso, un tratamiento



Limpieza mecánica con bisturí y eliminación de costuras originales para evitar que se marquen en la cara de la pintura.

Eliminación de cosidos.



Tela nueva envejecida y lienzo de San José preparado para la forración.



Injerto de hilos.

Corrección de hilos originales e injerto de hilos nuevos.



Catas de limpieza.

Media de limpieza.



Eliminación de estucos sobre la pintura.



Limpieza mecánica con bisturí.



Limpieza de repintes sobre estucos que cubren la pintura.



Lagunas estucadas.



Reintegración cromática con acuarela de la parte baja de Santa Marta.

que puede parecer agresivo, pues se hace con bisturí, pero que es totalmente inofensivo para la pintura.

Debido a que las telas estaban muy fatigadas fue imposible colocar bordes perimetrales y parches en los agujeros, por lo que se optó por forrar todo el reverso. Con esto conseguimos que las telas vuelvan a tener las características adecuadas para asegurar la estabilidad de las obras.

En todas las zonas donde faltaba tejido original se injertó, por la cara de la pintura

y trozo de características similares y hecho a medida.

El soporte de tela ya estaba restaurado y se podía empezar a tratar la pintura. El empapelado se eliminó con un poco de algodón humedecido en agua caliente.

La limpieza parecía un reto difícil de hacer pero afortunadamente, aparte de estucados y repintes sobre el nivel de la pintura, solo tenía una o varias capas de un barniz muy reversible con disolventes que no afectan a la pintura.

La pintura estaba ya estabilizada y limpia de añadidos que ocultaban su mensaje, pero había muchas faltas, o lagunas, que no ayudaban a ver las obras correctamente.

Las faltas de preparación y de pintura se tuvieron que nivelar con estuco tradicional a base de la conocida cola de conejo y carbonato cálcico. Para dejar estos estucados enrasados con la pintura se empleó un bisturí de hoja grande y papel de lija muy fina para las grandes lagunas que existían en la parte

Antes y después



Inicial



Limpio y estucado



Final

inferior de los lienzos, siempre sin dañar la pintura.

Hay dos maneras de llevar a cabo esta tarea de reintegración cromática, la intervención arqueológica, que consiste en el respeto al original llevado al extremo, es decir, no añadir nada que no sea imprescindible para la estabilidad de la obra. Esto hubiese significado dar una pinta plana a estas lagunas pictóricas para realzar la pintura original. La otra opción, que fue que elegí, consiste en reintegrar el color sin inventarnos nada con la técnica de rigatino a base de pequeñas rayas que difuminen la falta de pintura con los colores que hay alrededor de las lagunas.

Aquí hay que aclarar que bajo ningún concepto se podrían haber recreado los pies de ambas figuras pues no tenemos restos de pintura en esas zonas; por eso se ha difuminado la parte inferior para que no llame la atención y se pueda observar perfectamente que aquello no es original, pero al mismo tiempo no tengamos una imagen global de las obras.

Hay que decir que estamos restaurando dos pinturas religiosas dentro de una iglesia que tienen que seguir provocando devoción en los fieles, las tintas planas dificultarían la visión de la representación de Santa Marta y San José.

Antes y después



Inicial



Limpio y estucado



Final



Inicial



Final



Inicial



Final



Inicial



Final



Inicial



Final



Inicial



Final

fue necesario retocarlas con unos pigmentos al barniz.

A fin de proteger la pintura se barnizaron los cuadros con productos específicos para la restauración, con un buen envejecimiento, filtros ultravioleta y perfectamente reversibles.

Por último, me gustaría agradecer a la Parroquia la cesión de su espacio para realizar este didáctico proyecto y abrirlo al público, a la Fundación de la Caja Rural por su apuesta cultural para llevar a cabo la recuperación de nuestro patrimonio y al Ayuntamiento de Martos por su participación en este proyecto; gracias a todos por realizar un sueño de un niño, que hace más de 30 años se imaginaba cómo sería arreglar aquellos cuadros sin saber que eso se llamaba restauración.

Una vez en su ubicación podremos disfrutar de la Capilla restaurada al completo.

Con la técnica de rigatino se consigue una visión global de las obras a una cierta distancia, pero de cerca se distingue perfectamente al tener ese entramado de líneas muy finas.

La primera capa de rigatino se hizo con acuarelas, estas reintegraciones después del barnizado final varían su color, por lo que



## La Real iglesia parroquial de Santa Marta de Martos

Cándido Villar Castro

Texto y fotografías

Cándido Villar Castro, estudioso de nuestra historia y fiel defensor de nuestro patrimonio, vuelve a ocuparse en *Aldaba* de la iglesia de Santa Marta, “la más venerable y emblemática de Martos”, pues, desde antiguo, la mayoría de las cofradías tenía aquí su sede, así como todos los patronatos. Un gran número de ermitas dependían de esta parroquia elegida por la nobleza para enterrarse. Aquí trabajaron destacados artistas y la leyenda de la santa patrona se refleja en dos de los cuarteles de nuestro escudo. Y, en Santa Marta y sus alrededores, aparecieron numerosas inscripciones romanas que hablan de la rica historia de este lugar sagrado desde hace más de dos mil años.

Según la opinión generalizada y el testimonio de varios autores, cuando Fernando III conquistaba una ciudad, ordenaba construir un templo en el lugar ocupado por la aljama, o mezquita mayor, poniendo esta ciudad bajo la protección del santo o santa del día de la conquista. Martos fue tomado, mediante un pacto de Fernando III con Al-Bayasi, el 29 de julio de 1219, según el criterio de algunos autores como Ximena Jurado, P. Castillejo, Gabriel Ordóñez, Inspección de 1740, Lope de Sosa, López Molina... Otros escritores aseveran que la toma fue en 1225, incluso hay quien afirma que se realizó en 1224 o en 1226. Tras la conquista se erige un templo en un solar que siempre fue lugar sagrado: templo de Hércules –en época romana-, templo visigodo, mezquita aljama y, finalmente, iglesia parroquial de Santa Marta.

El templo de Santa Marta recibirá importantes intervenciones en los siglos XV, XVI -sobre todo- y XVII y sigue siendo, actualmente, el más antiguo, venerable y emblemático de Martos:

Casi todas las cofradías y procesiones de la localidad tenían su sede en Santa Marta: Las Palmas, Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús Nazareno, Dulce Nombre de Jesús, Nuestra Señora de los Dolores.<sup>1</sup>

Los Patronatos, todos sin excepción, también tuvieron su sede en Santa Marta: Patronato de San Antonio, Capilla de los Santos, Altar de Nuestra Señora de los Dolores, Altar del Señor de la Coronación y Capilla del Señor San Blas. Asimismo, las Instituciones y Fundaciones –creadas a finales del siglo XIX y principios del XX, cuyos fines y cargas eran socorrer a los pobres, albergar a transeúntes, sufragar escuelas y ayuda escolar- tuvieron asiento en esta parroquia: Institución Castilla de la Santísima Trinidad, Fundación de San Francisco de Paula y San José y Fundación D<sup>a</sup> Aurora Moscoso (la única que sigue vigente).

Pertenecían, a la parroquia de Santa Marta, las ermitas de San Bartolomé (la única que sigue en pie), Santo Nicasio, San Cayetano, San Pedro y Santa Catalina; los conventos de Las Claras y el de las RR.MM. Trinitarias; los hospitales de La Caridad y el de San Juan de Dios...

La mayoría de la nobleza marteña fue enterrada en Santa Marta: los Villalta, los Escobedo, los hermanos Carvajal..., en el templo de la Santa Hospedera, la mejor amiga de Jesús –junto con sus hermanos Lázaro y María- fuera del grupo de los doce, prototipo, además de una fe inquebrantable, de la actividad, de la acción. Persona de gran fuerza que, curiosamente, es la única que riñe a Jesús en su vida pública. Y lo hace en las dos veces que aparece en el evangelio ( Lc 10, 38-42; Jn 11, 1-44).

Según las Inspecciones realizadas en 1742 y en 1876 por los Visitadores, frey Ignacio de Eguiluz y por D. Antonio José Clemente Cobo, respectivamente, esta parroquia llegó a contar con 17 sacerdotes, 7 capellanes, un coro de 24 asientos, 4 capillas y 11 altares. También, con más de 20 imágenes (3 de Santa Marta), 51 piezas de plata labrada, óleos, cuadros...<sup>2</sup>, con “ dos puertas que dan a la Plaza Mayor y un postigo que cae hacia el barrio de la Ventosilla”<sup>3</sup> (creemos que, seguramente, estaría ubicado al fondo de la Capilla Bautismal, al pie de la torre-campanario).

En este templo trabajaron ilustres canteros, pintores, retablistas, iluminadores, orfebres, como Francisco del Castillo, Tomás Martínez, Miguel de Pedrueza, A. García Reinoso, F. Baños, Sebastián de Solís, A. Carnero, J.J. Moreno...

Dos cuarteles del escudo de Martos contienen motivos relacionados con la Santa Patrona: como he comentado otras veces, dos insignes marteños, ambos del siglo XVI, D. Diego de Villalta y D. Francisco Delicado, aluden a una curiosa tradición para explicar el origen medieval del escudo de Martos y el despoblamiento de la villa, en contra de la opinión del moro Rasís

(s. X): “Martos, al ser tierra fronteriza y, debido a las continuas guerras, se disminuyó mucho la población y, al no poder ser cultivada la tierra, creció tanto la espesura de la maleza en las tierras colindantes que se poblaron de muchas serpientes y alimañas. Los habitantes pensaron en abandonar estas tierras, cuando se les reveló que tomaran por Abogada y Defensora a Santa Marta, que había reducido o matado a una tarasca en Marsella”, y Marta “miraculosamente mató a una ferocísima serpiente, la cual devoraba a los habitantes de la ciudad de Martos, y esta fue la principal causa de su despoblación”. Tanta fuerza cobró esta tradición que, de los cuatro cuarteles del escudo de Martos, en dos de ellos se plasman el dragón y el acetre e hisopo con los que la Santa lo redujo.<sup>4</sup>

En la época ibérica, cuando una ardilla podía atravesar la Península sin tocar el suelo, los griegos llamaban a España *Ophioússa*; esto es, tierra de serpientes.

En el pleito celebrado, en 1712, según López Molina, (otros autores opinan que fue un siglo antes) sobre la preeminencia entre La Virgen de la Villa y Santa Marta, se le concedió a esta última el título de Real, con la facultad de celebrar las honras fúnebres por los reyes y publicar la bula de la cruzada (testigo de ello es el escudo real situado en la bóveda gótica de la Capilla Mayor).

En el siglo XVII, en la cabecera de la nave de la izquierda del templo de Santa Marta, se construye - perpendicularmente, a escuadra- la bellísima y barroca Capilla de Jesús, “gracias a la iniciativa y aportación económica del alcalde, D. Pedro de Mora Ortega, del Cabildo y, sobre todo, de la familia Torres Velasco”. Los Escobedo –“familia de la más rancia nobleza marteña”, aquellos que “barrieron los enemigos fasta la mar”- retomaron las obras, desde 1666, y las terminaron, aportando un rico patrimonio de plata y bienes rústicos y urbanos,<sup>5</sup> consiguiendo que fuese panteón de todos ellos. Los maestros canteros fueron Tomás Martínez y Miguel de Pedrueza (desde 1639 a 1666) y el autor de los frescos de la Capilla, el cordobés A. García Reinoso 1623-1677). Fue sede de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno desde 1626, Cofradía que fue fundada en 1596, en la Ermita de San Juan, desde donde trasladó su sede a la Capilla de Jesús, 30 años más tarde.<sup>6</sup>

Basas, lápidas, fustes, capiteles, pavimento del Foro... que nos hablan del pasado religioso-romano de Santa Marta. El P. Lendínez afirma que la época de mayor honor y grandeza de *Tucci* correspondió a cuando fue Colonia Augusta Gemella. Los yacimientos arqueológicos más importantes los encontramos en El LLanete y en la Plaza del Ayuntamiento. Según M. Jiménez Cobo, *Cástulo* y *Tucci* son las dos ciudades de la provincia de Jaén que más inscripciones romanas conservan. Diego de Villalta y Francisco del Castillo recogieron algunas y colocaron 22 de ellas, alusivas a dioses, emperadores, lápidas funerarias..., en la pared lateral de la Cárcel y Cabildo de Martos. De todo ello, el P. Castillejo y Jiménez Cobo han elaborado magníficos trabajos. Nosotros hemos recopilado 12, las que aparecieron en Santa Marta y en su cementerio, y son las siguientes:

1. IVLIAE. C. F. LAETAE FLAMINICAE DOMVS AVGVSTAE L. MAECIVS NATIVoS CoNSOBRINAE PIISSVMAE ERGA SE	A JULIA LETA HIJA DE C. FLAMÍNICA DE LA CASA AUGUSTA I. MAECIO NATIVO A SU PRIMA HERMANA PIADOSÍSIMA PARA ÉL
---	---

1. Era una base de piedra caliza (de mármol cárdeno y grueso, según A. Ceán-Bermúdez), que se encontraba “en una columna partida del altar de Santa Marta. Desapareció antes del s. XVII” (Jiménez Cobo).

2. C. IVLIO L. F. SER.  
SCAENAE DECURIONI  
EQ. CENTVRIONI  
HASTATO PRIMO  
LEG. IIII II VIR  
LAETA FILIA

A C. JULIO ESCENA HIJO DE LUCIO  
DE LA TRIBU SERGIA DECURIÓN  
ECUESTRE CENTURIÓN  
PRIMERO HASTADO  
DE LA LEGIÓN IIII. DUUNVIR  
SU HIJA LETA

2. “Se encontraba bajo el altar de la Capilla de Todos los Santos, en la Iglesia de Santa Marta. Actualmente desaparecida” (Jiménez Cobo).

3. MANLIAE P. F.  
PAETINAE  
VALERIA PAETINA  
MATRI

“A MANLIA PAETINA HIJA DE PAULO  
VALERIA PAETINA A SU MADRE” (Jiménez Cobo)  
“A ERINA, MADRE DE MANLIA POSITILIA  
VALERIA HIJA DE PUBLIO” (Transcripción del P. Castillejo).

3. “En la Iglesia de Santa Marta junto a la puerta de la Capilla del Bautismo, estaba puesta por asiento una grande y hermosa basa de mármol blanco con muchas molduras, la cual se llevó con las demás piedras al edificio del Cabildo y Cárcel...” (Diego de Villalta).

4. HERCVLI INVICTO  
TL. IVLIVS AVGVSTI F. DIVI NEP. CAESAR AVG.  
IMP. PONTIFEX MAXVMVS DED.

A HÉRCULES INVICTO  
TIBERIO JULIO HIJO DE  
AUGUSTO NIETO DEL  
DIVINO CÉSAR AUGUSTO IMPERATOR PONTÍFICE MÁXIMO  
LO DEDICÓ

4. La lápida demuestra que “en Tucci tenía un culto singular esta deidad. Se trata de un paralelepípedo de alabastro, del siglo I, de vara y tercia y dos pulgadas, de largo; y de vara y media cuarta, de ancho. Está quebrada por uno de sus extremos. Se encontró en la Plaza, junto a la fuente, y se colocó en el muro lateral del Ayuntamiento de Martos” (P. Castillejo).

Diego de Villalta nos dice que Tiberio erigió un templo a Hércules en Martos y que, según la leyenda, este fue su fundador: “El emperador Tiberio César mandó hacer al pie de la misma Peña de Martos un templo el cual dedicó a Hércules, nunca vencido... memoria del fundador...”.

Fernández Franco también es de la misma opinión: “En la villa de Marthos...Tiberio César, pontífice máximo, dedicó algún templo o efigie a Hércules Inbicto...”.

5. Q. IVLIO L. F. SER.  
CVLLEONI  
II VIR  
COL. AVGV. GEM.  
D. D.

A Q. JULIO CULEÓN HIJO DE Q.  
DE LA TRIBU SERGIA  
DUUNVIR  
LA COLONIA AUGUSTA GEMELLA  
LO DONÓ Y DEDICÓ

5. Basa de una estatua, de mármol cárdeno, que estaba en la puerta de la iglesia de Santa Marta. Según Flores, se entregó a Francisco Sánchez para que la colocase en un pilar que iba a construir en El Vadillo. Una fuerte crecida del arroyo de la Fuente de la Villa destruyó el pilar y arrastró la lápida hasta las Huertas Viejas. Francisco Juan Barranco la entregó al P. Castillejo. Actualmente está desaparecida.

6. IMP. CAESARI M. AVRELIO  
ANTONINO AVG. L. SEPTIMI  
SEVERI PII PERTINACIS  
AVG. ARABICI ADIABENICI  
PARTHICI MAXIMI PA  
CATORIS ORBIS FILIO  
D. D. RES PUBLICA  
TUCCITANORVM

AL EMPERADOR CÉSAR MARCO AURELIO  
ANTONINO AUGUSTO HIJO DE SEPTIMIO  
SEVERO PÍO PERTINAZ  
AUGUSTO ARÁBICO ADIABÉNICO  
PÁRTICO MÁXIMO PACIFICADOR DEL  
ORBE LO DONÓ Y DEDICÓ  
LA REPÚBLICA DE LOS TUCCITANOS

6. Basa de columna de piedra común, de principios del siglo III, de 168x62 cm. También está dedicada a Caracalla. Según Fernández Franco, estaba en el cementerio de Santa Marta y se trasladó al lateral de la cárcel, donde se encuentra actualmente.

7. IMP. CAESARI M.  
AVRELIO PROBO  
PIO FEL. INVICTO  
AVG. P. M. TRIB. POTES  
TATIS VI COS. IV P. P. RES  
PVBLICA TVCCITANOR.  
DEVOTA NVMINI MAIES  
TATIQVE EIVS  
CVRATORE IVLIO CLA  
VDIO ///VE CONSS. D. D.

AL EMPERADOR CÉSAR M. AURELIO PROBO  
PÍO FELIZ INVICTO AUGUSTO PONTÍFICE  
MÁXIMO CON POTESTAD TRIBUNICIA  
VI CÓNsul IV PADRE DE LA PATRIA  
LA REPÚBLICA DE LOS TUCCITANOS  
DEVOTA A SU DIVINIDAD Y MAJESTAD  
SIENDO PROCURADOR JULIO CLAUDIO  
POR DECRETO DE LOS DECURIONES

7. “Lápida que se encontraba- según Acursio, Ramberto y otros epigrafistas- ante la puerta de Santa Marta. M. A. Probo gobernó en los años 276-282”. (Jiménez Cobo). El año de la dedicación fue el 281.

8. L. SEPTIMI  
SEVERI PII PERTINACIS  
AUG. ARABICI ADIABE  
NICI PARTHICI MAXI  
MI PACATORIS ORBIS FI  
LIO EN M. AVRELI ANTO  
NINI IMP. FATRI RES  
PVBLICA TUCCITANORVM  
D. D. D.

A Geta nobilísimo César  
HIJO DE L. SEPTIMIO SEVERO  
PÍO PERTINAZ AUGUSTO ARÁBICO  
ADIABÉNICO P'ZARTICO MÁXIMO  
PACIFICADOR DEL ORBE  
Y HERMANO DE M. AURELIO  
ANTONINO EMPERADOR  
LA REPÚBLICA DE LOS  
TUCCITANOS LO PUSO POR  
DECRETO DE LOS DECURIONES

8. Es muy parecida a la número 6, dedicada a Geta, hermano de Caracalla. La línea primera y parte de la segunda fueron borradas intencionadamente para no dejar memoria de Geta. Septimio Severo tuvo dos hijos, Basiano –también llamado Caracalla- Geta que deberían compartir el gobierno del Imperio, pero Caracalla asesinó a su hermano Geta y para gobernar él solo.

Esta lápida, de piedra berroqueña, de dos varas de largo y dos tercias de ancho, se encontraba en el cementerio de Santa Marta y se trasladó posteriormente a la pared de la cárcel. Es de principios del s. I y mide 150x50 cm (Jiménez Cobo).

<p>9. IMP. CAES. DIVI SEP TIMI SEVERI PI ARAB. ADIAB. PART. MAX. BRIT. MAX. FILIO DIVI M. ANTONINI PII GER. SARM NEPOTI DIVI ANTONINI PII PRONEPOTI DIVI HADRIA NI PART. ET DIVI NERVAE ADNEPOTI M. AVRELIO ANTONINO PIO AVG. PARTHIC. MAX. BRIT. MAX. PONT. MAX. TRIB. POT. XV IMP. BIS COS. III P.P. PACATORIS ORBIS RES PVB. TUCCINATORVM D. D.</p>	<p>AL HIJO DEL DIVINO EMPERADOR CÉSAR SEPTIMIO SEVERO PÍO ARÁBICO ADIABÉNICO PÁRTICO MÁXIMO BRITÁNICO NIETO DEL DIVINO MARCO (Aurelio) ANTONINO PÍO GERMÁNICO SARMATA BIZNIETO DEL DIVINO ANTONINO PÍO TATARANIETO DEL DIVINO HADRIANO NIETO CUARTO DEL DIVINO TRAJANO PÁRTICO Y DEL DIVINO NERVA M. AURELIO ANTONINO PÍO AUGUSTO PÁRTICO BRITÁNICO PONTÍFICE MÁXIMO CON POTESTAD TRIBUNICIA XV AÑO CÓNsul III AÑO PADRE DE LA PATRIA PACIFICADOR DEL ORBE LA REPÚBLICA DE LOS TUCCITANOS POR DECRETO DE LOS DECURIONES</p>
--	---

9. Basa de columna de piedra franca, de dos varas de largo y dos tercias de ancho, del s. III (185x54 cm), se encontraba en el cementerio de Santa Marta, desde donde se llevó a la pared lateral de la Cárcel. Es notorio el relato genealógico descrito en esta lápida, del año 213: Caracalla fue hijo, junto a Geta, de Lucio Septimio Severo, nieto de Marco Aurelio Antonino, biznieto de Antonino Pío, tercer nieto del divino Adriano y cuarto nieto de Trajano y de Nerva (de este tendría que ser quinto). Los sobrenombres de Marco Aurelio y de Antonino aluden a que era sucesor del último emperador de la dinastía Antonina.

En la pared del Ayuntamiento se encuentran tres lápidas con referencias a Caracalla: la 6, la 8 y la 9. (P. Castillejo y Jiménez Cobo).

<p>10. IVLIAE AVG. MATRI CASTRORVM RES PVBLICA TVCCITA NORVM D. D. P.</p>	<p>A JULIA AUGUSTA MADRE DEL CAMPAMENTO LO PUSO LA REPÚBLICA DE LOS TUCCITANOS POR DECRETO DE LOS DECURIONES</p>
---	--

10. Procede del cementerio de Santa Marta y actualmente se encuentra en el muro del Ayuntamiento. Es una basa de piedra común sobre la que estaría la estatua de Julia, nuera del emperador L. Septimio Severo.

11. ....  
Q. F. SERG. VICANO

A ...VICANO HIJO DE QVINTO  
DE LA TRIBU SERGIA

OB LIBERALITATEM ET IUSTITIAM  
EIVS

POR SU LIBERALIDAD Y JUSTICIA

11. "Rus Puerta asevera que se encontraba en la sacristía de Santa Marta. Hoy está perdida" (Jiménez Cobo).

12. ....VICTORIA ET CVSTODIA SUNT SANCTE COLUMBE  
REG... POPVLI CVM GAVDIO SALVS EST MARTIRI  
S. CIPRIANO AMEN. ( 7ª. 8ª y 9ª línea).

12. Esta lápida arenisca (según el P. Castillejo, es piedra franca del Molar) presenta varios desperfectos y, aunque se pueden interpretar, por eso hemos recogido los tres últimos que son, además, los que más nos interesan. En ellas se menciona a Santa Columba y a San Cipriano. Ximena Jurado y otros autores creen que se trata de la santa cordobesa, del monasterio de Tabanense, que fue martirizada en el año 853, en su ciudad natal, y sus restos fueron traídos a Martos. Sin embargo, el P. Alejandro Recio opina que esta referencia es sobre Santa Colomba de Sens (Francia) y sobre San Cipriano, obispo de Cartago, ya que los caracteres epigráficos son del siglo VII." Procede del Relicario (Sancta Sanctorum) de Santa Marta y desde este templo se trasladó al muro lateral del actual Ayuntamiento" (A. Recio).

#### NOTAS:

<sup>1</sup> LÓPEZ MOLINA, Manuel: *De la vieja historia marteña*.

<sup>2</sup> GARCÍA CABALLERO, A. y LÓPEZ MOLINA, M.: *Aldaba nº 6 y De la vieja historia marteña*.

<sup>3</sup> GARCÍA CABALLERO, A.: *Aldaba nº 6*.

<sup>4</sup> DELICADO, F. y VILLALTA, Diego de: *La Lozana Andaluza e Historia y Antigüedades de la Peña de Martos*.

<sup>5</sup> LÓPEZ MOLINA, M.: *Apuntes históricos de Martos: siglos XVI y XVII*.

<sup>6</sup> LÓPEZ MOLINA, M.: *De la vieja historia marteña*.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- R. P. F. CASTILLEJO, Alonso Antonio: *Idea, análisis e ilustración de las lápidas literarias de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana, hoy Villa de Martos*, 1792.

- GARCÍA CABALLERO, Abundio: *Aldaba*, nº 6. Agosto, 1999.

- DELICADO, Francisco: *La Lozana Andaluza*. Biblioteca Clásica. Círculo de Lectores. Barcelona, 2007.

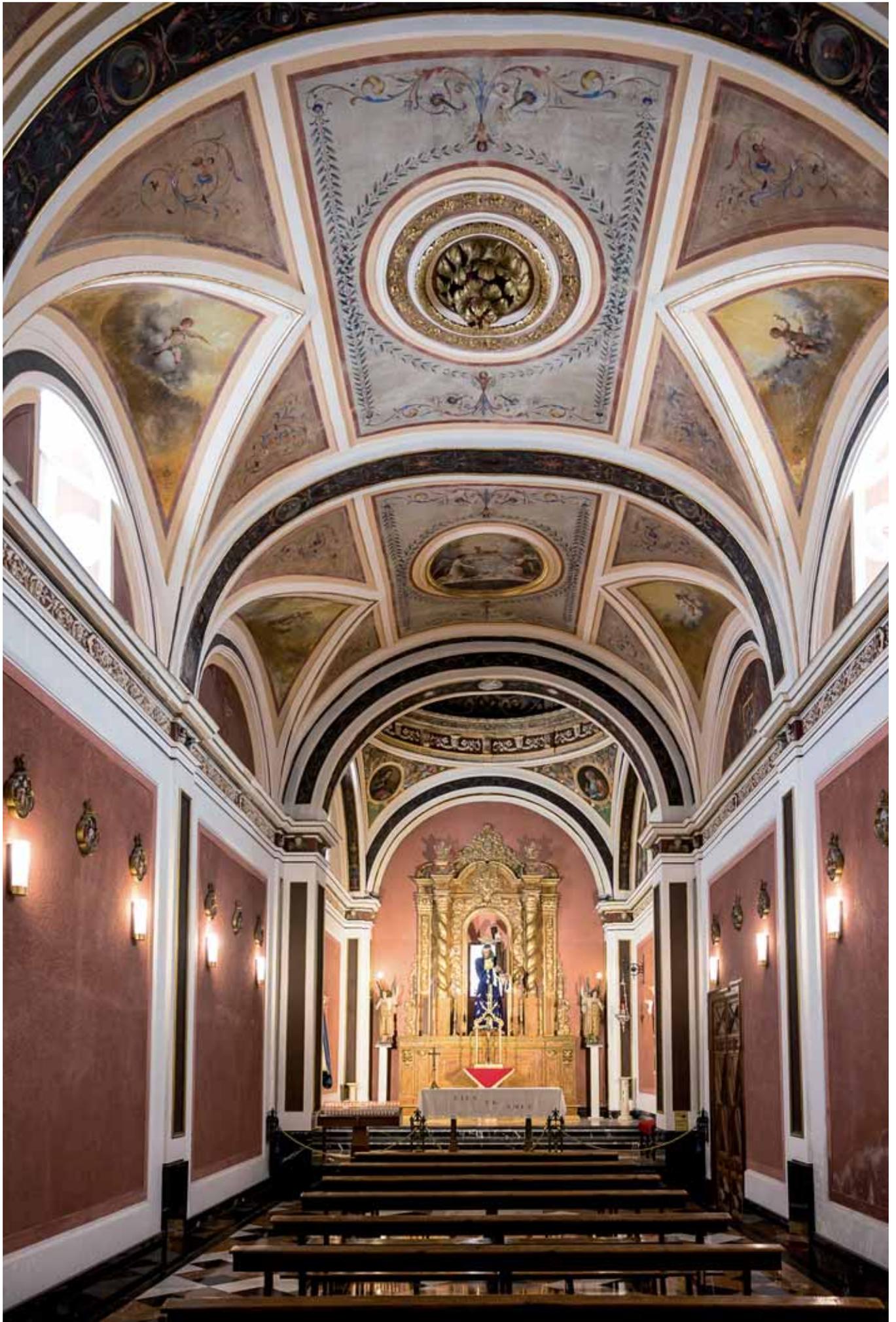
- JIMÉNEZ COBO, Martín: *Las inscripciones latinas de Martos*. Excmo. Ayuntamiento de Martos, 2010.

- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *De la vieja historia marteña*. Diputación Provincial de Jaén, 2002.

- LÓPEZ MOLINA, Manuel: *Apuntes históricos de Martos: s. XVI y XVII*. Caja de Jaén, 1995.

- VILLALTA, Diego de: *Historia y Antigüedades de La Peña de Martos*. Madrid, 1923.





# Alvar Pérez de Castro Primer Tenente de Martos (1225-1228)

Miguel Ángel Chamocho Cantudo

Universidad de Jaén  
Consejero del Instituto de Estudios Giennenses

El historiador Miguel Ángel Chamocho, basándose en las crónicas y en otros documentos, nos narra que, en agosto de 1225, las fortalezas de Andújar y Martos pasaron a manos de Fernando III (y no en 1219 como defienden otros especialistas) y que, posiblemente, el 29 de julio de 1226, festividad de Santa Marta, fuesen expulsados los musulmanes de Martos por Alvar Pérez de Castro.

Las breves líneas que el lector podrá leer hacen referencia a las reflexiones que el autor realizó en la ciudad de Martos, el pasado 22 de marzo de 2018, con ocasión de la impartición de una conferencia, gracias a la amable invitación del Área de Cultura del Ayuntamiento, en colaboración con el Instituto de Estudios Giennenses, del que el autor es Consejero.

El siguiente relato intenta recorrer la vida del personaje Alvar Pérez de Castro, familiar de la Orden de Calatrava, su origen, su linaje, su matrimonio y su proyección política hasta convertirse en primer tenente de la fortaleza de Martos tras su incorporación a Castilla a finales de agosto de 1225, los sucesos de Martos que bien pudieron provocar su separación matrimonial, así como hasta que esta pase a manos de la Orden de Calatrava en diciembre de 1228<sup>1</sup>.

## EL LINAJE DE ALVAR PÉREZ DE CASTRO

De linaje real, aunque de una línea bastarda, Alvar Pérez, nacido en torno a 1196, es uno de los personajes de la casa de Castro más relevantes en el siglo XIII, como ya lo fuera Gutiérrez Fernández, el primero de los Castro

allá por los inicios del siglo XII, origen del linaje, y que, al morir sin descendencia, pasó su fortuna, y por tanto la Casa, a uno de sus hermanos, Rodrigo Fernández, apodado “el calvo”, y bisabuelo de nuestro personaje Al-



Imagen recreada de Alvar Pérez de Castro, ideada por Sara González Vega.

var Pérez<sup>2</sup>. El primogénito de los cinco hijos de “el calvo” fue Fernando Rodríguez<sup>3</sup>, apodado “el castellano”, uno de los personajes más controvertidos del linaje de Castro por dos razones: en primer lugar, por vincular la casa de Castro al linaje real leonés, al casar, en segundas nupcias, con Estefanía Alonso, hija ilegítima del monarca Alfonso VII y la

**«...Alvar Pérez, del linaje de Castro, un personaje ligado a la casa real, tanto leonesa como castellana, por ser nieto de la desdichada Estefanía, hija ilegítima de Alfonso VII, por lo que emparentaba directamente con sus tíos abuelos, Fernando II, futuro rey de León, y Sancho III, futuro rey de Castilla, y con sus primos carnales hijos de estos, Alfonso IX, heredero del trono leonés, y Alfonso VIII, heredero del reino castellano. Fue precisamente la fidelidad a Alfonso IX la que le confió ser su alférez entre 1221 y 1222, y posteriormente su mayordomo ya en**

condesa Urraca Fernández de Castro<sup>4</sup>; en segundo lugar, por el no contrastado oficialmente asesinato de Estefanía por su propio marido Fernando por una supuesta infidelidad. En todo caso, de este matrimonio que tuvo dos hijos, nacerá Pedro Fernández de Castro, quien casó con Jimena Gómez y del que nacerá nuestro personaje, Álvaro Pérez



Escudo heráldico de la Casa de Castro.

de Castro, junto con dos hijas más, Estefanía y Elo, heredera esta última de la casa de Castro en Castilla y Andalucía.

Fue así, Alvar Pérez, del linaje de Castro, un personaje ligado a la casa real, tanto leonesa como castellana, por ser nieto de la desdichada Estefanía, hija ilegítima de Alfonso VII, por lo que emparentaba directamente con sus tíos abuelos, Fernando II, futuro rey de León, y Sancho III, futuro rey de Castilla, y con sus primos carnales hijos de estos, Alfonso IX, heredero del trono leonés, y Alfonso VIII, heredero del reino castellano. Fue precisamente la fidelidad a Alfonso IX la que le confió ser su alférez entre 1221 y 1222, y posteriormente su mayordomo ya en 1223. De la misma manera, el hijo de Alfonso IX, rey de León, y de Berenguela de Castilla, primogénita de Alfonso VIII, Fernando III, estará directamente emparentado con nuestro personaje, y con quien vivirá coetáneamente, como hombre de frontera, muchas de las incorporaciones territoriales producidas entre los años 1225, comienzo de las conquistas en tierras giennenses, y 1239, año de su inesperada muerte en Orgaz.

### **ALVAR PÉREZ Y SU MATRIMONIO CON AUREMBIAIX DE URGEL**

Alvar Pérez de Castro, en la primera década del siglo XIII, es todavía un desconocido a la sombra de su padre Pedro. A él le acompañará en sus años de mocedad. Con él ingresará en la Orden de Calatrava como familiar, en 1204, cuando creemos que apenas contaría con 6 años. Esta sombra paterna se prolongará incluso hasta su primer matrimonio con la hija del conde de Urgel, Ermengol VIII, gracias a las relaciones entre Pedro Fernández de Castro y Ermengol VIII, dado que el de Castro le prestó una importante ayuda al conde de Urgel para llegar a acuerdos de amistad con los caudillos bereberes almohades. De la prestación de esta ayuda surgió una alianza entre ambos, y en parte, de esta alianza se fraguó un contrato de esponsales que desembocará en el matrimonio entre Alvar y Aurembiaix, hija del conde urgelense en 1212<sup>5</sup>.



Condes de Urgel (Ayuntamiento de Balaguer). Aurembiaix a la izquierda.

Ya casado, pero muy vinculado a su padre, a Álvaro le sorprenderá la muerte de este en 1214 en Marrakech, lugar al que tendrá que viajar en 1218 para repatriar su cadáver y enterrarlo en el panteón familiar en Santa María de Valbuena, Valladolid.

**«...gracias a las relaciones entre Pedro Fernández de Castro y Ermengol VIII, dado que el de Castro le prestó una importante ayuda al conde de Urgel para llegar a acuerdos de amistad con los caudillos bereberes almohades. De la prestación de esta ayuda surgió una alianza entre ambos, y en parte, de esta alianza se fraguó un contrato de espousales que desembocará en el matrimonio entre Alvar y Aurembiaix, hija del conde urgelense en 1212...»**

Unos años después, el joven matrimonio de Alvar y Aurembiaix, aún por tierras de Castilla, serán invitados, como miembros de linaje real y condal, a la fastuosa boda del ya rey castellano Fernando III y Beatriz, hija de Felipe de Suabia -quien había ostentado el solio imperial entre 1198 y 1208, momento de su fallecimiento-, y nieta de Federico I Barbarroja, también rey de romanos.

El 27 de noviembre de 1219 comenzaron los fastos en el monasterio de las Huelgas de Burgos. Tras tres días de celebraciones,

por fin el 30 de noviembre de 1219, Fernando casaba con Beatriz. Alvar y Aurembiaix compartieron aquel momento con la élite caballeresca de la Corte<sup>6</sup>.

## LA TENENCIA DE MARTOS

Nos encontramos en el momento en el que Fernando III había comenzado con las incursiones militares en al-Andalus tras el verano de 1224, con el sitio de Quesada, y que había decidido reemprenderlas en el verano de 1225 para sitiar Jaén. En este tiempo, desde el 13 de septiembre de 1223 hasta el 26 de mayo de 1225, Alvar Pérez de Castro aparece confirmando los documentos expedidos por la cancillería regia al lado del vasallaje hacia Fernando III<sup>7</sup>. La cancillería ya no vuelve a expedir ningún documento hasta el retorno de Fernando III de la campaña de aquel verano de 1225. Y en el primero que vuelve a expedir, que lleva fecha de 5 de septiembre, vuelve a aparecer Alvar Pérez de Castro entre sus confirmantes.

En la campaña de 1225 el protagonismo de Alvar Pérez de Castro es cuando menos controvertido y lleno de incógnitas. Corría la primavera y Fernando III había decidido adelantar las hostilidades y adentrarse en al-Andalus antes de la llegada del verano. Así, a primeros de mayo de 1225 ya se encontraba en Toledo preparando la mesnada real y solicitando apoyo de milicias conceji-

les. Allí le acompaña Alvar Pérez de Castro. Tras San Juan a finales de junio Fernando III parte de Toledo. Tras pasar por el puerto del Muradal se reencuentra con al-Bayassi, más conocido como el Baezano, en las Navas, renovando el pacto firmado un año antes. Allí se acordó, fruto del clima de vasallaje y buen entendimiento entre Fernando III y el emir, que el castellano se encargaba de raziar, devastar y ocupar, en su caso, las fortalezas de su enemigo el califa almohade al-Adil; por su parte, al-Bayassi le hacía entrega de las principales plazas de la cora de Jaén, Andújar y Martos, como elementos clave en el itinerario hacia la plaza de Córdoba: es el llamado Pacto de las Navas<sup>8</sup>.



Alvar Pérez de Castro en la Casa de los Tiros. Granada (Gentileza del investigador Gabriel García Guardia).

Inscripción:

ALVAR PEREZ ESP/AÑOL Ē[n]TRE OTRAS / MVCHAS AZAÑ[a]S / Q̄[ue] [h]YZO Ē[n]TRO Ē[n] LA B/ATALLA SĪ[n] ARMAS / OFĒ[n]SIVAS Y MA/TO Y VĒ[n]CIO MVCHOS MORO/S Ē[n] V̄[n] DIA

Los ejércitos castellanos desmontaron el campamento de las Navas y tomaron rumbo hacia *Yayyuan*–Jaén– como capital de la cora. Alvar Pérez de Castro ya no les acompaña, se ha adelantado y se encuentra entre los muros del castillo de Jaén. En los primeros días de julio, probablemente el día 5, las mesnadas reales y las milicias concejiles ya se encontraban frente a Jaén observando la imponente alcazaba rodeada de imponentes murallas<sup>9</sup>. Desde las torres de la alcazaba almohade de Jaén, Alvar Pérez de Castro y el gobernador almohade observaban el imponente ejército que acompañaba a Fernando III, sus mesnadas reales, los ejércitos nobiliarios y de las órdenes militares, así como las milicias concejiles que habían acudido a la incursión, en concreto las de Cuéllar, Segovia, Sepúlveda y Ávila.

Tras dos semanas de asedio castellano, y desde la enorme atalaya natural en la que se enclavaba la inexpugnable alcazaba de *Yayyian*, Alvar Pérez de Castro observaba cómo las tropas de Fernando III se replegaban en la zona del fonsario y de ahí levantaban todo el campamento y partían en dirección hacia la fortaleza situada en La Peña de Martos. Probablemente entre un halo contradictorio, a medio camino entre el sosiego y el ansia, Alvar Pérez se sentía aliviado y calmado porque, a pesar de las bajas en ambos lados, los principales magnates y su señor Fernando no habían sufrido daño, a la vez que debía sentirse también apenado y alerta porque probablemente hubiera deseado, lo que con posterioridad ocurrirá, volver bajo el vasallaje de su monarca castellano. Sin saber qué oportunidades les depararía el destino, Alvar Pérez quedó con sus aliados en la alcazaba.

Las tropas castellanas pasaron por Martos, el castillo de Víboras y Alcaudete, cuyas fortalezas respetaron por pertenecer a al-Bayassi, y continuaron hacia el sur en dirección a la ciudad de Granada, pasando y devastando Priego y luego Loja.

Por su parte, Alvar Pérez de Castro sigue del lado de al-Adil y su gobernante en la alcazaba de Jaén. Las noticias que le llegaban de

lo ocurrido en Priego y Loja le mostraban la determinación con la que el joven Fernando III estaba imponiendo en esta campaña veraniega. Pesaroso por no haber podido acompañar a su señor, triste en todo caso por su enemistad con el monarca, desnaturalizado del reino y supeditado a su alianza con el gobernador de Jaén, Alvar Pérez de Castro no imagina la oportunidad que, en breve, se le presentará para poder alimentar su deseo de naturalizarse de nuevo como súbdito de su señor Fernando.

**«...Fernando III convocó a sus magnates y a otros soldados, entre los que estaría presente Alvar Pérez, y ordenó traer a su presencia a al-Bayassi. Le correspondía al baezano cumplir con la parte del trato firmado a finales de junio, y entregarle las fortalezas de Andújar y Martos. El baezano cumplió su parte y así se las entregó a Fernando III.**

**La incorporación de las fortalezas de Martos y Andújar se hizo efectiva a finales de agosto de 1225, ya que el día 5 de ese mes Fernando III se encuentra en Toledo. Debe quedar claro que lo que recibió Fernando III fue únicamente las plazas fuertes, solo las alcazabas, mientras que las ciudades, la de Martos y la amurallada de Andújar, seguían quedando como leales a al-Bayassi, y sus habitantes musulmanes no tuvieron que abandonar las villas...»**

En su itinerario hacia Granada, las tropas castellanas se encontraron una villa vacía, Alhama, abandonada por sus vecinos tras la llegada de las noticias de la devastación de sus hermanas Priego y Loja. Tras la jornada de Alhama, que sería la del 8 de agosto, giraron al este y pusieron rumbo a la ciudad de Granada, a la que llegarían en torno al 11 de agosto. Pusieron el campamento en la vega granadina “que era muy rica cosa”, y sin dar tregua al descanso, comenzaron con la operación de sitios anteriores, raziar, astragar, destruir y robar todo lo que se podía previo al asedio definitivo a la ciudad. Los botines comenzaban a amontonarse en las tiendas

del campamento. El terror que imponía la sola presencia del ejército desvanecía los ánimos de lucha de los aguerridos caballeros almohades. Tanto es así que, conforme el ejército castellano se acercaba a la villa de Granada, los magnates almohades decidieron negociar con el rey castellano.

Cuenta la crónica que Alvar Pérez ya se encontraba al lado del gobernador almohade de Granada cuando este le rogó que negociara un acuerdo entre ellos, evidenciando las dotes diplomáticas del de Castro.

La propuesta diplomática llevada por Alvar Pérez de Castro en nombre del gobernador de Granada y que fue aceptada por Fernando III nos induce a pensar que entre los dos, sin perjuicio de las desavenencias habidas, existía una sincera amistad que, en breve, se volverá a vertebrar con la vuelta al vasallaje de Alvar hacia su señor Fernando.

Dicha propuesta diplomática, que conllevaba las típicas cláusulas compromisarias de los pactos obligacionales, establecía lo siguiente: el gobernador granadino sería recibido en vasallaje por el rey castellano y le entregaría los cristianos allí cautivados; por su parte, el monarca castellano se comprometía a cesar en el proceso de destrucción sometido a la vega granadina, con el objetivo de tener víveres para el próximo otoño. Fernando III aceptó por tres razones, el botín obtenido con anterioridad era más que suficiente, la liberación de los mil trescientos cautivos y el negociador, antaño su buen amigo y sirviente Alvar Pérez<sup>10</sup>.

Alvar Pérez, tras comunicar al gobernador de Granada la aceptación por parte del monarca castellano de las condiciones impuestas, este exigió la apertura de la puerta que da a la vega para que fueran saliendo uno a uno los mil trescientos cristianos que allí se encontraban cautivos. Cerrando la comitiva iba Alvar Pérez y sus caballeros de nuevo hacia el campamento castellano. Allí, cuando Fernando III, con gran sonrisa, se enorgulleció de haber liberado del cautiverio a tantos de sus connaturales, llamó a su presencia a

Alvar Pérez, a quien, en agradecimiento, le pidió que se pusiera de rodillas, le extendió su mano y le pidió que si así lo quisiera, que volviera a su vasallaje. Le besó la mano Alvar Pérez a Fernando III como gesto de pleitesía hacia su señor. De nuevo Alvar Pérez de Castro volvía a la gracia de Castilla y de su rey.

Ahora el adalid castellano, nuestro personaje Alvar, perfecto conocedor de la frontera, fue guiando al ejército castellano en la decisión tomada de regresar a Castilla, no sin antes estragar y seguir raziando todo lo que encontraban a su paso<sup>11</sup>.

A mediados de agosto comenzó el regreso invirtiendo para ello la mayor parte de la segunda mitad del mes. La razzia de Mengíbar se estaría realizando en torno al 25 de agosto. Cercano a esta fecha, y en tierras de al-Bayassi, probablemente en algún lugar cercano a las Navas de Tolosa donde comprometieron el famoso pacto, Fernando III convocó a sus magnates y a otros soldados, entre los que estaría presente Alvar Pérez, y ordenó traer a

su presencia a al-Bayassi. Le correspondía al baezano cumplir con la parte del trato firmado a finales de junio, y entregarle las fortalezas de Andújar y Martos. El baezano cumplió su parte y así se las entregó a Fernando III<sup>12</sup>.

La incorporación de las fortalezas de Martos y Andújar se hizo efectiva a finales de agosto de 1225, ya que el día 5 de ese mes Fernando III se encuentra en Toledo. Debe quedar claro que lo que recibió Fernando III fue únicamente las plazas fuertes, solo las alcazabas, mientras que las ciudades, la de Martos y la amurallada de Andújar, seguían quedando como leales a al-Bayassi, y sus habitantes musulmanes no tuvieron que abandonar las villas.

Alvar Pérez de Castro, que había presenciado la entrega "formal" de las fortalezas de Andújar y Martos en favor de Fernando III, recibirá una noticia que, sin perjuicio de que le genere un duro debate ético, no dudará un momento en aceptar con honor y lealtad a su rey. Y es que Fernando III, antes de partir a Toledo, resolvió que las fortalezas de Martos



Imagen histórica de Martos con los restos de las fortalezas medievales.

y Andújar quedaran custodiadas, guarnecidas y dirigidas como tenentes por algunos de sus caballeros, quedando estos en los puestos más avanzados de la frontera entre Castilla y los territorios almohades. Las crónicas de la época son tremendamente explícitas en este sentido. Para la crónica latina, Alvar Pérez “recibió los citados castillos de manos del rey, y los retuvo y defendió posteriormente durante largo tiempo con fidelidad y fuerza”<sup>13</sup>. Que Alvar Pérez recibió de Fernando III las

**«...Para la crónica latina, Alvar Pérez “recibió los citados castillos de manos del rey, y los retuvo y defendió posteriormente durante largo tiempo con fidelidad y fuerza”. Que Alvar Pérez recibió de Fernando III las tenencias de Martos y Andújar se delata expresamente en los documentos expedidos por la cancillería regia nada más llegar el monarca castellano a Toledo...»**

tenencias de Martos y Andújar se delata expresamente en los documentos expedidos por la cancillería regia nada más llegar el monarca castellano a Toledo, pues en el primer documento expedido a su regreso, y que lleva fecha de 5 de septiembre de 1225, Alvar Pérez aparece como *tenente* de dichas fortalezas<sup>14</sup>.

Para la gobernanza de la tenencia de Martos y Andújar, Fernando III concedió a Alvar Pérez la suma de cincuenta mil maravedíes de oro para el mantenimiento de las guarniciones de los castillos. Para la defensa temporal de las dos fortalezas, teniendo en cuenta que al menos en la de Andújar siempre estaría amenazada por una población musulmana que no ha abandonado la villa, Fernando III ordenó que quedaran con el de Castro una serie de ricos hombres y militares de órdenes de caballería. Así quedaron, con Alvar Pérez, Gonzalo Yáñez, maestre de la orden de Calatrava, Pedro Gómez, maestre de la orden de caballería de Uclés, junto con sus freires, caballeros o sacerdotes profesos a ambas órdenes de caballería, así como otros tantos magnates<sup>15</sup>.

## LOS SUCESOS DE MARTOS

El de Castro al frente de las tenencias de Martos y Andújar. Aurembiaix en Castilla. Alvar Pérez quiso reconciliarse con su rey Fernando III tras la posible desavenencia habida en el intento de la toma de Jaén y que acabó con el alarde diplomático del de Castro en Granada. Apenas había tomado posesión a finales de agosto y principios de septiembre de 1225, que apenas unos días después realizó una extraordinaria expedición en el mes de octubre, junto a los maestros de Calatrava y Uclés, imponiendo una dura y severa derrota “dejando muertos muchos moros en la batalla”, con la consiguiente devastación de las tierras y campos de Sevilla, de la que se beneficiaba al-Bayassi, vasallo de Fernando III<sup>16</sup>. A su término “tornáronse los cristianos con grandes ganancias e con gran onrra”<sup>17</sup>. Fernando III, tras recibir estas buenas nuevas, decide presentarse en Andújar en noviembre de 1225, en donde encuentra a un Álvaro Pérez de Castro negociando con al-Bayassi la entrega de Burgalimar, Salvatierra y Capilla, como contraprestación por las ganancias en tierras de Sevilla y Córdoba, tierra esta última que ahora gobernaba.

Una conjura contra al-Bayassi en Córdoba le obligará a huir e intentar refugiarse en el castillo de Almodóvar del Río, donde fue asesinado en julio de 1226.

Este acontecimiento libera a la población de Martos, aún musulmana, que se debate entre la sublevación contra los cristianos que ocupan las fortalezas, o bien en una marcha pactada hacia tierras de Córdoba, Sevilla o Murcia.

Le correspondió a Alvar Pérez de Castro dirigir la pacífica expulsión de los musulmanes, tanto de Martos, como de Andújar, en aquel verano de 1226<sup>18</sup>. Este vaciamiento de la población musulmana de Andújar, a raíz de la muerte de al-Bayasi, ocurrió el 18 de julio, festividad de Santa Marina, a quien se advocó la mezquita musulmana situada en la villa, apenas a cien metros de la fortaleza custodiada por Alvar Pérez de Castro, y cuyo

topónimo se mantiene hoy día en la ciudad<sup>19</sup>. Es más que probable que el vaciamiento de la población de Martos se constatará unos días después del de Andújar, posiblemente el 29 de julio, festividad de Santa Marta.

Pacificadas Martos y Andújar, y desde Toledo, en el otoño de 1226 viaja para ayudar en el refuerzo de estas fortalezas Tello Alfonso de Meneses, hijo de Alfonso Téllez, caballero habitual en la mesnada de Fernando III, y sobrino del obispo de Palencia, don Tello Téllez de Meneses. Tello Alfonso de Meneses no iba solo. Le acompañaba la mujer de Alvar Pérez

**«...un suceso ocurre en Martos en el verano de 1227. Alvar Pérez de Castro había sido llamado por Fernando III a Guadalajara. Aurembiaix en Martos al cuidado del caballero calatravo Tello Alfonso, quien casualmente había decidido reunir un grupo de gente y realizar una rápida expedición por tierras de Baena, Lucena y Castro del Río para traerse buenos botines. En ese preciso momento se produce el ataque del nuevo rey almohade de Sevilla, Abu-I-Ula, contra Martos. Al enterarse, Tello Alfonso volvió raudo hacia Martos advirtiéndolo, con gran pesar, que la entrada a la ciudad estaba sitiada por el ejército almohade. Una acción desesperada permitió su entrada en la fortaleza, lo que le permitió defenderla hasta la llegada de Alvar Pérez...**

de Castro, Aurembiaix, para reencontrarse con su marido en la frontera. En los próximos meses le esperaba un nuevo hogar, la fortaleza de Andújar, y temporalmente en Martos, en plena frontera y con el peligro musulmán acechando día y noche. Un destino impropio para una heredera al condado de Urgel, que pronto se rebelará como determinante en su vida y por ende en la de Alvar Pérez.

Había pasado algo menos de un año cuando un suceso ocurre en Martos en el verano de 1227. Alvar Pérez de Castro había sido llamado por Fernando III a Guadalajara.

Aurembiaix en Martos al cuidado del caballero calatravo Tello Alfonso, quien casualmente había decidido reunir un grupo de gente y realizar una rápida expedición por tierras de Baena, Lucena y Castro del Río para traerse buenos botines. En ese preciso momento se produce el ataque del nuevo rey almohade de Sevilla, Abu-I-Ula, contra Martos. Al enterarse, Tello Alfonso volvió raudo hacia Martos advirtiéndolo, con gran pesar, que la entrada a la ciudad estaba sitiada por el ejército almohade. Una acción desesperada permitió su entrada en la fortaleza, lo que le permitió defenderla hasta la llegada de Alvar Pérez. Las bajas castellanas ascendían ya a doscientos cincuenta caballeros. Los refuerzos no llegaban. La ausencia de víveres en la villa hacía peligrar una prolongada defensa. Los caballos sirvieron de alimento para las tropas<sup>20</sup>.

Pasados unos días Alvar Pérez de Castro consiguió entrar en la villa de Martos, reorganizando su defensa con todos los recursos militares disponibles. Apenas el ejército almohade se dio cuenta de los refuerzos venidos de fuera, levantó el cerco, regresando hacia Sevilla<sup>21</sup>.

La villa de Martos se mantenía bajo el señorío del rey Fernando III, gracias a la acción heroica de Tello Alfonso y al raudo socorro de Alvar Pérez. Su mujer, Aurembiaix, que no había sufrido daño, se congratuló de ver sano y salvo a su marido, pero sus días en la frontera castellana con al-Andalus ya debían estar contados.

Fernando III regresó a Andújar en septiembre de 1227, tras lo ocurrido en Martos, para entrevistarse con Alvar Pérez de Castro y su mujer Aurembiaix. Se encontró al de Castro gravemente enfermo, y a su mujer completamente desolada. Habían acordado la separación matrimonial. Sin hijos que consolidar el linaje del de Castro, Aurembiaix agotada por lo sucedido aquel verano, deciden mutuamente la separación. Fernando III, a pesar del cariño y estima que tenía por ambos, tanto por Aurembiaix, como sobre todo por Alvar, aceptó de buen grado el

proceso de separación y preparó todo para que Aurembiaix regresara sana y salva, primero a Castilla, y de allí al destino que ella misma había decidido, su ansiada Urgel para reclamar sus derechos como condesa del condado pirenaico.

Igualmente, es más que probable que esta situación hiciera también reflexionar a Fernando III para consolidar la plaza de Martos y cederla a la Orden de Calatrava mediante concesión firmada el 8 de diciembre de 1228,

algo más de un año después del suceso aquí narrado, y ya en plena política repobladora de las villas de Martos y Andújar<sup>22</sup>. No debió ver Álvar Pérez de Castro, en absoluto, con malos ojos, esta donación, dado que, desde 1204, es familiar de la Orden, como ya vimos en capítulos anteriores, participando así, aunque indirectamente, en la consolidación de los calatravos en la Andalucía bética. A partir de este momento, “son las tierras jienenses el objetivo prioritario de la orden”<sup>23</sup>.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> La información de que consta este trabajo procede del libro del autor Miguel Ángel CHAMOCHO CANTUDO, *Alvar Pérez de Castro (c. 1196-1239). Tenente de Andújar, frontero de al-Andalus, conquistador de Córdoba*, ed. Dykinson, Madrid, 2017, 254 pp.

<sup>2</sup> Jaime SALAZAR Y ACHA, “El linaje castellano de Castro en el siglo XII: consideraciones e hipótesis sobre su origen”, en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 1, 1991, pp. 33-68.

<sup>3</sup> En la genealogía del linaje de Castro traída por Argote de Molina, apellidaba a Fernando como “Ruiz”, no como Rodríguez. Gonzalo ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza de Andalucía*, Jaén, 1866, reed. Jaén, 1991, pp. 205-215.

<sup>4</sup> Jaime SALAZAR Y ACHA, “El linaje castellano de Castro en el siglo XII”, pp. 41-42.

<sup>5</sup> Ernesto FERNÁNDEZ XESTA, *Relaciones familiares entre el Condado de Urgel y Castilla y León*, Madrid, 1991, pp. 21-22. También Dolors DOMINGO, *A la recerca d'Aurembiaix d'Urgell*, colección El Comtat d'Urgell, Lérida, 2007, p. 73.

<sup>6</sup> Antonio BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X el Sabio*, ed. El Albir, Barcelona, 1984, pp. 41-42.

<sup>7</sup> Julio GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas de Fernando III*, 3 vols, Córdoba, 1980-1983-1986, cita en vol. II, pp. 227-248.

<sup>8</sup> Julio GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas de Fernando III*, I, pp. 296-299.

<sup>9</sup> “Yayyan estaba protegida contra posibles incursiones por unas sólidas murallas según la mayoría de las fuentes árabes, que, en su origen, eran las mismas construidas durante el Imperio Romano, con notables añadidos y ampliaciones”. Francisco J. AGUIRRE SÁDABA y M<sup>a</sup> Carmen JIMÉNEZ MATA, *Introducción al Jaén islámico*, ed. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1976, p. 37.

<sup>10</sup> *Crónica de Veinte Reyes* (ed. Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ), Ayuntamiento de Burgos, Burgos, 1991, p. 302a.

<sup>11</sup> *Crónica de Veinte Reyes*, p. 302a.

<sup>12</sup> Juan DE SORIA, *Crónica latina de los reyes de Castilla*, (ed. Luis CHARLO BREA), Universidad de Cádiz, Cádiz, 1984, p. 67. De la entrega de estas fortalezas también se hace eco Ibn ABI ZAR, *Rawd al-Quirtas*, (traducido y anotado por Ambrosio Huici Miranda), Valencia, 1964, p. 524.

<sup>13</sup> Juan DE SORIA, *Crónica latina de los reyes de Castilla*, p. 67. Siguiendo esta versión se suma la de veinte reyes al narrar que “el rey de Baeça entregó al rey don Fernando el alcázar de Martos e de Andújar. El rey dexólos a don Alvar Peres”, sin perjuicio de que con él quedara el maestre de Calatrava y otros caballeros como fronteros. *Crónica de Veinte Reyes*, p. 302a.

<sup>14</sup> Este primer documento por el que se confirma el deslinde entre los términos de Cuenca, Monteagudo y Paracuellos fue firmado por Fernando III en Toledo, el 5 de septiembre de

1225. Tras el signo rodado, y las confirmaciones de miembros de la curia regia y de los obispos castellanos, el primer confirmante en la segunda columna del diploma es *Alvarus Petri, tenens Martos et Anduiar*. Julio GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas de Fernando III*, II, pp. 248-250. Véase también Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, “La conquista de Andújar: su integración en la Corona de Castilla”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n<sup>o</sup> 176, julio/diciembre 2000, tomo II, pp. 615-644, cita en p. 623.

<sup>15</sup> Episodio narrado por la *Crónica de Veinte Reyes*, p. 302; o Juan DE SORIA, *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, p. 68.

<sup>16</sup> Juan DE SORIA, *Crónica latina de los reyes de Castilla*, p. 68.

<sup>17</sup> *Crónica de Veinte Reyes*, p. 302b.

<sup>18</sup> “Temiéndose de lo que comenzaron –refiriéndose a la revuelta por recuperar el alcázar– dexaron la villa, cafuéronse todos, que non fincó ninguno y, e fincó la villa toda la quieta al rey, e ese mesmo fincaron todos los de Martos, que non fincó y ninguno”. *Crónica de Veinte Reyes*, p. 303a.

<sup>19</sup> Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, “La conquista de Andújar: su integración en la Corona de Castilla”, p. 629.

<sup>20</sup> “Mataron y dozientos e cinquencavalleros christianos (...). Los christianos estaban en la villa temiendola prender, que non tenían vianda e comían los caballos”. *Crónica de Veinte Reyes*, p. 303b.

<sup>21</sup> Entre otros muchos autores que recogen este episodio del asedio de Martos, véase el breve relato del historiador local Francisco L. RUIZ FÚNEZ, *La Encomienda de Martos de la Orden de Calatrava (siglos XIII-XV)*, III Premio de Investigación Manuel Caballero Venzalá, Martos –Jaén– 2010, p. 31.

<sup>22</sup> Efectivamente, mediante diploma salido de la cancellería de Toledo, Fernando III da a la Orden de Calatrava el castillo y término de Martos, prometiendo además concederle Porcuna y Víboras, así como 20 yugadas de heredad de Arjona y la quinta parte de las rentas de estas cuando fueren conquistadas. El diploma es firmado por Alvar Pérez de Castro. La donación fue posteriormente confirmada por Alfonso X el 22 de abril de 1254. Ha sido reproducido el documento por Andrés MARCOS BURRIEL, *Memorias para la vida del Santo Rey Fernando III* (anotadas y editadas por Miguel De Manuel Rodríguez), Madrid, 1800, pp. 365-366. Verificamos la veracidad del documento en el *Bulario de la Orden militar de Calatrava*, ed. El Albir, Barcelona, 1981, pp. 93-94. Véase también Julio GONZÁLEZ, *Reinado y Diplomas de Fernando III*, vol. II, pp. 283-285.

<sup>23</sup> Carlos de AYALA MARTÍNEZ, “La Orden de Calatrava: problemas de organización territorial y militar. Siglos XII-XIII”, en *Arqueología y Territorio Medieval*, 10.2, 2003, pp. 157-179, cita en pp. 173-174.



## La iglesia de Santa Marta, un modelo de templo para el enclave calatravo

Pedro A. Galera Andreu  
Universidad de Jaén

El respetado profesor e historiador del arte Pedro Galera estudia cómo la iglesia de Santa Marta se va a convertir en un modelo que la Orden de Calatrava impondrá en otras iglesias de poblaciones pertenecientes al partido de Martos. A la vez, con su habitual maestría, analiza las singularidades de este templo, como la torre campanario, la reforma del siglo XV, y las respetuosas y geniales intervenciones de Francisco del Castillo en el siglo XVI.



Hace ya años, en un primer contacto con la provincia de Jaén recién llegado al Colegio Universitario “Santo Reino”, me llamó poderosamente la atención este peculiar templo, “el más principal que al presente tiene la Peña de Martos”, según afirmara Diego de Villalta en su *Historia y Antigüedades...* (1579?)<sup>1</sup>, sobre todo por la disposición de la torre en el centro de la fachada occidental en eje con el presbiterio, en lo que se ha dado en denominar “torre fachada”, que si bien se puede encontrar a lo largo y ancho de la geografía española no es la modalidad más frecuente de disponer este elemento tan visible e importante. Al mismo tiempo pude comprobar que el modelo se repetía en el entorno territorial, dentro de los dominios de la Orden Militar de Calatrava, lo cual me llevó a plantearme la hipótesis de una singular predilección de la Orden por esta variante tipológica desde su implantación en la región a partir de la conquista cristiana, renovada y mantenida posteriormente a finales de la Edad Media y durante el siglo XVI.

De aquella primera impresión, que me empujó a un pequeño seminario, el primero en mi recién inaugurada etapa como profesor del Colegio Universitario, hicimos un viaje con un entusiasta y reducido grupo de alumnos por el entorno marteño tomando como guía esta iglesia de Santa Marta. Surge ahora este escrito, que con la reflexión y un mayor conocimiento que da el tiempo y la información, me permite ampliar lo entonces esbozado sin apartarme en lo fundamental de aquella primera hipótesis.

A pesar de las sucesivas reformas que ha sufrido la iglesia, esta ha observado el modelo originario de espacio basilical de tres naves con capilla mayor destacada, de testero plano, y elevada con respecto a la nave central. Modelo que en realidad queda configurado a finales del siglo XV o principios del siglo XVI a tenor de la cubrición de los dos espacios que determinan el eje central: la referida capilla mayor o presbiterio en la cabecera y la capilla bautismal a los pies, bajo la torre, ambas cerradas con bóvedas de crucería gótica tardía, de tipo “estrellada” en la capilla mayor,

y de nervios combados en la bautismal. Sin embargo, en origen el templo debió ser de menores dimensiones y con una configuración espacial también distinta a juzgar por el arco apuntado, cegado obviamente, en la parte inferior de la torre, que daba acceso al interior, antes de que se instalara la capilla de bautismo. La forma y la reducida flecha de dicho arco nos obliga a imaginar el interior de menor altura en sus naves, separadas por arcos igualmente apuntados; pilares del mismo modo más cortos e incluso posiblemente no de base circular y cerramiento con armaduras de madera de factura “mudéjar”. En resumen, un espacio más oscuro y cerrado de connotación defensiva, en el que la potente torre acentuaba ese carácter militar en consonancia con el cercano castillo de La Peña y el mismo emplazamiento del templo.

**«...la capilla mayor, amplia y profunda, elevada sobre la nave mediante gradas, adopta la modalidad de testero plano... Este tipo de capilla no puede por menos que recordarnos a la capilla mayor de la catedral de Jaén gótica, que se levantaba entre la última década del siglo XV y primera del siguiente, de la que era titular el obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauze...»**

La primera reforma o por lo menos la decisiva, como subrayaba antes, de finales del siglo XV, es significativo que coincida con el final de la autonomía de la Orden Militar y la incorporación del Partido de Martos a la administración de la Corona (1489). La impronta de las dos capillas referidas, la mayor y la bautismal, es la del estilo gótico identificado como “Reyes Católicos”, sobre todo en el aspecto ornamental, pero también en el estructural. Así, la capilla mayor, amplia y profunda, elevada sobre la nave mediante gradas, adopta la modalidad de testero plano en sustitución de la forma poligonal del ábside que había predominado en el -digamos- gótico clásico, sin que tampoco dejara de usarse en este periodo. Este tipo de capilla no puede por menos que recordarnos a la capilla mayor de la catedral de

Jaén gótica, que se levantaba entre la última década del siglo XV y primera del siguiente, de la que era titular el obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauze, el “obispo constructor” (1500-1520), que tantos proyectos, religiosos y civiles, emprendía en la diócesis jienense, confesor de la reina Isabel, Inquisidor General y Presidente del Consejo Real de Castilla (1506-1507), entre otros cargos y nombramientos, que prueban su ascendencia con los Reyes Católicos.<sup>2</sup>

A ambos lados de la capilla mayor se conservan dos, de menor tamaño, que conforman la cabecera tripartita tradicional en las iglesias medievales de Castilla de ábsides poligonales que configuran el perfil escalonado de la cabecera, dada la reducción de las dos capillas laterales, cubiertas con bóvedas de crucería, tipo que quedó fijado en el siglo XIV, tal como puede verse en la iglesia de Santiago de Ciudad Real, cuyas bóvedas nervadas se sellan en la clave con el escudo de la Orden de Calatrava (al igual que aquí), separándose toda la cabecera del cuerpo de la iglesia por una pantalla o muro diafragma horadado en el centro por un gran arco de entrada a la capilla mayor. Esta potente y fuerte cabecera quedaba así bien diferenciada del más liviano cuerpo de tres naves, cubiertas con armadura de madera de factura mudéjar, que sin duda abarataba la construcción y también propiciaba un espacio más unificado que el del clásico escalonamiento gótico de las tres naves cubiertas con bóvedas de piedra.

Páginas anteriores, interior de la iglesia de Santa Marta.  
A la derecha, la torre campanario.

PEDRO A. GALERA-ANDREU



La amplitud dada a la capilla mayor tiene que ver sin duda mucho con el título de Real que adquiere la basílica de Santa Marta en la segunda década del siglo XVII, que le otorga la facultad de poder hacer pompas fúnebres por los reyes, pero también la capacidad de poder dar asiento a la máxima autoridad civil, el gobernador representante de la Orden de Calatrava. Práctica que ya se documenta a finales del siglo XVI con denuncia por abuso del privilegio, como ya recogió el investigador Miguel Ruiz Calvente en las páginas de esta revista.<sup>3</sup> Se registra en ese artículo, con información a partir de las Visitas de los años 1594 y 1608, un plano de la capilla en el que, aparte de las medidas de la misma, se dibuja la peana y altar arrimado al muro del testero, cuestión que me parece clave por cuanto se dispone a la manera tradicional tras los tanteos que en tiempos de Felipe II, y defendido por su arquitecto Juan de Herrera, se intentó de colocar el altar en un punto central del presbiterio de acuerdo a las directrices emanadas del Concilio de Trento, de cara a una mejor visibilidad por parte del pueblo del altar y principalmente del Santísimo expuesto sobre él.<sup>4</sup> No prosperó en España esta idea, en mayor medida por asociarse el altar al retablo, cuyo desarrollo, como es sabido, tenía en nuestro país un gran arraigo desde la Edad Media como magnífico y elocuente “teatro” catequético. Sujeto este al testero, arrastró consigo la mesa de altar, disminuyendo en cambio la visibilidad de la Hostia consagrada tan recomendada por Trento, pese a que se desarrollaran espléndidos tabernáculos, en madera o en plata, para guardar el fundamental y significativo motivo eucarístico.

Habida cuenta de la relevancia significativa de la Eucaristía, se entiende el interés de la proximidad por parte de los laicos, traducida en signo de distinción por parte del poder político que se hace patente en todo el país, por lo que este episodio en la historia de Santa Marta no fue una excepción, sino la confirmación del rango que el templo tenía en la Villa y en su Partido. Pero del mismo modo es

comprensible los inconvenientes de la ocupación por parte del Gobernador y su nutrido séquito, no solo por el entorpecimiento para el oficio por parte del clero, señalado en la denuncia, sino por lo que supondría también contravenir las directrices del Concilio.

### **La capilla bautismal y la “torre-fachada”.**

La ubicación de la capilla de bautismo en el hueco de la torre es algo más peculiar dentro del tipo general, pues si bien torre y baptisterio situados a los pies del templo responde a la tradicional y dominante costumbre en la liturgia católica, no lo es tanto la disposición axial de la torre y menos aún la inclusión en el eje central de la capilla. Lo más frecuente es que una y otra se sitúen a los pies, sí, pero en un lateral.



Las razones de esta predilección se basaban, aparte del uso tradicional en la función como campanario que tenían, en los inconvenientes acústicos y espaciales que podía suponer su ubicación en la cabecera, de modo que era conveniente el alejarlo lo más posible del área del presbiterio.<sup>5</sup> En cuanto a la capilla bautismal, se atendía al valor simbólico de “entrada” o “inicio” del neófito, un camino que culminaba con el sacramento de la Eucaristía, en la cabecera. Las dos capillas significaban, por tanto, el comienzo y la culminación de la vida del cristiano. Visto así, la disposición del baptisterio debajo de la torre en eje con el altar mayor representaba de la forma más explícita dicha idea.

Que no fue lo usual el situar la capilla de bautismo bajo la torre lo prueba el uso funcional de torre exclusivamente que ofrece la

mayoría de los casos de torre-fachada que conocemos, por ejemplo, la citada iglesia de Santiago de Ciudad Real, y en general en todo el territorio de La Mancha y provincias

**«...Que no fue lo usual el situar la capilla de bautismo bajo la torre lo prueba el uso funcional de torre exclusivamente que ofrece la mayoría de los casos de torre-fachada que conocemos...»**

de Cuenca y Guadalajara, donde el tipo de torre-fachada se hace más intenso. Solo se da la solución de capilla bautismal en la parroquial de Pareja (Guadalajara), Montealbanejo (Cuenca) y Sacedón (Guadalajara), todas realizadas en torno a la mitad de siglo XVI; las dos primeras debidas al maestro Diego de Tiedra (†1558), la última de las cuales, por cierto, la de Montealbanejo, fue tasada por Andrés de Vandelvira.<sup>6</sup> Esto prueba, además, el directo conocimiento que el gran arquitecto del Renacimiento jiennense, manchego de origen, no lo olvidemos, tenía de esta tipología arquitectónica, que había llevado a cabo también su suegro, Francisco de Luna, maestro de obras y visitador, como sabemos, de la Orden de Santiago. Nada de extraño, por tanto, que gozara de un cierto predicamento en tierras de Jaén.

Pero centrándonos en el tema de la torre, puesto que la inclusión de la capilla bautismal parece haber sido una opción posterior, conviene asimismo hacer algunas observaciones en cuanto al tipo y la funcionalidad. En el resultado final con el que han llegado hasta nosotros esta de Santa Marta y la mayor parte de otras iglesias, es dominante el carácter de campanario que ofrecen, dado el peso de la tradición al que hicimos alusión y a las razones acústicas y espaciales que alegaba Francisco de Luna a propósito de la iglesia conquense de Priego. Sin embargo, nos asalta la duda de que fuera concebida para este fin en su origen, pues la robustez que presentan de forma genérica antes sugiere un carácter



PEDRO A. GALERA-ANDREU

A la izquierda, exterior de la Capilla del Bautismo.  
A la derecha, interior de la misma capilla.

defensivo o bien una solución constructiva de gran contrafuerte para fortalecer el cerramiento occidental de la iglesia mediante este cuerpo adelantado, que haría juego con el ábside plano de la capilla adelantada de la cabecera, marcando de esta manera con fuerza la axialidad del templo. La planta de estas torres oscila entre la forma cuadrada y rectangular, articulándose en altura en sucesivos cuerpos decrecientes. Dicho carácter defensivo o de recurso tectónico se subraya por la escasez de vanos, salvo un obligado punto de luz ubicado en el segundo cuerpo para iluminación de la nave, no carente tampoco de simbolismo. Sobre todo, es frecuente la ausencia de puerta o cuando existen, sencillas y de poca luz, como observamos en caso de Santa Marta y, además, no lleva escalera en su interior, sino que se sirve de un caracol, anexo a la cara sur de la torre.

Consecuencia de esta disposición central de la torre en la fachada occidental y la nula accesibilidad al interior, los vanos con portadas bien elaboradas que conocemos tanto en Castilla como en nuestro entorno (parroquial de Jamilena) son elaboraciones de finales del siglo XVI y posteriores, motivarán la aparición de las portadas laterales como entrada principal. Este es el caso de Santa Marta, limitada a una sola, abierta a la plaza, en el lado izquierdo o del Evangelio, dado que el opuesto, habilitado de igual manera cuando el templo está exento para abrir otra puerta, en esta iglesia no es posible por razón de su emplazamiento. Hablar en consecuencia de “torre fachada” es bastante problemático, por no decir claramente impropio, en esta arquitectura eclesiástica bajomedieval de impronta gótica. Solo en la consolidación del Renacimiento clasicista y posteriormente en los siglos del Barroco será cuando por medio de portadas y sobre todo del desarrollo de un pórtico en el hueco exterior de la torre, acompañado de un rico despliegue ornamental, puede hablarse en sentido estricto de “torre-fachada”. Un ejemplo temprano renacentista lo tenemos en la formidable torre de Santa María del Campo (Burgos), primicia de Diego de Siloée, a poco

de venir de Italia. En cuanto a uno barroco, creo que es sin duda el de la iglesia de San Miguel de Jerez de la Frontera (Cádiz). En la provincia de Jaén contamos con un ejemplar renacentista, que es realmente monumental, en la parroquial de Arjonilla y no ajeno al ámbito mariteño. Para la implantación de la gran fachada de acceso al templo, la de los pies u occidental, que inaugura el mundo gótico, era necesario liberar el plano central del muro, para lo cual había que distribuir de otra forma los empujes o responsabilidades de la carga de aquellos paramentos de piedra, por lo general duplicando las torres, propio de las catedrales, o tirando sendos contrafuertes, siempre a los extremos, en iglesias de menor rango, al igual que se hacía en el testero de la cabecera.

Así es como, al cerrar la primitiva puerta de

**«...al cerrar la primitiva puerta de la torre y transformar el hueco de la misma en capilla, se debió abrir la actual puerta de Santa Marta, ornada con una rica portada del estilo gótico “flamígero”, adentrándose posiblemente en la segunda década del siglo XVI...»**

la torre y transformar el hueco de la misma en capilla, se debió abrir la actual puerta de Santa Marta, ornada con una rica portada del estilo gótico “flamígero”, adentrándose posiblemente en la segunda década del siglo XVI, en ese momento brillante para Jaén en lo arquitectónico que fue el del episcopado de Suárez de la Fuente del Sauz. No responde sin embargo esta portada al tipo más común que se empleó en este periodo para iglesias parroquiales como San Isidoro de Úbeda,<sup>7</sup> por ejemplo, de arco apuntado con baquetones laterales, sino esta otra, de compleja arcuación en la que se combina un arco carpanel que cobija a dos de medio punto insinuando una puerta bífora, pero en la que se suprime el parteluz en favor de un artificioso colgante tan propio del gusto gótico visible en los tocados de la moda venida de los Países Bajos. Este gusto internacional se casa, como suele ocurrir en España, con elementos tradicionales de raigambre

islámica, tales como el alfiz o moldura que enmarca la portada, y habilita un amplio campo sobre la puerta donde colocar la imagen titular en su hornacina -esta, de nítida línea escultórica e iconográfica flamenca- y la heráldica preceptiva de los patronos y de la villa. Este tipo de portada, mucho más escaso en Jaén, solamente puede tener un paralelo en la portada exterior de acceso al claustro de la catedral de Baeza, lo que nos puede dar idea también del rango o categoría del edificio.

### Las transformaciones renacentistas

Aunque la mayor parte de lo analizado en el estado actual de la iglesia roza o incluso penetra en el siglo XVI, siglo que se suele identificar con el Renacimiento desde un punto de vista cultural, en el campo de la arquitectura no puede hacerse tal identificación de forma absoluta, pues el gótico tuvo larga vida y mantuvo su presencia durante buena parte del Quinientos sin llegar a desaparecer nunca del todo. Nuestros arquitectos de ese siglo, por formación sobre todo, y también por los gustos de los comitentes no llegaron a desligarse del peso de una rica tradición, por otra parte, medieval. Pero hacia la mitad de la centuria el cambio hacia el gusto por el “Antiguo” o “Romano”, como se denominaba

al clasicismo renacentista, desplazaba al “Moderno” o “Nórdico” con el que se identificaba a lo que hoy denominamos Gótico. Martos constituye un excelente ejemplo de este proceso gracias a las transformaciones arquitectónicas que se llevan a cabo a partir de 1550, en el que interviene, en primer lugar, una decisión política asumida por la autoridad del gobernador Pedro Aboz en sintonía con el poder de la Orden de Calatrava y en última instancia con la institución real, en la que interviene un humanista señero, Diego de Villalta, que, como discípulo de Ambrosio de Morales, muestra pasión por las antigüedades y en particular por la estatuaria, de la que hace recopilación para Felipe II, monarca al que dedica su *Historia y Antigüedades de Martos*, obra que al igual que en otras ciudades –esta es una de las primeras- trata de establecer una nobleza urbana sustentada en sus orígenes fundacionales de ascendencia antigua, romana como mínimo, cuando no hasta mitológica. Como ocurre en este caso.

La construcción de la antigua Cárcel y Ayuntamiento con ese zócalo de lápidas y diferentes restos arqueológicos, que ya calificué en su día de metafórico “fundamento” de la villa,<sup>8</sup> era y es el signo elocuente de esa transformación que tiene en la plaza a la que

PEDRO A. GALERA ANDREU

Portada gótico isabelina.



se asoma el principal escenario de la nueva Marta, cerrada al sur por la iglesia de Santa Marta a la que había que incorporar manteniendo la venerabilidad del pasado, pero a la vez con una visible actualización. Operación que, en conformidad con la pieza del Ayuntamiento y la italianizante fuente de Neptuno en el centro de la plaza, fue llevada a cabo por Francisco del Castillo “el mozo”, recién llegado de Italia, con un conocimiento directo del arte de “vanguardia” de ese momento, que había trabajado con Vignola y muy posiblemente con Miguel Ángel.

La intervención de Castillo en Santa Marta resulta modélica en la medida que se respeta el esquema tipológico y los espacios significativos, así como los elementos ornamentales, que atestiguan la historia material, por tanto antigua, no solo de la iglesia sino de la villa, la medieval, y por otro lado se incorpora un lenguaje -material igualmente- actual de inspiración “antigua”. Un complejo juego combinatorio de pasado y presente, traducido en la renovación

espacial del cuerpo de tres naves a partir de los potentes pilares cilíndricos y arcos formeros de medio punto, rigurosamente clásicos, dispuestos a la manera de las grandes basílicas paleocristianas de Roma, que sin duda conocía de primera mano. No sabemos el tipo de soporte ni de arcos anteriores, pero es posible que ni fueran cilíndricos los soportes y los arcos fueran apuntados e incluso dispuestos transversalmente, como aparecen en la referida iglesia de Santiago de Ciudad Real. En cualquier caso, la solución elegida favorece un espacio mucho más diáfano al dejar las naves laterales expeditas, libre de capillas prácticamente, al carecer los muros perimetrales de contrafuertes interiores, y la circulación y visibilidad del altar mayor y de la cabecera, donde están las dos capillas laterales de mayor importancia, queda favorecida por la reducida superficie que ocupan los pilares. Se cumple así con una premisa fundamental del ideal renacentista para un espacio religioso, la diafanidad de un espacio lo menos embarazado y lo más luminoso posible, aspecto este último que, insisto, debió ser el gran reto en este caso dado lo constreñido en principio del espacio debido al emplazamiento del templo.

El cuerpo de campanas es la otra aportación de Castillo a la reforma de Santa Marta. En este caso con completa y radical innovación de lenguaje arquitectónico, al ser por una parte un elemento superpuesto a otro, la torre, desprovista de ornamentación, y por otra, de alta significación en virtud de su elevación sobre la línea del caserío urbano, a modo de “faro” que señala en la distancia la posición de la iglesia en el plano de la ciudad. La abrupta diferencia entre el cuerpo o caña de la torre y la airosa y elegante culminación del cuerpo de campanas prueba el carácter tectónico de gran contrafuerte con el que se concibió este tipo de iglesias, pues es significativo que, en la práctica totalidad del amplio mapa que ofrece Castilla y La Mancha, los campanarios arrojan una cronología entre el último tercio del siglo XVI y la primera mitad del siguiente.



LUIS TEBEA PEINADO

Retablo de la iglesia de Santa Marta, presidido por la santa titular.

El campanario de Santa Marta, no solo es de los primeros en este proceso de transformación en estos templos medievales (se termina en 1562), sino que lo es también con diferencia a los ejemplos de la Meseta cas-

**«...El cuerpo de campanas es la otra aportación de Castillo a la reforma de Santa Marta. En este caso con completa y radical innovación de lenguaje arquitectónico, al ser por una parte un elemento superpuesto a otro, la torre, desprovista de ornamentación, y por otra, de alta significación en virtud de su elevación sobre la línea del caserío urbano, a modo de “faro” que señala en la distancia la posición de la iglesia en el plano de la ciudad...»**

tellana en calidad arquitectónica. De nuevo, Francisco del Castillo va a hacer un alarde de su conocimiento práctico y teórico de la arquitectura italiana del Quinientos. Concebido a modo de un templete formado por dos cuerpos, uno cuadrangular y otro circular, se asienta sobre el último piso de la vieja torre a modo de peana, en el que poco después, en 1587, se colocó el reloj de la Villa.<sup>9</sup> Adquiere de este modo un símil con los tabernáculos que plateros y escultores desarrollan por las mismas fechas en virtud del auge del culto eucarístico fomentado por el Concilio de Trento. Y viceversa, a las grandes custodias de “asiento”, que hay que portar en andas, se las asimila con las torres por el escalonamiento de los sucesivos cuerpos, rematados por lo general con un edículo.

Si en el primer cuerpo el arquitecto utiliza una composición y un léxico acorde con la arquitectura civil de la Plaza: vanos de medio punto, enmarcados por pares de columnas y rematados por frontón triangular con ménsula en la clave, guirnaldas y máscaras en el friso (en los otros tres el ornato se aminora o desaparece; en la cara este, el vano es de tipo bífora), en el edículo superior la connotación es claramente religiosa. La forma circular se identifica con el “templum” clásico, espacio sagrado por antonomasia, opuesto al basili-

cal o comunitario, idóneo para capillas sacramentales, y no creo casual que esta forma circular con ocho vanos haya sido elegida para culminar el eje vertical iniciado en la planta baja con la capilla de bautismo, cuya planta centralizada, cuando no está condicionada como en este caso por la caja de la torre cuadrada, opta, siempre que disponga de espacio autónomo –caso de los baptisterios paleocristianos y medievales–, por la figura octogonal, en alusión al simbolismo del número ocho (Resurrección de Cristo; creación del mundo), ya que por el sacramento del Bautismo el cristiano inicia una Nueva Vida. El empleo sistemático del orden corintio en las pilastras que enmarcan los vanos alude, del mismo modo, al sentido triunfal que conviene y recomienda Sebastiano Serlio para este tipo de espacios religiosos.

Por último, se cierra la torre con un chapitel cónico de perfil cóncavo, poco usual en la arquitectura renacentista y sobre todo para un cuerpo de planta redonda, que suele hacerlo con una cubierta circular, sí,



Interior de la Real iglesia parroquial de Santa Marta desde el baptisterio, a los pies del templo.



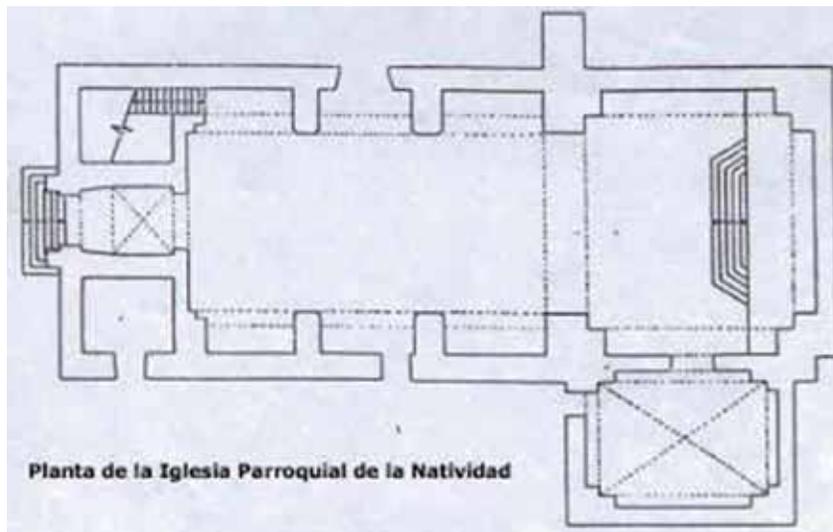
Iglesia de la Natividad, Jamilena.

pero convexa a modo de pequeña cúpula. Sin embargo, debido a la esbeltez de esta solución debió ganar fama, pues menos de cien años después otro arquitecto jiennense merecedor de mejor recuerdo, Juan de Aranda Salazar, lo empleará en la torre de la iglesia de San Ildefonso de Jaén y en la de San Pedro de Sabote.

### La difusión del modelo

Es muy comprensible que, por la importancia de Martos dentro del territorio calatravo en Jaén, su arquitectura y sus arquitectos sirvieran de modelo para las villas y lugares circundantes. De este modo, Santa Marta y Francisco del Castillo cumplirán ese papel. El tipo arquitectónico rápidamente se puede ver en los dos núcleos urbanos más próximos, los originarios "Lugares" del Partido de Martos: Torredonjimeno y Jamilena. En ambos, sus templos parroquiales datan del siglo XVI, pero con sensibles diferencias entre sí. En Torredonjimeno, la primitiva parroquia es la de San Pedro, cuyo origen se sitúa a fines del siglo XV,<sup>10</sup> pero, reformada casi por entero a finales de la siguiente centuria por Francisco del Castillo "el mozo", observa la planta de la iglesia de Santa Marta de tres naves con gruesos pilares cilíndricos y cubierta lúnea. Sin embargo, aquí la torre ya se ha desplazado a un lado de la fachada de los pies, configurando una imagen externa más moderna.

Por el contrario, la iglesia de Santa María, en el arrabal del viejo núcleo, se construía a principios del siglo XVI<sup>11</sup> en el estilo gótico tardío, cubriéndose con alambicadas bóvedas de crucería. La torre muestra de igual manera el grueso volumen prismático con



caja de escalera anexa que alcanza hasta el cuerpo inferior del campanario. Este, sin embargo, es muy sencillo, continúa la misma forma de los cuerpos inferiores con solo la abertura de dos vanos sin más adornos para las campanas, cerrándose con cubierta a cuatro aguas. No aloja la capilla bautismal en su hueco porque es fiel a la idea primitiva de abrir el acceso principal a la iglesia en su base, que lo hace mediante arco apuntado, acorde con el gótico interior.

La iglesia de la Natividad de Jamilena ofrece la variante de templo de nave única, propio de un lugar de menos entidad que Torredonjimeno. Su origen data de finales de la década de 1559<sup>12</sup> y de mano de Francisco del Castillo, proseguida a la muerte de este por su hermano, Benito del Castillo. Una segunda fase, iniciada a partir del primer cuarto del siglo XVII por Juan Saquero de la Matilla<sup>13</sup>, modifica el alzado interior y cuerpo de campanas de la torre. Esta, acaso el elemento más brillante desde el punto de vista arquitectónico, lleva el sello de Castillo en la austera pero muy clásica portada abierta en los pies y de la que ya en su día me referí al carácter “anticuario” que presenta<sup>14</sup>, al igual que la ventana que va en el cuerpo superior y que remite al tipo de los vanos para campanas de la iglesia de Santa Marta. El campanario, como ya queda dicho, es de la

cosecha de Saquero, atento al mismo tipo del de la iglesia de Santa María de Torredonjimeno, pero cerrado con un chapitel de piedra, que a pesar de ser de base cuadrada perfila sus cuatro caras con la misma concavidad del de Santa Marta, con lo cual no habría que descartar un diseño de Castillo o una inspiración en su obra.

**«...Es muy comprensible que, por la importancia de Martos dentro del territorio calatravo en Jaén, su arquitectura y sus arquitectos sirvieran de modelo para las villas y lugares circundantes. De este modo, Santa Marta y Francisco del Castillo cumplirán ese papel...»**

No acaba aquí la alargada sombra del tipo originario medieval que vía Orden de Calatrava se instauró en tierras de Jaén a través del partido y Encomienda de Martos, con variantes como la apuntada de la torre-pórtico de la iglesia de Arjonilla. Incluso en época contemporánea, el arquitecto Justino Flores rehacía la iglesia parroquial de Porcuna a finales del siglo XIX, aun bajo el concepto historicista de un estilo neorrománico (“italo-bizantino”, lo denominaba el autor), con una potente torre-fachada, que contemplaba tanto la inspiración en la arquitectura medieval europea como la firme tradición local instaurada por la Orden de Calatrava.



ANTONIO BUENO

Iglesia de Santa María, Torredonjimeno.

## Conclusión

La iglesia de Santa Marta responde a un tipo de templo parroquial de amplio arraigo en las dos Castillas, como se registra en el catálogo de iglesias de planta de salón o *hallenkirche*, recogidas por Georg Weise<sup>15</sup>, surgidas en la Baja Edad Media, ya en sus postrimerías, y con pleno éxito en el siglo XVI, combinando los estilos gótico y clásico renacentista. De manera especial, la variante de planta con tres o una sola nave, pero con torre en el centro de la fachada occidental, gozó de cierta predilección por parte de la Orden de Calatrava, vista su proliferación en tierras manchegas y su proyección en Andalucía, comarca de la Sierra de Córdoba (iglesias de San Juan Bautista, en Hinojosa del Duque, o San Andrés, en Adamuz); Sevilla (iglesia de Consolación, en Cazalla

de la Sierra; iglesias de San Felipe y de San Bartolomé, en Carmona) y, en Andalucía oriental, el Partido de Martos ejercerá de punto de referencia con la iglesia de Santa Marta. No habría que descartar, en ese sentido, el papel que pudiera jugar la figura de Francisco de Luna, suegro de Andrés de Vandelvira, y este mismo, concedores directos de esa arquitectura en su estrecho contacto con Jaén. De cualquier forma, la magnificencia de Santa Marta no hubiera sido posible sin la intervención de Francisco del Castillo “el mozo”, en la medida que supo aunar tradición y respeto hacia el templo medieval con el lenguaje actualizado del clasicismo renacentista, que enlazaba con el vasto programa cultural emprendido por el gobernador Pedro Aboz y el humanista Diego de Villalta, de reivindicación antigua para la Villa de Martos.

### NOTAS:

<sup>1</sup> Villalta, Diego de, *Historia y Antigüedades de la Peña de Martos* (1579), Madrid, 1923 (Reed. Martos, 1982). Pese a la fecha original de 1579, que figura en la edición madrileña, el autor a lo largo del texto hace varias referencias al año 1582 en el que está redactando el libro.

<sup>2</sup> Sobre la figura de este importante prelado puede consultarse, Toral Fernández de Peñaranda, Enrique, “Elogio y nostalgia de un obispo, Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce”. *B.I.E.G.* 179; 2001, pp.69-98. Martínez Rojas, Francisco Juan, “Anotaciones al episcopologio Giennense de los siglos XV y XVI”, *B.I.E.G.*, 177, 2001, pp.310-322. También, Jimena Jurado M., *Catálogo de los obispos de las Iglesias catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*, Madrid, 1654 (ed. facs. 1991). Rodríguez de Gálvez, R., *Apuntes históricos sobre el movimiento de la sede episcopal de Jaén*, Jaén, 1873, pp. 94-95.

<sup>3</sup> Ruiz Calvente, Miguel, “La parroquia de Santa Marta: condiciones y traza de la planta de la Capilla Mayor (1594 y 1609)”, *Aldaba*, 35, 2014, pp. 70-76.

<sup>4</sup> Sobre este particular, véase, Rodríguez Gutiérrez de Ceбалlos, Alfonso, “Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (Universidad Autónoma de Madrid), vol III, 1991, pp. 43-52.

<sup>5</sup> Una alusión al peso de la tradición se encuentra en las objeciones puestas por el arquitecto y canónigo de la catedral de Granada, Lázaro de Velasco, con motivo del proyecto presentado por Juan de Herrera para la iglesia de Santa María de la Alhambra en el que la torre se colocaba al lado del Evangelio en la cabecera... “echar la torre encima de la cabecera es contra todo orden antiguo de Francia, España y Alemania”, en Gómez-Moreno Martínez, Manuel, “Juan de Herrera y Francisco de Mora en Santa María de la Alhambra”, *Archivo Español de Arte*, 40; 1940, pp.5-18. Sobre los problemas acústicos y funcionales llama la atención el Maestro

de la Orden de Calatrava, Francisco de Luna, suegro de Andrés de Vandelvira, a propósito de un informe sobre la iglesia de Priego (Cuenca), aludiendo a que si iba en el crucero el tañido las campanas molestarían en la Capilla Mayor y además necesitaría de escalera y puerta para subir, que estorbaría en el crucero (Rokiski Lázaro, María Luz, *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Cuenca, 1985, p.79.).

<sup>6</sup> Rokiski Lázaro, op. cit., p.136.

<sup>7</sup> Sobre las iglesias góticas en Jaén, dentro de un estudio global de ese periodo artístico en la provincia, véase Galera Andreu, Pedro Antonio, “Jaén gótica” en *La España Gótica*, Vol. 13 (*Andalucía*) (Fernández López, José, Coord.) Madrid, 1992, pp.105-172.

<sup>8</sup> Galera Andreu, Pedro Antonio, *Arquitectura y arquitectos a fines del siglo XVI*, Jaén, 1982, pp. 85-86.

<sup>9</sup> López Molina, Manuel, “Acerca del Reloj de la Villa de Martos”, *Aldaba*, 10, 2001, pp. 57-60. Cabello Cantar, Ana, “El reloj de Santa Marta y el tañer de las campanas”, *Aldaba*, 40, 2017, pp. 55-62.

<sup>10</sup> La iglesia de San Pedro data de 1490 (Ureña Uceda, Alfredo, *Patrimonio arquitectónico y urbanístico en Torredonjimeno desde los inicios de la Edad Moderna hasta la actualidad*, Jaén, 2008, p. 69).

<sup>11</sup> En 1529 se daba por concluida según Montijano Chica, Juan, *Historia de la ibérica Tosiria, la actual Torredonjimeno*, Madrid, 1983, pp.113-114.

<sup>12</sup> Moreno Mendoza, Arsenio, *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*, Jaén, 1984, p. 424 y *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el renacimiento andaluz*, Granada, 1989, p.141.

<sup>13</sup> Ruiz Calvente, Miguel, “La iglesia de la Natividad de Jamileña (Jaén). Nuevos datos sobre su construcción”, *B.I.E.G.* 153 (1), 1984, pp. 335-366.

<sup>14</sup> Galera Andreu, Pedro Antonio, *Arquitectura y arquitectos...*, p. 89.

<sup>15</sup> Weise, Georg, *Die Spanischen Hellenkirchen. Der Spätgotik und der Renaissance*, Tübingen, 1953.

# Santa Marta, emblema de Martos, referente de su mitología

Gabriel Ureña Portero

Fotografías: Luis Teba Peinado

Gabriel Ureña Portero, profesor e historiador del arte tan vinculado a la defensa del Patrimonio histórico, traza en Martos un soberbio recorrido por la historia, el arte, las leyendas y la mitología que han definido el devenir de Martos desde hace 800 años.

Desde el campanario de la Real iglesia de Santa Marta –con facultad desde 1617 para honras fúnebres por Reyes-, se ofrece una espectacular multiplicidad de perspectivas: La Peña, monolito cónico, de escarpadas paredes, con mil metros de altitud y setecientos de base, sobre la que el Renacimiento construyó el mito de su creación por Hércules, el dios romano, heredero de la tradición de Marte; la campiña del Guadalquivir, que inserta el territorio marteño en la geomorfología de Andalucía; el infinito verde de verdes olivos sobre la tierra ocre; o el caserío, calles y plazas pobladas de arquitecturas medievales, renacentistas, manieristas, historicistas o modernistas que muestran la estética de pasados esplendorosos de una villa que fue cabeza del Maestrazgo de Calatrava.

Santa Marta configura la plaza que la acoge en diálogo con el singular manierismo de la Cárcel y Cabildo, hoy Ayuntamiento, de la ciudad. Su origen se remonta a la baja Edad Media, consecuencia de la voluntad de Fernando III, que, tras la conquista de la ciudad en 1219, ordenó la construcción de una iglesia, consagrada a la patrona de la ciudad, que recodara la efeméride conquistadora. Emplazada en el corazón de la ciudad murada, en un lugar sagrado donde se purificaba la religión al construir un templo al verdadero Dios, donde antes hubo una mezquita de los árabes vencidos y, tal vez, un templo de origen romano y otro ibero, como

se exaltaría posteriormente, en el contexto del humanismo imperial.

La fábrica de la iglesia del siglo XV seguía siendo la de un pequeño y modesto templo de lexicografía gótica que cubría con estilosas bóvedas de crucería de terceletes la capilla mayor y el baptisterio. El obispo constructor por excelencia, don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, siempre dispuesto a mejorar artísticamente las iglesias en su pontificado, sufragó una magnífica portada estilo isabelino o, si se quiere, “Reyes Católicos”, con hornacina para acoger a la Santa bajo arco de carpanel, molduras mixtilíneas, baquetones y guirnaldas y coronada por crestería y gárgolas.

Su planta basilical, de proporciones recogidas, cuenta con tres naves, la central más elevada, cubierta con artesonado mudéjar de par y nudillo, se adapta bien a las ordenanzas de la Orden de Calatrava que gustaban de la sencillez. Una lápida recuerda la ignominiosa muerte de don Pedro y don Juan de Carvajal, lapidados desde la cima de La Peña, por el emplazamiento que hicieron a Fernando IV. Ya en la segunda mitad del siglo XVI, en un momento de auge económico de la ciudad y de la provincia, se encargó al arquitecto Francisco del Castillo, el Mozo, una intervención para mejorar integralmente el urbanismo y la arquitectura de la ciudad. Su primer trabajo, en 1558, estuvo vinculado a la restauración

de la fortaleza baja. Para ello contó con la colaboración del buen albañil marteño Simón Crespo. El encargo era conservacionista, ya que se trataba de consolidar la fortaleza ovalada medieval, las murallas del entorno y la torre de Almedina. Pero le esperaba afrontar creaciones de más envergadura para embellecer y modernizar la imagen de la ciudad, que le hizo escoger Martos como el lugar para vivir y elegir la capilla de Nuestra Señora del Rosario como sepultura.

El buen arquitecto manierista Francisco del Castillo, que pronto alcanzaría el título de Maestro Mayor de Martos, llevó a cabo la renovación de Santa Marta, respetando la disposición de la planta de salón, la cabecera y el baptisterio, así como la disposición de la bella portada gótica. En cambio, siguiendo las innovaciones de Vignola, dio un nuevo empaque interior al diseñar la separación de la nave central respecto de las laterales, con tres grandes arcos sostenidos por pilares toscanos de orden gigante. En el exterior, erigió una elegante torre vertebrada en tres cuerpos; en el segundo de ellos, de planta cuadrada, y ventanas con arcos de medio punto y frontones laterales, enmarcadas por pilastras pareadas en los extremos y pináculos en los ángulos del entablamento; la planta del tercer cuerpo presenta forma circular con pilastras corintias y, coronando el conjunto, un chapitel apuntado.

En el siglo XVII, se añadió la capilla de Jesús, decorada con frescos barrocos de Antonio García Reinoso. Cabe destacar elementos

posteriores como el sagrario de plata, realizado en el taller de Juan Jacinto Moreno, en el último tercio del siglo XVIII, enriquecido con iconografías sacramentales como uvas y espigas, cordero místico y crucifijo; otras teológicas, como la imagen de Santo Tomás de Aquino, Santa Marta y San Amador, y, por fin, otras de carácter histórico, como la figura de Fernando III. El interior de la capilla del baptisterio, en 1962, incorporó una pintura mural de Francisco Baños, con la figuración geométrica y estilizada y tonos grises característicos de este pintor contemporáneo.

Ciertamente, la iglesia de Santa Marta es bien cultural que nos remite a los orígenes del patrimonio monumental de la villa, elemento configurador del urbanismo del casco antiguo y memoria viva de la historia de la ciudad. Pero también de la mitología de Martos. Esa mitología nació en la primera mitad del siglo XVI, trataba de emparentar el origen de La Peña con Marte –y con su versión latina de Hércules-, implicaba directamente a la iglesia de Santa Marta y se incluía en el programa político del humanismo vinculado a la glorificación del emperador Carlos V.

Fue Francisco Delicado, autor de libros tan célebres como *Retrato de la Lozana Andaluza*, –“un libro nacido de la vida y no de los libros”, decía despectivamente el conservador bibliófilo Menéndez Pelayo-, publicado en Venecia, en 1528, y de *Modo de operare*. Efectivamente, el humanista Delicado, en el Mamotreto 47, dice sobre Martos: “... y antiguamente fue muy gran ciudad, dedicada



al dios o planeta Marte (como dice Apuleyo: cuando el planeta Mercurio andaba en el cielo), al dios Marte que aquella peña era su trono y ara, de donde tomó nombre la peña de Marte, y al presente, de los Martos, porque cada uno de los que allí moran son un Marte en la batalla... porque allí era sacrificado al dios de las batallas... bien que no sabían la causa del planeta Marte, que en aquella tierra reinaba de nombre y de hecho, porque allí puso Hércules, la tercera piedra o columna que al presente es puesta en el templo, hallóse el año MDIV”.

Todo indica que Francisco Delicado, tal vez discípulo del humanista Antonio de Nebrija, entre las posibles claves que podrían justificar el nombre de Martos, se inclina por la referencia a Marte, Hércules en el panteón romano, fundador de la Peña de Martos, como lo fue anteriormente de Cádiz y Sevilla. Seguramente tomó la idea de los epitafios que supuestamente dejaron en piedra los romanos y que Delicado conoció en Venecia por otro humanista, Andrea Navagero. Estos documentos contenían también grabados con frontispicios votivos en los que se representaba a Santa Marta con la serpiente Tarasca a sus pies. El propio Navagero pudo ser el que también informara a Delicado, en sus encuentros en Venecia, del descubrimiento de una tercera columna de Hércules, en 1504, en la iglesia de Santa Marta, lo que remitía a la fundación de la ciudad por Hércules, al tiempo que la engrandecía. Se hermanaba así la tradición pagana y la cristiana poniendo como testigos un elemento

natural tan definitorio como La Peña y otro elemento religioso tan significativo como la iglesia de Santa Marta.

La iconografía de Marte, descendiendo de La Peña con escudo y maza, tenía también un sentido político, el de hermanar al emperador Carolus con grandes emperadores romanos como Julio César, Octavio Augusto o Tiberio. Las columnas de Hércules aparecían en el escudo de Carlos V como fundador mítico y protector de la monarquía española. De hecho, el emperador visitó, en 1526, la Colonia Tuccitana o Colonia Augusta Gemella, que supuestamente contó con templo consagrado a Marte (en el lugar donde luego se levantaría y consagraría la iglesia de Santa Marta) por deseo de Tiberio. Años después, en 1536, la Fuente de la Villa incorporaba el escudo de la Orden de Calatrava y el escudo imperial, con la iconografía de las columnas del Hércules invicto, como le llamaban Navagero y Delicado. La estatua de Hércules acabó incorporándose a la Fuente de la Villa.

El siglo XVIII, la Ilustración, cuestionó leyendas medievales y mitologías renacentistas; deslegitimó cronicones que atribuían la fundación de Martos al dios guerrero Marte; desvinculó a los Austrias de la protección del dios preferido del politeísta Tiberio; diferenció la Iglesia Real de Santa Marta del templo de Hércules; pero en el imaginario popular permanecen los relatos históricos y mitológicos que son identidad de la ciudad de Martos.



# Amazona

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XLVII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*



Autora

Leonor Solans Gracia

# MARTOS CULTURAL



# Fiesta de la Aceituna

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XXXVII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* 2019



Autor

---

Manuel Iglesias Juanes

# Callejón en el olvido

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el  
XXXVII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* 2019



Autora

Rosa Xiao Ruiz Castillo

# Cultura y naturaleza

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el  
XXXVII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* 2019



Autor

---

Francisco Javier Martos Torres

# Poemas apócrifos de mi juventud

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el  
XXXX Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

María Begoña Moreno Rueda

Ilustración: Luis Teba Peinado



## I

Cerrar los ojos y sentir miedo  
es algo demasiado común.  
Lo que de verdad asusta  
son las personas que escriben poemas felices.  
Las personas que encuentran trabajo fácilmente,  
pareja estable,  
aparcamiento en Jaén.  
Las personas que han tenido padres normales.  
Las que nunca se han quedado sin amigos,  
sin ropa de invierno, sin casa, las que nunca  
han acabado en terapia de grupo  
con veinte años.  
Las personas que escriben poemas felices.  
Las personas que no se parecen a mí.

## II

La fruta está podrida.  
¿Cuánto hace que no estoy en casa?  
El diablo estará, sin duda,  
orgullosa de los acontecimientos.  
Esto es el corazón de todo.  
Una familia disfuncional,  
platos sucios en el fregadero.  
El vecino de arriba  
camina con los tacones de su esposa,  
él también está cansado  
de parecerle ejemplar a todo el mundo.  
Ya es primavera en El Corte Inglés.  
Para celebrarlo he comprado  
una revista de jardinería en la gasolinera.  
Siempre hay algo que florece  
en los lugares más sucios.

### III

Intolerable.  
Llevas los zapatos sucios.  
Has estado viviendo veinte años  
en mil novecientos ochenta y siete.  
Robé un libro.  
Lo único que me alivia  
es llevarme tus cosas a casa.  
¿Qué se supone que debo hacer con ellas?

De repente, la chica que nadie quería  
se convirtió en la reina del baile.  
Los zapatos sucios, las medias rasgadas,  
la caja de Chester abultando en la chupa.

Deberíamos estar contentas por nuestro éxito.  
El amor mata.  
Pero ya no nos sentimos perdidas.

### IV

Son las cuatro de la mañana.  
La lluvia golpea los tejados,  
los coches,  
los pasos de cebra.  
Pero aquí, en tu dormitorio, no tengo frío.  
Te miro,  
te beso,  
te abrazo dormida y solo siento nostalgia del presente.  
Aquí, en tu dormitorio, no golpea la lluvia,  
no tengo prisa por volver a casa,  
no tengo frío, no tengo frío.  
No tengo miedo.

## V

Me siento sola.  
No me siento de ninguna otra manera distinta  
a como me he sentido siempre.  
Me siento sola, supongo que como todo el mundo.  
Aún así pienso que no todo el mundo se siente como yo.  
No puedo dormir.  
Una rata me roe el estómago.  
A lo mejor ella también se siente sola.  
A lo mejor ella también está intentando llamar la atención.  
Para dejar de sentirme sola  
debo dejar de pensar que necesito a alguien.  
El problema es que sé que me necesito a mí misma,  
pero yo misma no puedo dejar de sentirme sola.  
Con los años he aprendido a vivir con ello.  
Conmigo.  
Con la rata.

## VI

En la parada del autobús  
el tiempo es relativo.  
Un gorrión prefiere el éter  
como medio de transporte.  
Qué nos ha llevado a abandonar los cielos,  
a sentirnos mamíferos  
habiendo evolucionado de la sombra alada  
que en un principio  
cubría la faz de la tierra,  
que ahora es víctima del alcohol,  
del salario,  
carne para el psiquiatra  
que hace hora para volver a la normalidad  
observando  
la única especie inteligente  
picoteando pan duro  
en la parada del autobús.

## VII

Para rodar un corto de terror  
puedo recitar nombres de flores en alemán.  
Después de ti  
no sé pronunciar primavera en nuestro idioma.  
Flores.  
Piénsalo. Puede dar miedo.  
Pleno mes de mayo,  
tus manos heridas de camelias  
desatando el invierno.

## VIII

Cada rama se une a otra  
sin caer en una oscura abstracción.  
Mosaicos en el cielo.  
Sombra y luz forman parte  
del mismo campo semántico,  
cada gota de lluvia pertenece  
a una tristeza común.  
La sabiduría de las mujeres comparte extensión  
con las fronteras de lo prohibido,  
según las voces antiguas de las hechiceras,  
aún queda por descubrir  
el legado de la oruga.

No se parece en nada al verde.  
Me refiero al rostro de los árboles talados.  
Todas las posibilidades de lo extremo  
tienen que ver con la muerte.

Un ciervo cae de costado sobre la hierba.  
Parece mentira que nadie le dedique un monumento  
al igual que al soldado desconocido.

## IX

No estamos solos.  
La ciudad está llena de gente.  
Ves las chimeneas.  
Las ratas.  
La ciudad está llena de gente.  
Quiero hacerles tantas preguntas.  
Saber  
en quién confía el mendigo.  
Las ratas, decía,  
saben qué tiras a la basura.  
Qué corazón.  
La ciudad está llena de gente.  
Pero aunque esté llena de gente  
está tan sola.  
Como mi corazón.  
Las ratas  
sirven de cena para el mendigo.

## X

Realidad significa enfermedad venérea,  
la nieve ocurre mientras dos se despiden,  
el verdugo ya no vive para contarlo.

Nuestra conversación bajo el paraguas  
es un poema si lo pones en verso,  
pero seguir estando vivos  
no volverá las aguas dulces.

Después de ti he vuelto a la carne.  
Tampoco se parece al amor.

## XI

Me gustaban los cristales empañados del autobús,  
dibujar  
tu nombre en el vaho.  
A veces miras hacia atrás,  
hurgas  
entre la memoria  
del mismo modo que el mendigo  
escarba en la basura.  
Encuentras un recuerdo sencillo y de algún modo  
sonríes.

## XII

La poesía es eso que no queda.  
Después del amor quedan los árboles descalzos  
y otras metáforas de lo que sí nos quedó después de la cordura.

Antes era una niña pequeña que pisaba los charcos,  
los charcos antes habían sido lluvia,  
la lluvia había sido la hija de un solo de violín en el polo sur.

Después de la lluvia queda un paraguas roto que pide auxilio.  
El buen tiempo.  
Después del buen tiempo queda de nuevo la lluvia,  
una niña pequeña que pisa los charcos  
y que ya  
no se llama como yo.

## XIII

Esto es una bicicleta  
abandonada en un callejón.  
Pudo haberla pintado Van Gogh  
en lugar de aquellos girasoles,  
pero tal vez Van Gogh  
nunca tuvo una bicicleta.

Yo tuve una de segunda mano  
pero jamás he aprendido  
a pintar girasoles cuando estoy triste.

Cuando estoy triste me pinto los labios,  
imagino que te beso en la frente,  
eso es todo.

Siempre el casco antiguo,  
pero de vez en cuando un callejón.

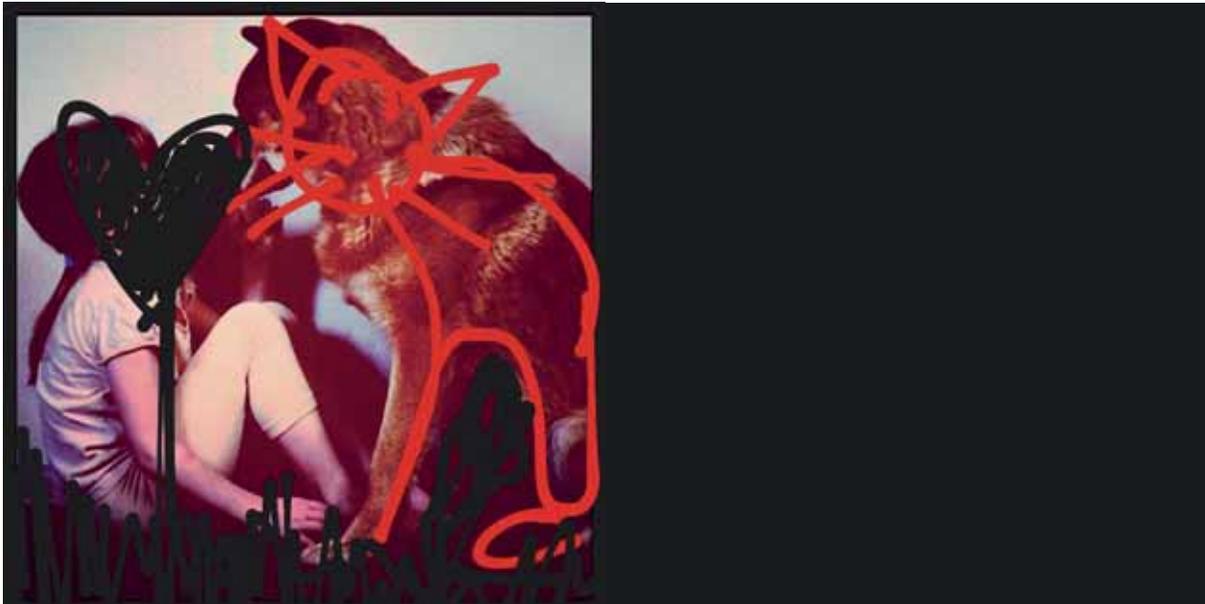
Esto es una bicicleta rosa sin ruedas,  
cansada de esperar  
entre las bolsas de la basura.  
Esto soy yo.  
Pudo habernos abandonado la misma persona.

# Perro Pekín

Trabajo ganador en el XLIII Certamen Literario  
*Ciudad de Martos*

M<sup>a</sup> Ángeles Peyró Jiménez

Ilustraciones: Francisco Caballero Cano



Me hice mayor el día que mataron a mi perro. Fue una sorpresa porque, según creo, nada hasta entonces había hecho sospechar que fuera a convertirme en una mayor prematura. Lo que quiero decir es que en mi familia no había problemas y yo nunca manifesté indicios de ser distinta a nadie. No había visto nunca un cadáver ni hablaba con espíritus. Tampoco me pegaban ni habían abusado de mí. Mis padres no eran muy religiosos ni tenía tíos ni primos babosos ni una abuela a la que le gustara levantarme la falda delante de las visitas. Era una niña sana y normal que nunca había pensado en morder a nadie en el cuello ni en partirle un pie con un hacha. Además, nunca me había pasado nada malo, si quitamos esa vez que paseábamos por la Casa del Campo y encontré un tubito que escondí en el bolsillo del babi y después al fondo del cajón, para acabar de bebérmelo. Aquello fue malo por la imaginación. Tenerla puede ser malo. Uno piensa montones de cosas sin querer y se amontonan. No sé si la imaginación sería por la lectura o de nacimiento. A mí me gustaba leer. Y Don me acompañaba. Esta historia es sobre él, y sobre Xiao.

Don era un perro-gato, un perro al que le gustaba comportarse como un gato, un can mutante. Yo siempre estaba leyendo sobre la cama y él se aupaba a mi lado y se tendía cuan largo era, en una postura en la que debía estar incomodísimo. Mi cama era de setenta centí-

metros. Desde chiquitina me había gustado esa sensación de recogimiento de los sitios pequeños y no hubo manera de convencerme para que dejara la camita que estrené en cuanto dejé la cuna y que supuestamente era un paso previo a la definitiva. Por eso me molestaba viajar y fuera de casa me improvisaba un rectángulo minúsculo en el suelo para dormir, destripar el colchón de sus vestiduras, o pasaba la noche dentro de un armario. En mis primeros recuerdos Don era apenas un cachorro y cabíamos perfectamente los dos sobre el colchón. De la época previa no conservaba memoria, o quizá una imagen difusa en la que yo volaba desde la cuna hasta la moqueta y me llenaba la boca y el terciopelillo del pijama de pelusas.

Crecimos juntos y a los nueve años yo era altísima para mi edad y Don un labrador gigante con un problema de sobrepeso. De esto último tuvo la culpa mamá. Convirtió a Don en un cubo de basura perfecto. Cuando se ponía “a plan” cualquier resto de comida apetecible iba directo a su cuenco antes de que mamá tuviera la tentación de engullirlo y Don lo aceptaba de buen grado. Era el perro-gato más omnívoro que he conocido, aunque no he conocido más. Por comer tanto poco antes de que lo mataran ya le costaba encaramarse a mi cama. Las últimas veces le empujaba de las patas traseras y, así, con las delanteras estiradas se deslizaba hacia adelante, dejando la colcha hecha un gurrúño. Entonces Don ya ocupaba casi todo el espacio, apenas me dejaba un rinconcito contra la pared del cabecero. En realidad me gustaba ese muro peludo y palpitante que no hacía preguntas.

Mis hermanas, por el contrario, eran un rollo. «Venid que os peine» e «Iros de una maldita vez a la cama» eran las dos frases que más interrumpían mis lecturas. Como veis, mis padres habían crecido sin saber conjugar el imperativo y a mis hermanas les daba igual. Vinieron al mundo solo para que mamá y papá pudieran repetir hasta el infinito las típicas frases. No eran mellizas, pero casi. Estaban siempre juntas como Don y yo, pero ellas hacían continuamente un ruido espantoso, cantando, bailando, jugando o discutiendo, una máquina ininterrumpida de sonidos agudos.

Teníamos por vecinos a un matrimonio mayor que tenía muchísimos hijos. Nunca supe con exactitud cuántos ni quiénes eran. Su casa siempre estaba llena y yo no era tan buena fisonomista para saber si uno era hijo o yerno, hija o nuera. En realidad ninguno vivía con ellos, pero todos visitaban continuamente, y también los hermanos del matrimonio, sus sobrinos, tíos, primos y demás parentela. Su casa era una clase práctica: el tío es el hermano de tu padre o de tu madre, o el marido del hermano de tu padre o de tu madre; ese tipo de cosas que sin ejemplos prácticos resultan liosas. Aún no habían tenido nietos, sin embargo, y yo estaba convencida de que se debía a la cantidad de café que tomaban porque siempre que llegábamos Magdalena estaba preparando cafeteras y sirviendo rosquillas. En todo caso, creo que debido a esa incapacidad reproductora de su prole nos consideraban sus nietos postizos, y nos trataban como a los mejores nietos que pudiera haber, aunque yo fuera seria y taciturna y mis hermanas dos locas gritonas sin seso. Yo era sin duda su preferida y me parecía lo normal. Mis hermanas eran un pack indivisible, como dos yogures o dos latas de atún, y favorito quiere decir solo uno. Además, mi carácter más sosegado casaba más con su edad y mi afición por la lectura eternecía a Valeriano, el marido, que nunca había terminado un libro pero que echaba la mañana leyendo los diarios. Por eso mamá soltó lo de Don en su casa, porque quería que estuviera acompañada por gentes cabales que pudieran ofrecer algún apoyo, y no solo por las idiotas de mis hermanas, que efectivamente actuaron como las bobas que eran.

Don se había perdido hacía tres días. En ese tiempo no había habido forma de dar con él, a pesar de que papá peinó el barrio y los alrededores, y mis amigas y yo llenamos de carteles las farolas y los árboles de la manzana, porque más lejos no nos atrevíamos a ir ni teníamos permiso. La cara gordota de Don, con su lengua pastosa, miraba feliz desde su imagen en blanco y negro situada sobre el teléfono de casa escrito en números gigantes. La ausencia de color en la foto subrayaba su falta, como si fuera a desdibujarse ya en el recuerdo. Su colmillo izquierdo algo oscuro parecía una errata de imprenta más que la tara real que había permitido a mi familia descuidarlo, engordarlo y no presentarlo a concurso alguno (papá era criador de perros).

Estábamos sentados a la mesa con el matrimonio, mamá por supuesto tomando café y yo comiéndome una rosquilla. El ritual se repetía siempre: una pequeña charla como un murmullo leve servía para dar pie al tema verdadero que nos reunía allí. Durante ese tiempo yo examinaba las rosquillas, el azúcar del plato o contaba el número de moscas que aterrizaban o despegaban de la mesa. Mis hermanas estaban en el jardín, porque nunca tenían interés por el café ni los dulces, pero sobre todo porque no sabían quedarse sentadas. Estarían intentando columpiarse con sus piernas torpes en los cacharros antediluvianos que Valeriano había decidido dejar en paz en el jardín el día que llegamos detrás del camión de la mudanza. O quizá estaban rebuscando lombrices y comiendo tierra, o cortando flores que no debían cortar. Por eso mamá aprovechó para dar por finalizada la charla ligera e informar a la concurrencia de que mi padre había denunciado la desaparición de Don y había sido advertido de que bandas organizadas de ladrones de perros estaban actuando en los chalets de la zona. En ese momento dejé de contar moscas y presté atención a la conversación. Los tres siguieron hablando un rato muy animados —aquel anuncio daba para mucho—, y el tono era exaltado e incrédulo, de volumen creciente. Yo, sin embargo, me había quedado callada, procesando lo que escuchaba, intentando que un trozo de rosquilla decidiera su camino definitivo en mi garganta —para abajo o para arriba—, y respirando con dificultad a través de mis mocos perennes, herencia de las pelusas de moqueta inhaladas de bebé.

—¿Hay gente que roba perros? —le dije a mamá, cuando por fin el trozo de masa frita decidió no dar problemas.

—Claro, los perros valen mucho dinero. Sobre todo los de raza, los que tienen pedigrí. A pesar de los pesares no sabía muy bien qué era aquello.

—¿Y Don tiene de eso? —le dije.

—Don es hijo de una madre premiada —respondió.

Mirando a mi madre concluí que nosotras no debíamos tenerlo.

—Aunque nunca pensé que lo robaran, la verdad, con lo echado a perder que estaba —añadió ella después, tan pancha, como si no hubiera tenido que ver nada con eso, y dio por concluidas las explicaciones mientras mis hermanas entraban desde el jardín.

Fue llegar ellas con sus mejillas coloradas y sus uñas negras de barro, que me entró una angustia enorme, como si supiera no sé por qué aviso del cielo que ya no volvería a ver a Don, ni a dormir con él, y me puse a llorar unas lágrimas gordas como las gotas aceitosas que se te quedan en la leche cuando mojas las tostadas untadas de mantequilla. Las lágrimas sirvieron para que mis hermanas preguntaran a mamá qué estaba pasando, insistentemente, tan insistentemente como solo ellas eran capaces de ser insistentes, persistentes y pesadísimas, y al final mamá cedió.

Lanzando primero una mirada de desesperada clemencia a Valeriano y Magdalena ante el atropello contra la ingenuidad infantil que estaba a punto de cometer, les dijo que posiblemente alguien había robado a Don para venderlo, y que yo lloraba porque quizá, solo quizá, había una posibilidad, por supuesto pequeñísima, de que no lo recuperásemos. Las dos bobas asistieron a la explicación de mamá con gesto grave, contagiadas del ánimo de su explicación, pero en cuanto mamá puso el punto final a la última frase y las miró, ellas preguntaron si podían volverse al jardín, si podían poner la manguera, si podían traerse a casa los caracoles que encontrarán, y si podían no sé cuántas cosas más, y con eso pusieron ellas también el punto final a su pena.

Sé que todos intentaron ayudarme. Lo notaba en cosas pequeñas como que gritaban más a mis hermanas y menos a mí, o que Valeriano me regaló una caja de libros viejísimo de hojas amarillas que metía cada noche bajo la almohada para dormir mecida por su olor. Magdalena se encargó de proveer mi tristeza de aquellas rosquillas apelmazadas que eran su especialidad y que acabaron todas en la tripa de mamá, porque ya no había perro tragón a la vista. Papá me dijo que si quería podía quedarme con alguno de los cachorros de Linda, la perra que usaba para cazar. Pero yo no quería esos perros canijos a los que se les cortaba sin piedad el rabo, que no eran perros-gato, que seguramente me roerían los libros y las zapatillas y que no valían de pared en la cama. Me había encerrado en un mutismo taciturno,

incapaz de lidiar con el hecho de que alguien quisiera vender a mi perro porque su madre ganó un premio idiota. Y no hay nada como tener una muela con caries para estarle hurgando continuamente con la lengua. Yo buscaba entender el porqué. Y para mí el dinero no era una buena razón porque tenía nueve años y nunca me había faltado. El amor sí. Pero, si acaso, era yo o mi familia —es un decir— la que se movería por el amor de Don, y no sus ladrones. A falta de encontrarle un sentido, continuaba insertando la punta de mi lengua en el agujero doloroso de la caries que tenía en el corazón. La séptima noche me desperté en algún momento, añorando el pelaje polvoriento de Don y su olor a humedad no ventilada, pero con un hambre atroz porque llevaba varios días sin alimentarme apenas. Entonces lo entendí. El hambre era la razón más poderosa. Por ella habían estallado guerras, pueblos se habían levantado en armas y pasado a los pudientes bajo la guillotina, y gente aparentemente normal había acabado comiéndose a sus compañeros muertos. Solo hacía falta echarle un vistazo a la enciclopedia ilustrada.

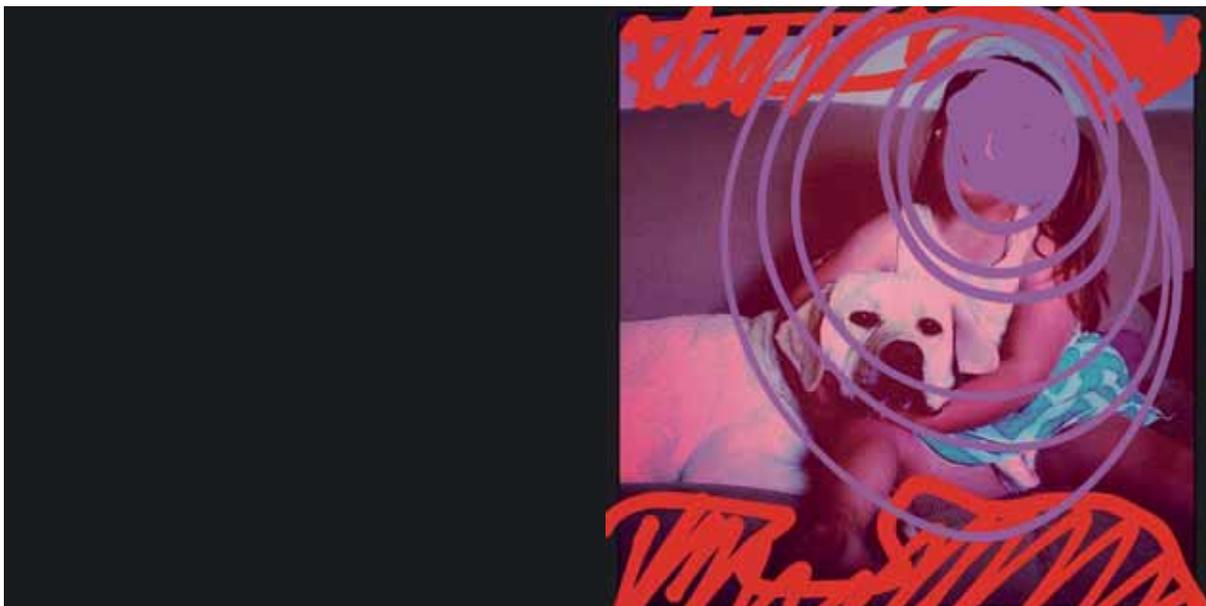
—¿Crees que alguien ha podido llevarse a Don para comérselo? —le pregunté a mamá porque la pregunta me estaba creciendo desde el estómago como una planta al sol.

Mamá me miró y me soltó una sonrisa tierna por toda explicación, una de esas que se muestran a los niños que no entienden nada, y que son contraproducentes, porque si no entienden nada por qué no explicas las cosas y ya. A continuación dijo Venid que os peine e intentó encerrarse en el baño con mis hermanas y sus pelos de bruja, dejándome con aquel sabor de clorofila picante en la garganta y la certeza de que alguien se estaba comiendo a Don. Al fin y al cabo, el que calla otorga.

Ahí crecería de golpe casi unos dos centímetros porque no quería que la planta me tupiera el cuello y la nariz, y tuve que estirarme, valerme sola, a falta de explicaciones.

La búsqueda continuó. Era poco lo que yo podía hacer, quizá rezar, pero sé que papá salía todas las tardes a dar una vuelta después de trabajar, por ver si lo encontraba. Volvía ya de noche, a veces yo estaba en la cama y venía a darme un beso, y a veces también me despertaba porque le apestaba el aliento a rosquillas de anís. Era raro porque a mamá no le olía la boca así con todas las que comía, pero quizá papá tenía caries.

Cuando había pasado una semana, mamá me dejó una tarde con Magdalena y Valeriano para llevar a mis hermanas al médico. Tendrían que revisarles la cabeza o algo. Aquella tarde el matrimonio andaba revuelto. Lo noté enseguida porque Magdalena se olvidó de ofrecerme la merienda y Valeriano no paraba de enredar con los periódicos, crujiéndoles las hojas de un lado a otro, buscando donde posar sus ojos traslúcidos. Era tan evidente que algo les perturbaba que tenía toda mi atención puesta en ellos y no pude contar las moscas



como hacía siempre, ni pescar granitos de azúcar con la yema del dedo en el plato ausente. Para entretener el rato pedí permiso para usar el servicio y me encerré con el pestillo en aquel paraíso de olores a viejo y agarraderas cromadas. Hice pis por disimular y después estuve pasando la mano por la alfombrilla peluseada del retrete y la uña por la hendidura que tenía entre las piernas la muñeca con falda de ganchillo que decoraba un rollo de papel de váter. Salí cuando había pasado un tiempo prudencial y volví al comedor con el mismo sigilo de siempre.

Antes de entrar, oí a Valeriano:

—Haz café, ¿no?

—¿Café?, ¿y si no le gusta?, ¡qué sé yo lo que le gusta a esos! —respondió Magdalena, y procedió igualmente a poner la cafetera al fuego.

Me acerqué un poco y, sin que me vieran, los observé hipnotizados por las llamas del fuego de la cocina, sus caras parpadeantes al ritmo de las lengüitas azules.

Valeriano rompió el silencio:

—¿No vas a darle una oportunidad?

—¿Quién ha dicho que no se la dé?

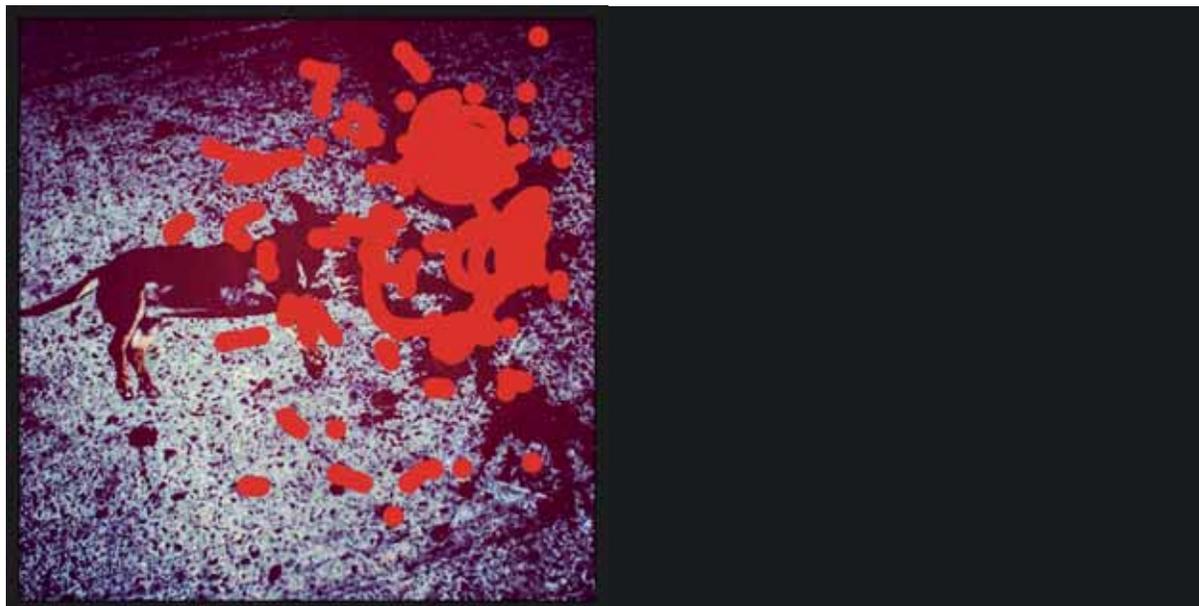
—Pásame el bastón, anda —dijo Valeriano, y puso fin a la conversación.

Era la primera vez que le escuchaba pedirlo y me dio apuro entrar justo en ese momento, mientras Magdalena se lo acercaba y él lo usaba para ponerse en pie, súbitamente anciano. Sin embargo, debía hacerlo, porque ya había pasado mucho tiempo desde que me había ido al baño y temí resultar sospechosa.

Me dirigí a la mesa donde el plato de rosquillas y el tazón de colacao ya me esperaban, la excusa perfecta para poder mirar a otro lado. Con el rabillo del ojo vi a Magdalena acercarse y, ya plantada detrás de mí, comenzó a acariciarme el pelo, demorando la mano en mi nuca en cada pasada y a veces dejándola allí colgada, su atención en otra cosa, envuelta en un silencio que yo rompía al tragarme la leche.

Enseguida llamaron a la puerta y Magdalena fue a abrir. Lo agradecí porque era difícil beber con tanto tirón. Cuando volvió iba acompañada de una pareja y de un niño más pequeño que mis hermanas, de unos cuatro años. En este caso no había duda de que el hijo de Valeriano y Magdalena era el hombre porque la mujer era oriental, tenía la cara marronácea y el pelo y los ojos como espejos negros. Cuando se acercaron también vi que a ella le temblaba la nariz, repleta de puntos oscuros de grasa, y así parecía un pequeño cachorro asustado, medio escondida detrás del joven que le apretaba la mano.

—¡Hola, papá! —saludó él.



Era Felipe, el más pequeño y simpático de los hijos del matrimonio, uno de los pocos a los que identificaba.

Valeriano estaba en pie, apoyado en el bastón.

—Esta es Mei Ling —añadió Felipe, haciendo avanzar ligerísimamente con su brazo a la mujer que le acompañaba—. Espero que seáis amables con ella.

—Qué cosas dices —le miró Magdalena—. ¿Habla algo de español?

—Está aprendiendo —respondió Felipe—, pero lleva aquí muy poco.

—¿Y el niño? —preguntó Valeriano.

La madre del crío pronunció una serie de palabras ininteligibles que sonaron como hormigas huyendo por un mantel.

El niño se acercó a la pareja y Felipe dijo:

—Xiao no dice una palabra aún.

La mujer volvió a hablar. Su tono agudo me chirriaba en los oídos.

—Mei dice que no habla en ningún idioma todavía —tradujo Felipe.

El hijo pequeño de nuestros vecinos había estado varios años en China antes de que nosotros nos mudáramos a la urbanización. Era de los pocos traductores de ese idioma que había en España y sus padres hasta ese momento habían estado orgullosos de ello.

—¿Y el niño de quién es, Felipe? —preguntó Valeriano.

Su hijo se volvió hacia mí, y con una sonrisa que no se parecía en nada a ninguna que me hubiera dedicado hasta entonces, me dijo:

—Nena, ¿por qué no te llevas a Xiao al jardín?

Me quedé mirando a la familia desde mi asiento y después dije por primera vez exactamente lo que me apetecía decir:

—¿Yo? Soy una niña mayor. Que juegue con mis hermanas cuando estén.

Felipe congeló su sonrisa y dijo algo a su novia, que tomó al niño de la mano y regresó sola al cabo de un rato, dejando al crío en el jardín.

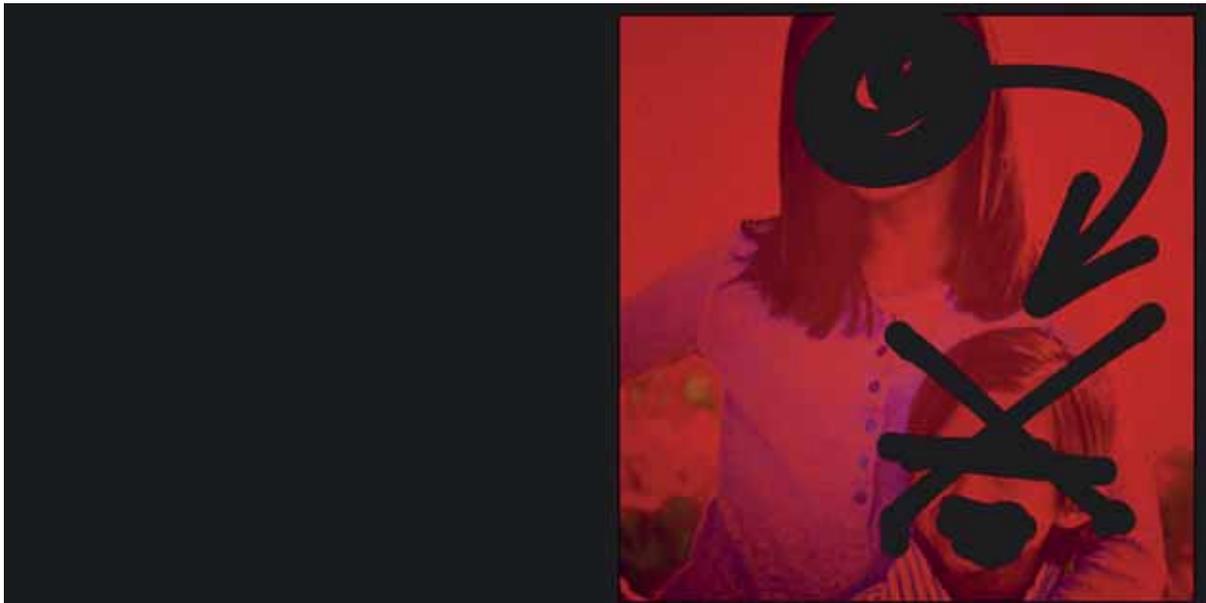
Los demás se habían trasladado a la cocina, pero yo esperé en el salón, pescando tercamente restos azucarados en mi plato, hasta que mamá apareció para recogerme.

Esa noche mi madre vino a darme un beso en la cama y me explicó que Felipe y su nueva familia iban a vivir con Valeriano y Magdalena, y que yo debía llevar a Xiao al colegio por las mañanas, como hacía con mis hermanas, porque yo era la mayor.

—Pero Xiao me cae mal.

—¡Qué boberías dices!

—Los chinos comen perro.



Mamá detuvo la caricia y me miró.

—¡Anda ya!

—¡Lo pone en la enciclopedia, mamá!

—Don aparecerá, hija. Nadie se lo ha comido.

—¡Es mucha casualidad!

—¡Pero hija, voy a tener que mirar qué estás leyendo! —y se rio mientras me apagaba la lamparita.

Esta conversación me demostró que a nadie le importaba ya un pimiento Don. Y todo por culpa de Xiao y de su madre, porque Don seguro que era un bocado muy apetecible, tan relleno y confiado, tan perro-gato curioso y glotón.

Al día siguiente se me revolvieron las tripas cuando Magdalena me dijo que cogiera a Xiao de la mano, para que no se perdiera camino al colegio.

Cuando salimos de su jardín ya no pude disimular. Mi rabia se desparramó como un cubo de agua sucia. Comencé a caminar rapidísimo, mis hermanas me seguían como podían, pero Xiao con sus piernas cortas era incapaz de mantener el ritmo. Le apreté la mano a propósito, para que no pudiera liberarse, mientras aceleraba y miraba fijo al horizonte de aquel descampado que moría en el colegio.

—¡Para! ¿Por qué vas tan rápido? —dijo una cualquiera de mis hermanas.

No me molesté en contestar, aunque insistieron al rato:

—¿Por qué corres?

Me paré y observé con gozo que Xiao parecía a punto de llorar. Era una alegría furiosa y casi grité:

—¡Hay que dejar cuanto antes al enano este en su clase! ¡Seguro que se mea y se caga por el camino y yo no quiero hacerme cargo!, ¡como a vosotras no os obligan! —y cuando acabé de hablar me volví y seguí andando, casi corriendo, tironeando de Xiao.

Como era previsible, el chino acabó por caer al suelo y me volví a él con los ojos violentos de los malos de los dibujos.

—¡Encima te caes!, ¡deja de llorar, idiota, ha sido tu culpa! —le espeté mientras miraba sus rodillas despellejadas y su cara polvorienta, surcada de lágrimas.

Como sabía que no entendía, le zarandeé bien, para subrayar mis gritos.

Mis hermanas no intervinieron y pronto olvidaron, tan faltas de malicia como de bondad.

Cuando llegamos a la escuela, Xiao iba en un estado lamentable. Comenté al bedel que pasaba con él al baño, que tenía que ayudarlo a adecentarse.



El conserje me dedicó una sonrisa comprensiva y pasamos los dos. En cuanto estuvimos encerrados en ese lugar pequeño me pareció que a Xiao le crecían los ojos, que casi podía reflejarme entera en ellos, y me gustó lo que veía, una belleza blanca y poderosa, una niña mayor, una justiciera.

Sonreí al niño y le dije:

—Acércate que te lavo.

Comencé a echarle agua por las rodillas heridas, y después le refroté muy fuerte la cara, sin cuidado alguno de evitar que se le metiera por los ojos o la nariz la mezcla de polvo y agua. Retiré la mano y le miré temblar. Entonces comencé a echarle agua, a salpicarle el pelo, la cara, la ropa, con la mano haciendo un cacito bajo el chorro del grifo, mientras hacía muecas grotescas con la cara y a él se le escapaba el pis.

Acabé el juego cuando pensé que podría delatarme por tardona.

—Eso por lo de Don, enano de mierda —le dije, usando esa palabra por primera vez y acercando los labios a su oreja.

Para que se enterara bien rematé la venganza metiéndole una bolita de papel del baño en el oído y apretándolo fuerte con el meñique.

De esa guisa llevé a Xiao hasta su clase y estuve hablando con la profesora. Ella ya estaba avisada sobre el niño nuevo, y se le notaban las pocas ganas. Fingí estar muy compungida por el comportamiento de Xiao, que parecía no querer ir a la escuela, y que por el camino se había dedicado a tirarse al suelo, patalear y montar numeritos.

—Me he metido al baño con él para lavarle un poco —seguí—, pero mire cómo se ha puesto. Y creo que se ha meado.

La profesora me agradeció el aviso, se le escapó de nuevo la cara de amargura y tomó a Xiao de la mano, despidiéndome con una sonrisa apreciativa.

Por la tarde cambié la estrategia. Fui hablando muy animada con mis hermanas, interesándome por sus cosas como nunca antes. Nos reímos. Casi me parecieron majas. Con sus cosas de niñas pequeñas, pero majas. A Xiao le ignoré todo el camino, únicamente le apretaba la mano haciéndole daño aposta, para que supiera que no es que me olvidara de él, que ya habría oportunidad de quedarnos a solas.

Dejé al niño en casa, expliqué la razón de la extraña indumentaria que traía de vuelta y prometí a Magdalena ir a ayudarla con las conservas en cuanto terminara los deberes. No lo hice por ayudar sino para vigilar a Xiao, comprobar si hablaba con su madre o se hacía entender y contaba a alguien lo que había sucedido por la mañana. Me di una buena paliza trayendo tarros de unas cajas que guardaba Magdalena bajo la cama y ayudándole a fregarlos, sin perder de vista al chino. Enseguida me di cuenta de que no tenía de qué preocuparme: Xiao no emitía ni una palabra, ni en chino ni en español, ni interactuaba más que para obedecer siempre a su madre, a quien entendía perfectamente. Ella no paraba de hablarle y parecía que siempre le estuviera riñendo, con esa voz de pito y el rictus grave. Magdalena y Valeriano se habían vuelto súbitamente serios también, apenas podían disimular el poco gusto que sentían por Mei y cómo sufrían la alteración en sus costumbres. Xiao, sin embargo, parecía gustarle a los dos, a pesar de su mutismo y de su perenne solemnidad. Magdalena le daba caramelos y Valeriano le compraba cómics. Xiao tomaba ambas cosas y solo les miraba e inclinaba apenas su cabezón, desafiando impertérrito mi reinado de nieta mayor.

Aquel proceder mío continuó durante muchos días. Xiao no dijo nada y ni siquiera me rehuía cuando yo estaba cerca. No era, sin embargo, simpático conmigo de ningún modo, aunque ya había aprendido a serlo, sin palabras, con mucha gente. Si se le escapaba una sonrisa delante de mí, yo me encargaba de que más pronto que tarde supiera que no podía relajarse ni olvidarse, que era yo la dueña de ese gesto y que no creía de ningún modo que mereciera ser feliz después de haberse comido a mi perro. Por supuesto que echaba más la culpa a su madre, a quien imaginaba urdiendo la trampa que había resultado en la captura de mi mejor amigo. Lo que venía a continuación de aquel apresamiento no podía imaginarlo de día, aunque de noche las imágenes de su descuartizamiento y de sartenes enormes donde se sofreían pedazos de carne me hacían agitarme en sueños y amanecer en el suelo.

Un mes más tarde de aquella primera vez, Magdalena vino a casa a invitarnos a cenar. Mei Ling quería obsequiarnos con una comida especial para agradecer nos lo que hacíamos por ellos. Se volvió a mirarme y me dijo que Mei me estaba muy agradecida, y que comprendía lo difícil que debía resultarme lidiar con Xiao a diario, cuando él estaba teniendo tantos problemas para adaptarse.

Mei había decorado el comedor de sus suegros con farolillos y símbolos de la buena suerte. La mesa lucía un mantel rojo sangre y un centro con agua y plantas flotantes. Todo me pareció excesivamente recargado y el aire atufaba a aromas que raspaban la nariz y la garganta. La madre de Xiao hablaba y hablaba, mareándome, y era todo sonrisas e inclinaciones mientras Felipe la traducía. Nos apartó uno a uno las sillas y nos sentamos. Estar tan empin-gorrotados en aquel lugar familiar me pareció extraño, como si fuéramos un coro de invitados fantasma. Deseé que todos estuviéramos muertos de verdad, no quería comerme esas mierdas. Mei y los demás parecían inmunes a mi falta de entusiasmo. Apenas piqué de una cosa que ella llamó los aperitivos y disimulaba tomando sorbitos de agua a cada rato. Más tarde Felipe y su mujer llenaron el centro de la mesa de platos humeantes. En ellos no había nada reconocible, solo pequeños trozos de carne con tropezones de verdura y frutos secos que Mei fue nombrando y Felipe traduciendo: pato Pekín, pollo con almendras, fideos con brotes de bambú. Mamá me sirvió una mezcla de todos en mi plato y en cuanto me acerqué el primer bocado un río gástrico de todo lo que había comido desde el desayuno brotó de mi boca in-continente, como si me hubieran pulsado algún botón. Mi vomitona puso fin a la cena y mamá se disculpó azorada. La preocupación de Magdalena y Valeriano era real, aunque Felipe y Mei casi no podían disimular la decepción. Xiao, por su parte, había salvado un plato y se había trasladado con él al sofá y desde ahí comía con apetito y sin levantar la vista de su mejunje.

Esa imagen del niño fue mi fijación delirante en los días que pasé postrada en la cama, consumiéndome de fiebre. Xiao levantaba la vista del plato y sus dientes chorreaban sangre, o abría la boca y escupía una bola del pelo castaño de Don donde bullían mil bichos. O reconocía el diente manchado de mi perro entre los tropezones de comida que se llevaba a la boca. A veces también soñaba que me supuraba el oído y que, en cuanto lo tocaba, un dolor de cristal me atravesaba el cráneo. Entonces, cuando la punzada remitía, levantaba la cabeza de la almohada para reconocer las bolitas de papel higiénico, las minas de lápiz, los trozos de tiza y la variedad de insectos muertos que durante días había ido introduciendo en los agujeros sin fondo de Xiao.

La fiebre alta me dejó muy debilitada. Tardé varios días en salir de casa y pasé de la cama a un rincón del salón, tras las patas de la mesa del comedor, el único sitio donde me encontré cómoda. Allí vinieron a visitarme Valeriano y Magdalena, ella con un táper de rosquillas en pedazos, para ir introduciendo poco a poco la alimentación sólida. Ninguno me hablaba mucho, ni papá ni mamá, que solo me alisaban el pelo y me besaban la frente, ni el matrimonio, no como hacían antes, ni siquiera nadie me recriminó el lugar tan inadecuado para las visitas que había elegido. Pero yo ya era mayor y no era tonta, aunque estuviera débil y aunque quizá en el fondo no quisiera saber. Había algo distinto en el silencio de todos, algo que no tenía que ver con mi reciente enfermedad, ni con mi extraña convalecencia. Era algo en los ojos de mamá cuando se cruzaban con los míos, en la rapidez con que Valeriano y Magdalena se despedían, en la forma en que papá azuzaba a mis hermanas para que no vinieran a incomodarme ni me hicieran partícipe de sus charlas.

No sé cuánto tiempo estuve detrás de la mesa del comedor, arrebujada entre sábanas, para moverme de allí solo a la hora de dormir. Yo a veces contaba cosas, como las moscas, los pelitos canos que Don había tenido en el lomo, las bolas de polvo enganchadas a los bajos de las sillas. Esa vez contaba libros amontonados, pesadillas, los pelos de Filemón, los bocadillos que había en la página de un cómic, en dos páginas, en tres. Creo que fueron muchos de todo eso hasta que me desperté una mañana y ya no me apeteció irme al salón, arrastrar mi colcha hasta aquel lugar pequeño, fuera de la vista de todos. Me sentí de nuevo fuerte, perdida mi languidez, las piernas me aguantaban, la cabeza estaba despejada, no tenía sueño y sí mucha hambre. Desayuné con mamá mientras su silencio me golpeaba y sus

besos rápidos eran abismos. Me apetecieron los dulces de Magdalena y crucé a su casa en cuanto tuve ocasión. Era por la tarde, ya tarde, aunque aún no era la hora de cenar. Imagino que, en condiciones normales era la hora en la que mamá me llamaba de vuelta de su casa para ducharme, poner la mesa, ir pensando en cenar. Pero todo estaba raro. Me recordó las veces que te despiertas de la siesta y sigue pareciendo un sueño. Para empezar, en la casa solo estaba el matrimonio; No pregunté. No me ofrecieron más merienda que una rosquilla gorda sobre un plato de Duralex que me supo a gloria. Vi a Magdalena dudar si ofrecerme otra, consultar el reloj, retirarme el plato y quedarse plantada después, junto a Valeriano, a escasos centímetros del teléfono, a donde él había trasladado su butaca habitual.

Entonces supe todo lo que quizá ya sabía. Cuando llamaron al teléfono y Magdalena casi se cae de bruces del respingo y del sprint que le siguió, y que acabó con ella medio aturullada y con el auricular en la mano, vuelta hacia Valeriano, los ojos vueltos también, ella vuelta de algún modo, como si estuviera del revés.

—¡Gracias a Dios! —dijo a quien le habló del otro lado.

Y Valeriano, que estaba pendiente de cada susurro suyo y de cada gesto, añadió:

—¡Ay, qué alegría!

Magdalena aún estuvo un minuto colgada del auricular, escuchando ávida, y antes de colgar dijo:

—Llámame, hijo, llámame sin falta a última hora.

Magdalena soltó tres lágrimas que enjugó en el pañuelo que llevaba en la manga y dijo:

—Qué leches, me da igual lo que diga tu madre, tú ya eres muy mayor.

Y miró a Valeriano, porque en presencia de los hombres ella les dejaba tomar siempre primero la palabra.

—Han operado a Xiao —dijo, como si hiciera acto de contrición.

Paré de chuparme el dedo azucarado.

—Unos días después de ponerte tú con fiebre cayó él también. Pensamos que era cosas de niños, esos virus que se traen del colegio.

—Ay, por Dios —suspiró Magdalena, y volvió a frotarse los ojos con el pañuelito.

—Pero el caso es que no mejoraba, le subía muchísimo la fiebre y los medicamentos que le habían recetado no le hacía nada.

—¿Porque es de China? —dije.

Valeriano rio, triste.

—No, cariño, eso no tiene nada que ver —contestó.



—Tenía una infección gordísima, hija. Ay, Dios santo. Y es que no se le había ocurrido otra cosa que meterse de todo, madre del amor hermoso. ¡Hasta bichos muertos! —dijo Magdalena, santiguándose.

Callé. No quería saber nada, en realidad.

Pero uno no puede dejar de oír.

Puede cerrar los ojos para no ver, no tocar, no saborear, taparse la nariz. Pero no podía taparme los oídos.

No delante de ellos.

—De todo, de todo, válgame el cielo. En la nariz y los oídos. Y estaba todo podrido, bolas de podre apestosa —contó Magdalena.

—Mira que intentábamos no decir nada, pero es que el crío olía raro hacía tiempo, que no daban ganas de acercarse, a pesar de que nos miraba con esos ojitos tan serios que parecen pedir abrazos —Valeriano se emocionaba al contar—. ¡Cómo no iba a oler, con lo que llevaba ahí dentro el chiquillo, que hasta estaba ya verde y morado!

Los dos esperaban algún gesto mío y correspondí con la esperada sorpresa y con la condolencia ajustada a mi edad.

Magdalena me besó la coronilla.

—Y tú, ¿no le viste hacerse esas cosas, hija? —preguntó—. Pero tú qué vas a ver, si ni nosotros nos dimos cuenta de que el pobre se hacía eso —ella misma se contestaba—. Por rabia, o por miedo, sería, o yo qué sé, la criaturita, aquí sacada de su ambiente y sin entender nada, pues mira por dónde le dio, quién iba a imaginar.

—¿Pero por qué le operan? —pregunté.

—El médico le explicó a Felipe. Algo de que la bola de porquería le había producido una sinusitis grave—me explicó Valeriano.

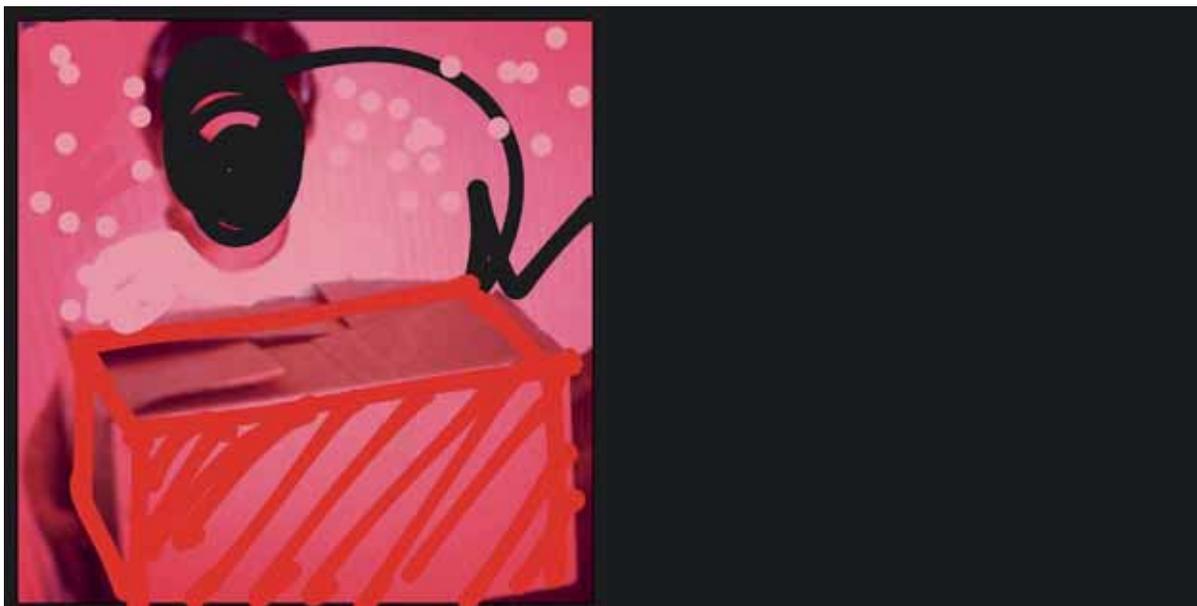
Los dos callaron. No me miraban.

—Acaba de llamar Felipe. Era para decir que había ido todo bien —concluyó Magdalena, al tiempo que sonaba estruendosamente la nariz.

Oí, como veis, todo lo que no quería oír y quizá ya sabía, y, después, también, lo que no había querido confirmar, la noticia que esperaba que fuera un error: Xiao ya no corría peligro.

Mamá evitó que se me notara mucho la decepción llamándome desde nuestra casa, su voz como un augurio de verano a través de balcones abiertos.

No pisé la de nuestros vecinos hasta que dieron de alta a Xiao, cuando visitamos todos al enfermito, con nuestros mejores deseos de recuperación y una enorme Caja Roja.

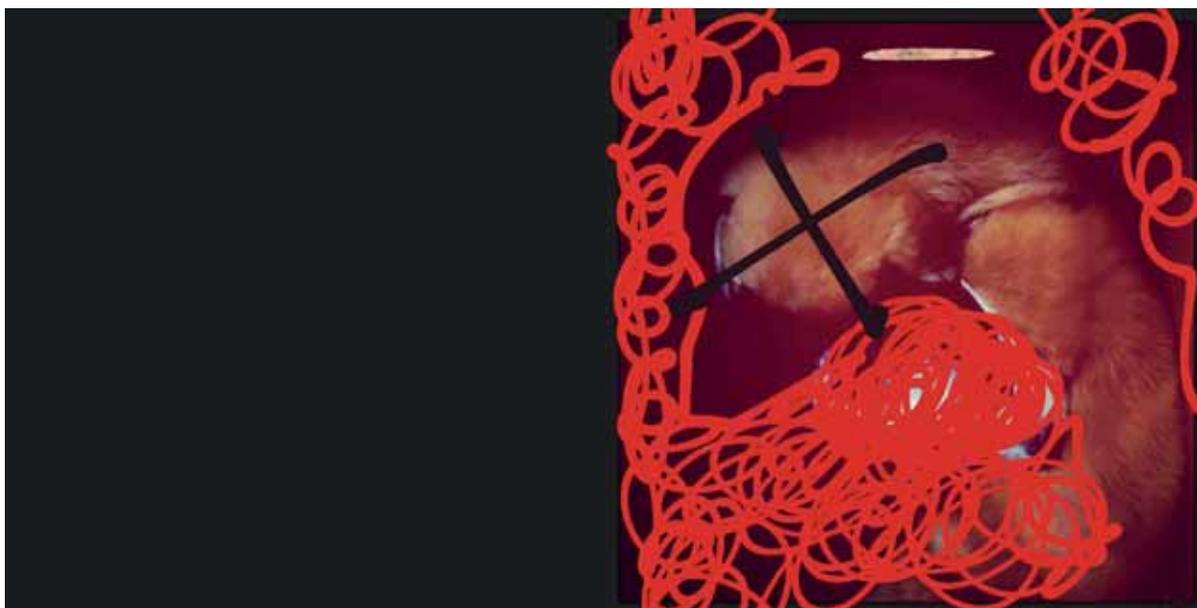


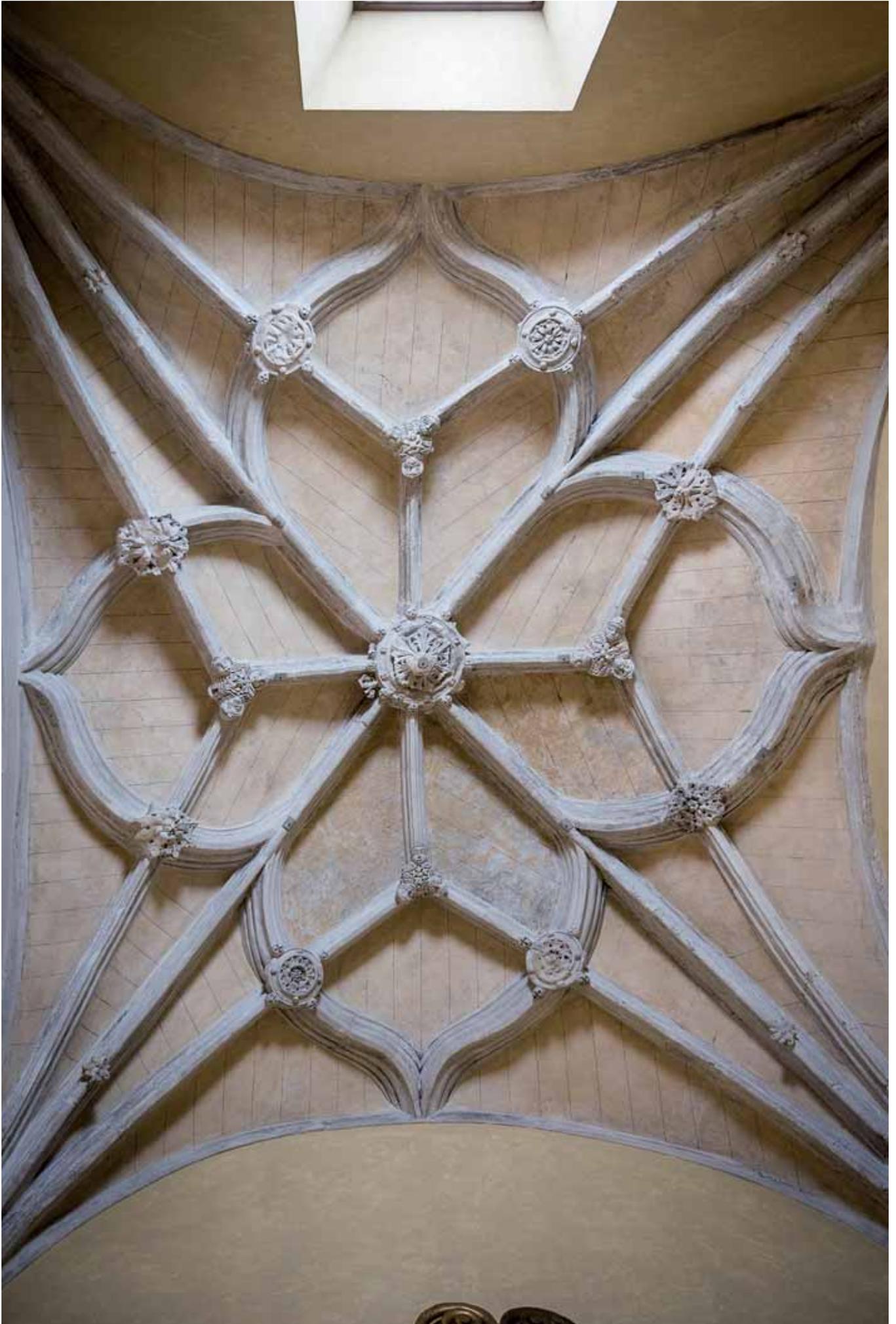
Justo antes de eso le miré bajarse del coche desde la ventana de mi habitación, sus piernitas como bambús torcidos a la altura de las rodillas, ojeras como manchones de kohl y sus brazos como un par de alitas rotas.

No sentí nada y me limité a sentarme de nuevo en mi escritorio haciendo que estudiaba. Tomé las fotocopias de la cara de Don que aún quedaban y comencé a rasgarlas en tiritas finas y a partirlas en varios trozos que estrujaba y redondeaba hasta lograr diminutas pelotillas, mientras pensaba en el resto de agujeros que había en el cuerpo de un hombre.

Cuando se acabaron los avisos de perro perdido, continué con revistas y periódicos. Creo que tenía dos cajones repletos de bolitas el día que papá vino con la noticia. Habían encontrado el cuerpo de Don en una cuneta. Haría un par de días que había sido atropellado por algún vehículo que se dio a la fuga. Habían llamado a papá, que lo reconoció aún antes de comprobarle la boca y aquel diente grisáceo. Esta vez me dieron la noticia en casa. Yo ya nunca cruzaba donde Magdalena y Valeriano y desmigaba las rosquillas que ella me mandaba en el agua del váter. Fue justo ahí donde eché también todas las pelotillas. Tiré de la cadena y el agua se acumuló rápido sobre la pila de papel que obstruía el desagüe. Temí que desbordara, pero finalmente chupó algo, quedando el inodoro lleno casi hasta el borde. Me quedé hipnotizada contemplando el agua estancada, sintiéndome crecer, las piernas estirarse muchos centímetros, el torso alargarse liberado del peso que me achataba en el mismo centro. Pero no era bastante. Me acerqué hasta la perrera de papá y cogí uno de los perros chiquitos de Linda, siempre preñada o recién parida. Me lo llevé al baño y lo metí cabeza abajo en el agua estancada del váter, tal y como solía hacer con Xiao en nuestros ratos en los servicios del cole, pero esta vez aguantándolo adentro más rato, un tiempo que fue definitivamente corto, bien sujeto del cogote con una mano y de las patitas con la otra, con algo de fuerza, hasta que ese cuerpito estuvo inmóvil como un juguete de peluche.

Ese día crecí, me hice mayor precozmente. Seguía teniendo nueve años pero ahora ya sabía que si uno se equivoca debe pedir perdón y hacer lo posible por compensar al agraviado. Es una enseñanza que no viene en la enciclopedia pero que entonces entendí. Sí, me sentí libre y mejor cuando lo hice. Metí el cachorro muerto en una caja y lo dejé de noche bajo la ventana de Xiao. Mamá me había dicho que aquel nombre podía traducirse como *el pequeño*. El niño tenía por delante una larga recuperación. Para acelerarla, le ofrecía mis disculpas con un regalo suculento, mucho mejor que unos estúpidos bombones.



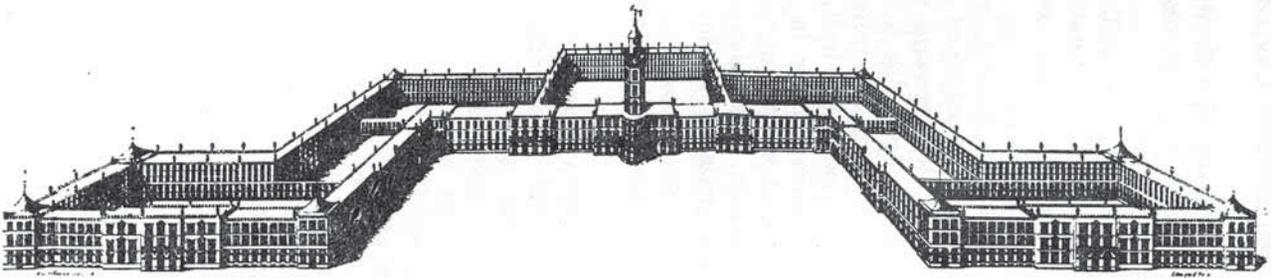


# LITERATURA



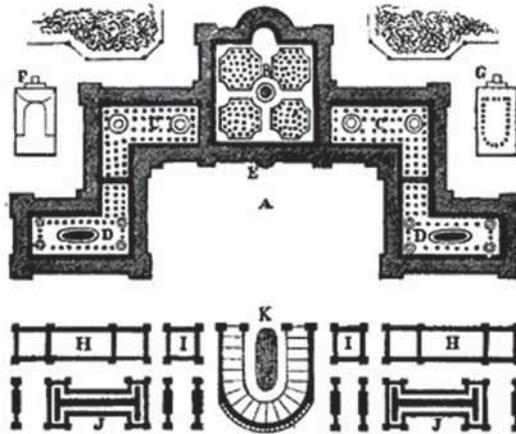
# CUESTIONARIO PRE-MATRIMONIAL

¿No hay cuerpo que no sea, a largo plazo, música?



## LEYENDA

- A. ¿Has perdido mucho el tiempo?
- B. ¿Escribir libros tristes es adaptativo?
- C.D. ¿Te drogas? ¿Crees en algo?
- E. ¿Eres salvaje?
- F. ¿Eres anarquista?
- H. I. ¿Teísmo, flechas, ritos, pasos?



## LEYENDA

- J. ¿Es una herida fresca?
- K. ¿Tienes mucho calor?
- L. ¿Nihilismo o pétalo?

¿Has resbalado por el páramo con una décima de fiebre?  
 ¿Ríes a carcajadas por el páramo con una décima de fiebre?

PLANO DE UN FALANSTERIO

# Cuestionario pre-matrimonial

Berta García Faet

Premio Nacional de Poesía Joven Miguel Hernández 2018

¿Nos vamos a vivir a un fansterio?  
¿Has perdido mucho el tiempo?  
¿Escribir libros tristes es adaptativo?

¿No hay cuerpo que no sea, a largo plazo, música?  
¿Te drogas? ¿Crees en algo? ¿Eres salvaje? ¿Eres anarquista?  
¿Teísmo, flechas, ritos, pasos?  
¿Estrías, ascuas, teína, ateísmo?

¿Has resbalado por el páramo con una décima de fiebre?  
¿Ríes a carcajadas por el páramo con una décima de fiebre?

¿Escuchas el silencio histriónico de la palabra *harpa*?  
¿Escuchas el silencio histriónico de todas las palabras?  
¿Escuchas el silencio histriónico del imperativo *abrázame* y, verbalizándolo, me abrazas?

¿Plagian, pero mal, las palabras a los grajos?  
¿Los textos de los cuervos? ¿Los cloqueos-contraseña?  
¿Y el vapor, y el respunte? ¿La diástole, el párpado?

¿Es una herida fresca?  
¿Tienes mucho calor?  
¿Nihilismo o pétalo?  
¿Nihilismo o pétalo?

# El caldo primigenio

Erika Martínez

Profesora de la Universidad de Granada.  
Premio de Poesía Joven Radio Nacional de España.  
Su poesía ha sido incluida en prestigiosas antologías.

Ilustración: Eva Gómez Jiménez

Un microbio es el ancestro común  
de todo lo que vive y comprenderlo  
algo tan improbable como haber nacido.  
Me acuerdo de ese tipo que consiguió sobrevivir  
al impacto de tres rayos, y acabó suicidándose.  
Aquello que me obliga me sostiene.

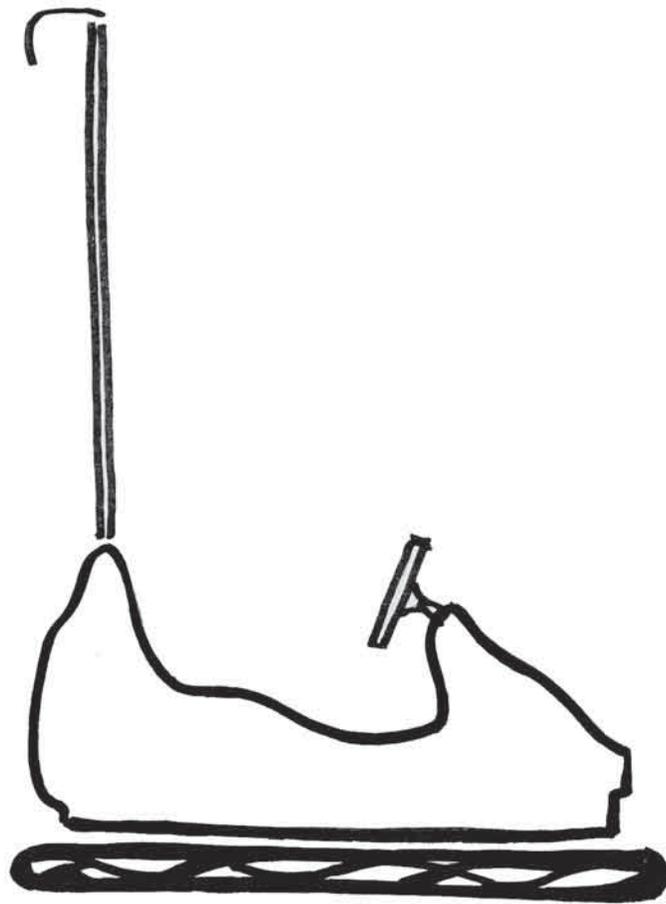
Yo incumplí mi obligación:  
escondí tantos libros debajo de la manta  
que parecían un hombre.  
No era mi confidente. No era mi analista.  
Su función narrativa cambiaba en mi conciencia  
igual que algunos árboles cambian de sexo.

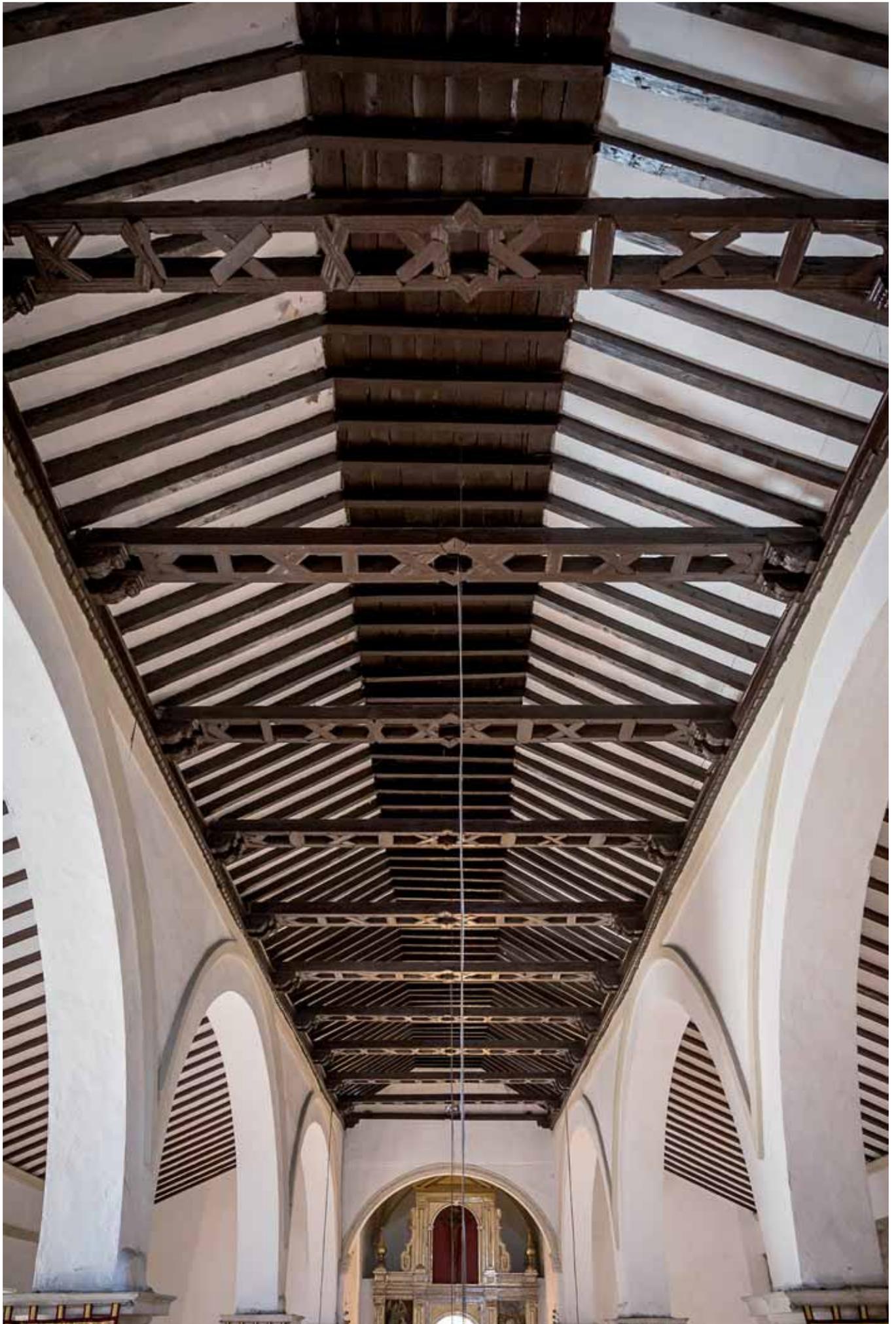
Quise decirle: eres la nube mitológica  
de nuestras facultades superiores  
y no te creo, aunque ahora crea  
en el vals de la carne  
(así me consolaba torpemente  
el día que un cuerpo discutió  
mi resistencia a los principios revelados).

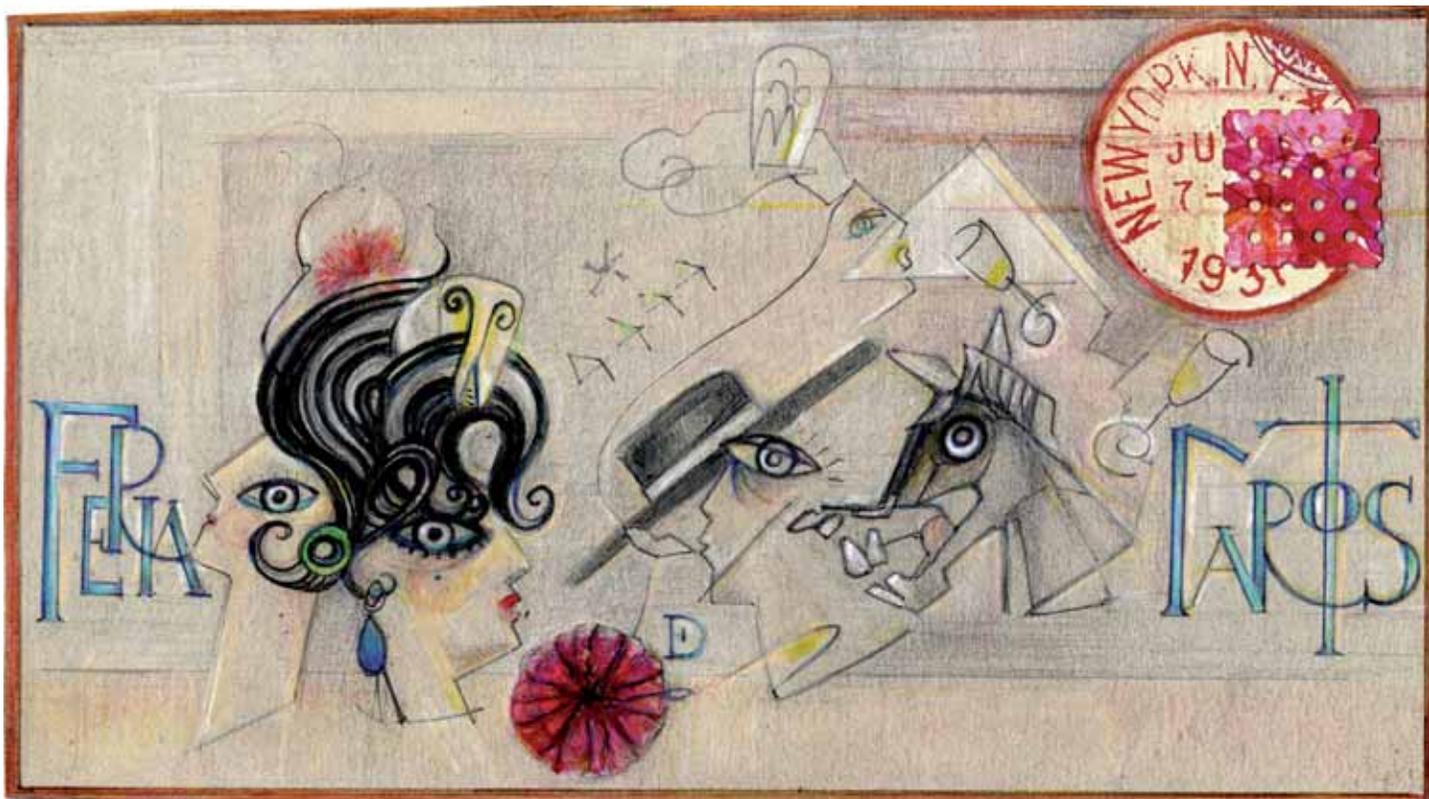
¿Será bueno un robot que aprende solo?  
¿Será bueno un microbio primigenio?  
Me he hecho sangre, amor,  
y ya no le gusto a mi maestro.



# LA FERIA







## Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2018

Noelia Camacho Ortega

Ilustraciones: Tusti de Toro Morón

La Feria del año pasado fue pregonada por una destacada atleta, una mujer estrechamente vinculada al teatro y a la narración oral. Quizás por eso su pregón fue distinto y llenó el escenario del teatro *Álvarez Alonso* con el recuerdo (o la presencia) de su madre y de su abuelo, dos personas que la educaron en el amor a Martos y a su Feria.





(Asiento en el centro del escenario, saldré y me acomodaré entre mi madre y mi abuelo, con los que hablaré todo el tiempo).

Ha venido mucha gente, menos mal, porque en el pregón tengo escrito que nunca hubiera imaginado el teatro lleno, y está lleno, ya sabéis que siempre he sido muy optimista y muy pantuflera y que soñar no cuesta nada... Primero voy a decir buenas noches a todo el mundo y ahora os presento, ¿de acuerdo? Vosotros aquí sentados, que sois los protagonistas de mi pregón; después de darle muchas vueltas a la puesta en escena pensé que lo mejor era colocaros aquí, en el escenario y en un banco, para que os sintáis como en casa, como en esas noches de verano sentados al fresco... Se está bien, ¿no? Me dijeron que pidiera lo que yo quisiera y fijaos qué bien estamos los tres. Bueno, esperad que no me enrolló más, ahora vuelvo.

Buenas noches a todo el mundo; aún en este instante que os veo y veo este teatro lleno, no me puedo creer que esté pasando, que haya llegado este día, 19 de agosto. Ha sido un parto, o por lo menos yo lo he vivido así. No se imaginan lo que siento, si hay alguna pregonera o pregonero de otros años lo sabrá y me entenderá, creí que una vez subida aquí y pasados los primeros minutos todo este bulle bulle pasaría, pero no, se ve que hasta el final no sabremos si el niño o niña está bien...

He pensado mucho en este momento, en lo que diría y cómo lo diría y solo hay una forma: hacerlo desde el corazón y con amor que es lo único que me sobra. Hablar de mi pueblo, de mi familia..., (sí, sí, de vosotros, si no, para qué os voy a tener ahí toda la noche y para qué he pedido un banco), de mis amigas y amigos y del co-

mienzo de todo, de lo más importante y que ocurrió en feria, una feria de hace ahora 20 años.

Es un honor, un honor muy muy grande. Gracias a todo el mundo que hoy está aquí para escucharme, mi familia, mis amigas y amigos, gracias de corazón. Gracias, señor alcalde, concejales y concejales y demás autoridades, no sé de quién fue la idea (no os imagináis lo que daría por ver ese momento en el que salió mi nombre: Noelia, ¿quién? Noelia, ¿quién? Noelia... Esa chica que corre, sí, esa mujer corre un montón, hace carreras de varios días... ¿Pero esa no es la cuentacuentos? En fin...). Permítanme que me cueste entender el porqué. No soy una persona muy relevante dentro de la vida social marteña, como otros pregoneros y pregoneras, mi familia es corta, no corta sino escasa, y discreta y tampoco tengo una profesión en la que haya conseguido grandes logros, aunque, como dice un gran amigo mío, hay que ser muy grande para sentir pequeño, así que debe ser eso, que aunque yo me sienta pequeña, alguien ha debido ver algo más grande.

Gracias, Norah, no tuve duda, lo sabes, y ahora después de eso tan precioso que has dicho, ¡cómo esperas que hable yo! Además, mucha gente pensará que esto debería ser al revés, en cualquier caso: gracias, amiga, eres una mujer fuerte, dueña de tu destino, de tu vida y ejemplo de mucho, divertida, generosa, sabia, brujilla, conversadora incansable y mi amiga, mi amiga desde la infancia más tierna. Aquí estamos juntas..., juntas después de tantos años, y eso es una cosa que aprendes a valorar con el tiempo. De corazón, muchas gracias.

Miren, vengo acompañada, y muy bien, aquí a la derecha por mi madre, Amalia Ortega Virgil, marteña, y a la izquierda mi abuelo, Antonio Camacho López, marteño, nacido un 24 de agosto, día de San Bartolomé... (no se asusten, es mentira, tranquilos, no es como en el Cuento del traje nuevo del emperador, uno de mis favoritos de siempre, pero para este día necesitaba que estuvieran ellos, las

dos personas que más y mejor han vivido y me han transmitido el amor por mi pueblo y por nuestra feria, así que ustedes hacen como que están, y si yo lo hago bien, pasados unos minutos ustedes perfectamente verán a mi madre y a mi abuelo).

No, madre, no van a pensar que estoy loca, en estos días todo es posible, han venido con la mente abierta y llevan todo el fin de semana bebiendo y les he dejado bien claro que estáis muertos, sí, sí, pero os necesito.

¡¡¡Madre, pregonera de la feria!!! ¿Cómo te has quedado? Muerta, ¿verdad? Con lo que te hubiera gustado verme, sí. He ido a la peluquería, ¿no me ves, mujer? No te lo podías ni imaginar, ¿eh? Tu hija pregonera, tú siempre me has visto capaz de cualquier cosa, lo sé, pero con mi pasión por el teatro y lo de correr tanto, pues no estabas tú muy conforme, pero mira, a lo mejor por eso estoy aquí, por hacer con pasión todo lo que he querido... Por los valores, los valores del deporte, del amor por la montaña y por la constancia, madre, que soy muy constante, eso es gracias a ti, todo lo bueno me lo has enseñado tú, y ya te aviso, abuelo, lo malo es tuyo, de Los Camachos. Es broma...

Te echo tanto de menos que quiero que sepas, madre, que hacer este pregón me ha servido para tenerte más cerca que nunca y lo agradezco tanto, hemos estado juntitas todo el rato, porque tú siempre venías a ver el pregón, no fallaste ni uno... No te perdiste ni una feria. He recordado nuestro primer barrio, la barriada sindical, en la calle Gerna; allí pasé mi infancia, una infancia feliz... A mí me parecía el fin del mundo, después de nuestra casa ya no había nada, campo y olivos; lo mejor de ese barrio era la gente, como siempre pasa, mis amigas y jugar en la calle, siempre corriendo y sudando, recuerdo todas las puertas del barrio abiertas y nos asomábamos, sin llamar, asomábamos la cabecita y decíamos "Mari Carmen, ¿te sales?". Cuando decían "Noelia, ¿te sales?", yo siempre decía que sí, bueno,

primero preguntaba “¿Papá, me salgo?”. Nunca me he cansado de jugar y, si alguna vez lo he hecho, que se levante mi padre y lo diga y tal vez por eso, por no cansarme, he conseguido algo en la vida, por no cansarme ni de correr, ni de querer ganarme la vida con lo que me gusta, las historias, contarlas, inventarlas, representarlas. Durante esos años viví la feria con vosotros, con papá y contigo y con El tren de la bruja, esa atracción me tenía totalmente fascinada, aquel muchacho con capa y escoba... Recuerdo verte guapa de la mano de papá, ir a los festivales, “Rafa, el abono”, y Rafa a la cola; recuerdo las noches de teatro, nunca he visto reír tanto a mi padre, la feria transforma, pensaba yo, se respira un aire especial, se vive feliz, se está más guapo, más guapa, todo está más rico, se tiene más sed... Me encantaba ir con mi padre a la feria de ganado y ver los caballos, los burros (también tengo que decir que sufrí por ellos, por el calor, por si tienen sed y quisiera besarlos a todos... Soy así, qué le vamos a hacer). Mi padre me contaba una historia preciosa, la historia de su muleto. Lo compró en la feria, muy pequeño, y lo crió y luego lo vendió y dice que a los dos o tres años, tampoco tiene que ser tan preciso, estando de nuevo en la feria de ganado, mi padre lo vio y lo reconoció, ¡mira, papá, mi muleto! y que cuando el mulo escuchó la voz de mi padre se acercó y le rebuznó, mi padre lo hace muy bien... ¿Puede haber algo más tierno?

Cuando fui un poco más mayor y podía salir con mis amigas del barrio, nos encantaba subirnos a los coches locos y chocarnos, chocarnos mucho, era la manera de embriagarnos: de música, colores, olores...

Después llegó la feria más importante de mi vida, la feria del 98, justo hace 20 años, yo veo señales en todas partes, 20 años; ese año participé en los talleres de teatro, dirigidos por Antonio Hernández: ¡¡¡Qué bocanada de aire fresco supuso en mi vida!!! Conocí a grandes amigos y amigas, personas que influyeron tanto y tan bien... Divertidos, listos, abiertos y que hicieron que pensara

que Martos era el lugar más moderno del mundo. Durante ese verano y esa feria no quise estar en otro sitio ni en otro lugar y decidí que quería hacer teatro, contar historias y aquí estoy, viviendo una vida buena, bonita, con gente cerca a la que admiro y quiero mucho, muchísimo.

Cuando pienso en Martos y en su feria, brindo por una feria y un pueblo llenos de cultura, de gente luchadora, transgresora, valiente, que Martos siga siendo ese lugar especial, con una biblioteca de cuento, con un festival de gusto exquisito y vertiginoso, con teatro, deporte que fomente las categorías inferiores; el deporte me hizo muy feliz, mis amigas de baloncesto han sido para siempre y, aunque no nos veamos en mucho tiempo, tenemos un vínculo y unas vivencias preciadísimas, nos enseñaron valores fundamentales para una vida en paz, con buenos principios y fáciles, me siento orgullosa de que en mi pueblo se celebren carreras que me hacen sentir especial por cómo me tratan y que reclaman la belleza de su entorno y sus posibilidades turísticas, por una industria fuerte y un olivar lleno de vida, hagamos que nuestros olivares recuperen su vida, cuidemos nuestra tierra, las plantas, los pájaros, quiero correr por el olivar y que también sea un bosque, oír el canto de sus pájaros, quiero que haya nidos y conejos, olor a hinojo, espárragos, ortigas, collejas, plantas que curan. Que no perdamos nuestro folclore, nuestras tradiciones, cuentos, leyendas, proverbios, historias orales, bailes, artesanía.

En mi familia somos de la tierra, del olivar, del huerto, nuestro medio de vida. Mi abuelo, este señor maravilloso, Antonio Camacho... Viviste 102 años plenos, a tu familia la llamaban Los Curros. Tenías un puesto en La Plaza y fuiste el inventor de la oferta tres por dos; vendías dos melones y regalabas uno, o vendías dos kilos de patatas y regalabas otro, así casi siempre eras el primero en vender todo el género y luego ya te ibas a beber un vinito, ¿verdad? y a esperar a los compañeros. Embaucador, divertido, eres el hombre de mi vida; cuando dicen



que me parezco a ti, me pongo muy contenta aunque lo digan así, con ese tono... ¡Ea, igual que su abuelo! ¡Que te gustaba tanto la feria que si volvías a casa y te sobraba algo de dinero, volvías para gastártelo! Yo soy también manirrota. Tú eres mi inspiración; cuando cuento cuentos, siempre me acuerdo de cómo me los contabas tú y hago referencia a tus historias, a tus motes inventados, a tus locuras... por eso soy narradora, por ti, abuelo. ¿Sabes que me siento un olivo de mala casta? Los olivos de mala casta eran olivos diferentes, que no daban tanta aceituna o que daban otra variedad, y antes se los arrancaba o solamente se los utilizaba para delimitar lindes; hoy son valiosos, pueden ser muy útiles para encontrar soluciones a enfermedades actuales o futuras, pueden aprovecharse sus cualidades especiales para enfrentarnos a cambios que puedan venir, como el cambio climático. Abuelo, yo fui diferente en la familia, menos mal que no me arrancasteis ni me apartasteis, si no, no hubiera sido pregonera.

Has sido un marteño muy marteño, con todo lo bueno de los nacidos aquí, hombres y mujeres arraigados a su tierra, como los olivos, fuertes y resistentes. Abuelo, 102 años, padre 88, aún va a sus olivos, camina dos o tres horas al día y, aunque ahora se está poniendo más sensible, nunca se ha quejado, como nuestros olivos centenarios que, a pesar de sequías, duros inviernos, tormentas, riadas, etc., ahí están siempre. Marteños y marteñas que emigraron en años difíciles, que trabajaron duro y contribuyeron al desarrollo de Cataluña y del País Vasco y que siempre, al menos una semana en agosto, soñaban con volver a su feria. Mi familia paterna emigró a Cataluña y, a pesar del tiempo, se sentían marteños y añoraban su feria.

Yo soy Noelia Camacho y pienso resistir como un olivo centenario, arraigada a mi tierra, a mi pueblo, luchando o fluyendo y acompañada de mi familia, genes no me faltan. Brindemos por una feria bien vivida, bailada, cantada, comida y bebida. Salud para todos y todas.

Madre, espero haberlo hecho bien, que te sientas orgullosa y que, aunque te haya invocado sin tu permiso, lo hayas pasado bien; a ti, abuelo, no te digo nada porque sé que has disfrutado. Hermana, te quiero, estás aquí; ella se fue a Huelva y siempre que viene vamos a ver a la Virgen de la Villa y no entramos en ningún conflicto, es así. Cuñado querido, desde siempre, me tardé en nacer y ya estabas ahí. Lorenzo, que sigue estando cuando lo llamo y lo llamo tanto que a veces lo voy gastar. A mi sobrina Marta, que con sus 21 años está aguantando las aventuras de la tita pregonera y que hizo lo que mi madre más deseaba, verla llegar con los zapatos en la mano después de una noche de feria; nunca pude darle ese gusto tan fácil porque nunca usé tacones, que a ella le hubiera gustado, pero con estas dimensiones... Y finalmente a mi padre, Rafael, que no quiero que me dejes nunca porque eres mi olivo fuerte y resistente, y quiero que pasemos muchas ferias juntos, contándome la historia de tu muleto.

Buenas noches y gracias.



## Rosa Teba, vitalista, polifacética, luchadora

Antonio Domínguez Jiménez

Rosa M.<sup>a</sup> Teba Pozo maneja numerosos registros: pinta, dibuja, escribe y es una notable ceramista. Sus experiencias en todos estos campos, junto a sus vivencias y opiniones sobre todos los aspectos de la vida marteña, van a ser la base del pregón que está ultimando para la Feria de 2019.



Rosa M.<sup>a</sup> Teba Pozo

Corría el año 1977 cuando Rosa y el que suscribe esta entrevista, formábamos parte de un grupo de jóvenes opositores. Nos dejábamos la piel persiguiendo el sueño de alcanzar un puesto de profesores en la enseñanza pública. Después de los obligatorios años de carrera, era el colmo de nuestras aspiraciones. Cualquiera que haya preparado unas oposiciones sabe el componente de estrés que esta tarea contiene, porque te obliga a estudiar y memorizar unos tochos enormes de temas. Además, está la ansiedad que

produce el hecho de que el trabajo de todo un año se puede ir al garete si no te sale la bolita del tema que te sabes. A todo eso se le suma la angustia del día que salen las notas. Pues todos esos componentes reaccionan y forman una masa que cohesionó al grupo, fraguando una de esas amistades eternas e inquebrantables, parecidas a las que se hacían en la mili. Aviso con esto al amable lector para que sepa de antemano que mis opiniones sobre la próxima pregonera no pueden ser objetivas ni ecuánimes.

Habíamos pactado la entrevista haciendo un *Bertín Osborne*: “¿en tu casa o en la mía?”. Se impuso mi opinión para charlar en mi patio por la mañana, rodeados del perfume de jazmines, albahaca y yerbabuena. Probablemente no fue la mejor idea, porque este mes de julio ha venido fresco y, como Rosa es muy friolera, tuvimos que continuar en el interior, bastante menos idílico, pero más confortable.

*Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla...*

Machado

Le propongo empezar por el principio: la infancia, esa Arcadia perdida a la que a veces regresamos y el viaje de vuelta se hace la mayor parte de las veces con las pilas cargadas.

La infancia de Rosa es la calle Triana. “La casa era un primor, era una casa solariega que había pertenecido a una familia noble. La gente la conocía como el Portalón, porque tenía un portal enorme de piedra. Allí vivíamos tres familias y compartíamos muchos espacios comunes”. Sorprende el recuerdo tan vivo que guarda de la casa y la precisión con que rememora la distribución de espacios y estancias. “Como vecinos teníamos a Manolo Caballero, a Paco Arroyo... Vivía también al lado un hombre mayor con sus hermanas solteras. Yo era muy chica y no podía saber todavía la importancia que tenía don Manuel Caballero Venzalá, ni que era una eminencia”.

Hasta los 11 años estuvo en el colegio “San José de la Montaña”, el antiguo asilo, en su misma calle. En ese momento la familia ve que la niña tiene unas notas excelentes y debe seguir estudiando. Para hacer el bachiller en Martos solo hay una opción: la Divina Pastora; y muchas dificultades, económicas sobre todo, porque la familia no anda sobrada de medios. Y aquí es donde aparece en la conversación la figura de Matilde, su madre. En el relato de Rosa, su madre es la locomotora de la familia, la que toma las decisiones importantes. La

primera fue llamar a todas las puertas a las que tuvo acceso para conseguir una beca para su hija. Después se las ingenió para mudarse de casa, sin que supusiera un desembolso, a la avenida San Amador. Ella era modista y ve como buena solución ampliar su clientela para ganar más y que la niña tuviera uniforme y ropa acorde a la nueva situación. Se emociona al recordarlo: “cuando vi *La vida es bella*, me vi reflejada. Mis padres querían fabricarme un mundo de fantasía, ideal, cuando lo que en realidad había a nuestro alrededor eran escaseces”.

En las Pastoras, como se conoce popularmente a este colegio en Martos, hizo algunas de las amistades que todavía perduran.

Conforme avanza en sus estudios, se va viendo claro que Rosa tiene posibilidades para hacer una carrera. La familia no puede pagar una residencia de estudiantes ni nada similar. Una pensión tampoco les gusta para su hija. Lo más sensato es vivir en Jaén. Así que Matilde activa de nuevo todo su arsenal. Consigue un puesto de trabajo para su marido como portero de un bloque donde viven sobre todo militares, que incluye vivienda. Y así es como acaba el bachiller en el Instituto “Santa Catalina” de Jaén.

Llega el momento de elegir carrera. A ella le hubiera gustado hacer Historia, pero eso escapa a las posibilidades económicas de la familia, porque había que trasladarse a Granada. La oferta educativa en Jaén era por entonces bastante escasa. Magisterio le pareció la opción más atractiva.

Acaba la carrera y la vida de Rosa entra en una etapa, que por la manera como me lo cuenta, yo calificaría de luminosa. Vamos a encuadrarla en el momento social e histórico que se vive en España. Nos situamos en los primeros 70, en los estertores del franquismo. Hay un clamor social enorme que está pidiendo un cambio de orientación. Soplan vientos de cambio que reclaman libertades y democracia. Por esa época Rosa ya tiene novio y la pareja entra en contacto con un grupo de intelectuales: José Luis Buendía,

Felipe Alcaraz, Arturo Ruiz..., gente que son profesores del incipiente Colegio Universitario de Jaén, que luchan por salir de un régimen de represión y censura y que aborrecen el puritanismo hipócrita de la dictadura. Son los tiempos de los cineforums, del intercambio de libros y canciones prohibidos por el régimen, de reuniones clandestinas, de carreras con los grises detrás. Es el despertar de la conciencia social, que le hace vislumbrar un mundo más libre, más igualitario, más justo. Una época ilusionante, de cambios frenéticos, de horizontes desconocidos para aquella juventud comprometida, un camino que no sabíamos a dónde nos podría llevar, pero que intuíamos mejor que lo que había.

Por cierto, a ese grupo solía sumarse una chica bullanguera y divertida, se llamaba Charo Pardo. Este nombre, soltado así a bote pronto, igual no os dice mucho, pero seguro que le ponéis cara cuando os diga que es la Nieves de *Cuéntame cómo pasó*.

Felizmente, como ya decíamos al principio, en 1977 aprueba las oposiciones con unas excelentes calificaciones y elige como destino Begíjar, porque allí tiene la plaza su marido. Como todavía no tiene a sus niñas y le sobra tiempo, se inscribe en la Escuela de Artes Aplicadas de Baeza en un curso de cerámica. Desde pequeña ha mostrado unas habilidades innatas para el dibujo y todo lo que tuviera que ver con la expresión artística, pero el encuentro con la cerámica es algo especial, es una sacudida y desde entonces entra a formar parte de su vida. Tiempo después, ejerciendo su profesión en Fuensanta de Martos, consigue un horno, da cursos para niños y adultos, y elabora los rótulos de todas las calles de la localidad. Ya jubilada, adquiere un horno de segunda mano a un precio bastante asequible. Y es así como en su propia casa empieza a fabricar todo tipo de *souvenirs* de Martos, como tazas, imanes para el frigorífico... y habréis observado que no hace mucho el mobiliario urbano está salpicado de paneles en diferentes enclaves de la ciudad con la leyenda de los Carvajales. Rosa es la autora.

Ella y yo pertenecemos a una generación de maestros que quisieron cambiar la escuela. Veníamos de una enseñanza memorística y autoritaria que tenía como principio aquel axioma de la "*letra con sangre entra*". Queríamos abrir las ventanas y que en el aula entrara aire fresco, una enseñanza más participativa y divertida para el alumno, una relación más afectiva entre profesor y alumno. Nos apuntábamos a todas las actividades de innovación y jornadas pedagógicas, se hacían multitud de actividades relacionadas con literatura, teatro, pintura... De todas las que me relata, me llama la atención una que me parece especialmente divertida. En su cole en Fuensanta en los años 80 se propusieron elaborar una *guía telefónica paralela*. La gente en el pueblo no se conocía por los nombres y apellidos, sino por los moteos. Así que en su particular guía podías encontrar a Manolo *el Pintao* o Paco *Trepamulos*, por ejemplo. El resultado fue que la oficial de telefónica pasó a criar telarañas en un cajón y la gente utilizaba la guía del cole. Increíble. Afirma, y yo la creo, que vivió la escuela, que se jubiló con la misma ilusión con la que empezó, "aunque con menos fuerzas" – concluye.

Se declara fanática de la lectura: "cuando mi madre se ponía peor y la ingresaban, para aquellas noches interminables, en el bolso nunca me faltaba un libro. Fíjate bien en lo que te digo, podía faltarme hasta el tabaco, pero un libro nunca".

Tema obligado es la feria. A fin de cuentas un pregón es un acto para publicitar un producto, en este caso la feria. De pequeña era un tiempo de ilusión. La magia de las luces y los cacharros, el ruido de las tómbolas, y el olor de los churros y las casetas de turrón la trasladaban a un espacio único y especial de diversión y hedonismo. Ya de mayor tiene sentimientos encontrados. "Me lo he pasado muy bien en la feria – tengo que reconocerlo- porque quedar con tus amigos de toda la vida para cenar, bailar, charlar y tomar copas es algo realmente placentero. Pero toda esa parafernalia del lujo ostentoso del Casino Primitivo, eso de tener que hacerte por lo

menos dos vestidos cada año, para estar a la altura de las circunstancias, la verdad me chirriaba bastante”.

“Me gusta más la feria de ahora, porque es más libre, más igualitaria. Me encanta que la gente haga lo que le dé la gana, que se exprese como quiera. Me gusta mirar a la chica choni, que viste con unos taconazos de 15 centímetros y una camiseta chillona, tanto como al señor trajeado, pero que se pone el traje porque le gusta, no por obligación. En ese sentido pienso que la feria de ahora es más justa. ¡Oye! Y que haya una caseta municipal que acoge a todo el mundo sin cribar por clase social o poder económico”. Aunque avisa que no se quiere explayar porque de todo esto hablará en su pregón.

**«...La infancia de Rosa es la calle Triana. “La casa era un primor, era una casa solariega que había pertenecido a una familia noble. La gente la conocía como el Portalón, porque tenía un portal enorme de piedra. Allí vivíamos tres familias y compartíamos muchos espacios comunes”...»**

Martos, con sus defectos y sus muchas virtudes, forma parte de su vida, lo lleva tatuado en sus genes y en los circuitos del cerebelo. Aunque en algunas etapas ha residido en otros lugares, nunca lo ha perdido de vista. El contacto ha seguido vivo porque sus verdaderas amistades, su familia y su pandilla de siempre han seguido aquí y han tirado fuerte de ella. Siempre ha habido un hueco para volver en la feria, en Navidad y para cualquier celebración. Incluso cuando la destinaron a Fuensanta de Martos prefirió vivir aquí. Fuensanta es para ella una especie de segunda patria, una comunidad a la que le ha dado mucho esfuerzo y dedicación, un lugar donde siempre se sintió querida y arropada por un montón de compañeros, gran parte de ellos marteños. De hecho, pudo haber elegido trabajar en Martos, tenía puntos de sobra para haber

pedido el traslado. No lo hizo nunca porque en Fuensanta se encontraba en su hábitat natural como maestra.

Rosa es una persona bastante polifacética, ya hemos hablado antes de su pasión y habilidad para la cerámica. Además, dibuja, pinta y escribe. Tiene bastantes poemas inéditos, que muchas veces no han visto la luz por el pudor de desnudar en público sus sentimientos o por el recelo de exponer sus opiniones más personales. “Pero ¿sabes qué te digo? La edad me va curando bastante estos complejos” - concluye.

Tiene una fuerte proyección y presencia en grupos que llevan a cabo actividades recreativas y culturales, como grupos de lectura y creación literaria, asociaciones de mujeres, etc. Participa activamente en redes sociales e incluso en política, puesto que ha formado parte de la lista a las elecciones municipales por el Partido Socialista. Le alabo el valor de hacer públicas sus simpatías políticas, no todo el mundo lo hace, cuesta significarse. Pero ella sí, aunque me manifiesta: “lo único que llevo mal de todo esto es que me etiqueten, que me hagan un cliché, como si todo el que participa de una determinada idea fuera igual. Una persona es algo mucho más complejo”.

El feminismo es otra parcela que desde hace mucho la ha atraído. Tiene una opinión muy clara y madurada. “Hay mucho potencial en las mujeres. En ese tema lo que no soy es radical. Yo no entiendo el feminismo como una guerra. Me parece que la mujer no debe estar ni un paso detrás del hombre. Pero tampoco tratar de rebasarlo a costa de una lucha violenta. No se trata de combatir, sino de convivir”. Preciosa frase, opino.

Terminamos hablando de que en este aspecto queda mucho camino por recorrer. Sin embargo, se han dado pasos. Ambos estamos de acuerdo en que, en la escuela que nosotros hemos vivido, el trato es igualitario con las chicas tanto por parte del profesorado como de los compañeros varones.

La vida no siempre le ha mostrado a Rosa su cara más amable. Pero hay veces en que los astros parecen alinearse para ofrecerte una oportunidad, a veces tan inverosímil como única. Y así apareció Christian en su vida. Él era capitán del ejército francés, en el área de intendencia médica. Había trabajado en Tahití en un proyecto del famoso J. Cousteau, haciendo pruebas de radioactividad en los océanos y en El Chad. Estaba saliendo de un complicado proceso de divorcio cuando decide venir a España porque sus padres vivían aquí. A sus padres la guerra de Argelia les pilló allí. Al acabar, son repatriados a Francia, pero ven un ambiente hostil hacia ellos, que son franceses de pleno derecho, pero de origen argelino. Deciden abandonar el país y el destino lo eligen de una manera curiosa y bastante excéntrica. Ella me cuenta que su suegro cogió un mapa de España y, a ciegas, colocó el dedo en un punto. Salió Jaén y aquí se vinieron a vivir, a Higuera de Arjona.

**«...Hay mucho potencial en las mujeres. En ese tema lo que no soy es radical. Yo no entiendo el feminismo como una guerra. Me parece que la mujer no debe estar ni un paso detrás del hombre. Pero tampoco tratar de rebasarlo a costa de una lucha violenta. No se trata de combatir, sino de convivir...»**

Tras su divorcio, siguiendo a sus padres, Christian se instala en Jaén capital. Allí colabora como traductor en una asociación parecida a una ONG, AJIER (Asociación Jiennense de Emigrantes Retornados). Esta asociación se dedica a ayudar a gente que había trabajado en Francia y tenía problemas para solucionar asuntos burocráticos por su dificultad con el idioma, el más común las pensiones que debía pagarles el estado francés. Vivía en un piso justo encima de la Taberna-Restaurante *Pilar del Arrabalejo*, que regenta mi entrañable compañero de pupitre Pepe Pozo, que es primo de Rosa. Christian frecuentaba la taberna y trabó tanta amistad con Pepe que incluso llegaba a echarles una mano cuando el trabajo los

rebasaba. En una ocasión coincidió con ella y así empezó su historia. “Éramos dos barcos perdidos en el océano y, al juntarnos, encontramos un rumbo que nos satisfacía a los dos” - resume Rosa.

No se atrevía a dar un salto en el vacío, así que se concedieron un año de convivencia antes de casarse. Lo hicieron en París en una boda que, por su descripción, a mí se me antoja de lo más romántica, en un *bateau mouche* (por si alguien lo desconoce, los bateaux mouche son unos barquitos pequeños y turísticos que surcan el Sena). Lo malo es que fue en 2010, durante el mundial de fútbol que ganó España, y perdió parte del *glamour* parisino porque alguno de los asistentes estaba más pendiente de la tele que de la ceremonia.

A día de hoy se considera una persona feliz porque sus dos hijas son profesoras, y aunque viven en Granada, un poco lejos, son personas realizadas en un trabajo que les llena. Además, sus cuatro nietos la adoran.

Víctor, el alcalde, le propuso el pregón y ella aceptó “aunque la verdad yo no sé qué méritos han visto en mí para darme esta responsabilidad” - explica casi excusándose. Así que no tuvo más remedio que remangarse y ponerse a trabajar. “Al principio aquello era un galimatías de folios llenos de flechas hacia un lado y el otro. Ya parece que va tomando cuerpo y unidad”. Por lo que me cuenta, me da la impresión de que, con el trabajo y el empeño que le está poniendo a la tarea, va a ser un pregón digno de ser escuchado y os animo a todos a asistir.

número 44 - año XXIV - agosto 2019

Edita

Excmo. Ayuntamiento de Martos  
Concejalía de Cultura

Colaboran



Distribución

Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*  
Avda. Europa, 31  
23600 Martos (Jaén)  
Tel. 953210010  
e-mail: [martoscultural@martos.es](mailto:martoscultural@martos.es)  
web: [www.martos.es](http://www.martos.es)

Consejo de redacción

Consuelo Barranco Torres, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

Coordinación

Antonio Caño Dortez

Diseño

Luis Teba Peinado

Colaboradores

M<sup>ª</sup> Carmen Chamorro Carrillo, Antonio Ocaña Serrano y Josefa Rosa Pulido

Colaboradores literarios

Ana Cabello Cantar, Noelia Camacho Ortega, Miguel Ángel Chamocho Cantudo, Pedro A. Galera Andreu, Abundio García Caballero, Berta García Faet, M<sup>ª</sup> Carmen Hervás Malo de Molina, Erika Martínez, María Begoña Moreno Rueda, Gustavo Pérez Pulido, M<sup>ª</sup> Ángeles Peyró Jiménez, José de la Rosa Caballero, Gabriel Ureña Portero y Cándido Villar Castro

Colaboradores gráficos

Francisco Caballero Cano, David García-Asenjo Llana, Eva Gómez Jiménez, Sara González Vega, Manuel Martos Pérez, Leonor Solans Gracia, Inmaculada Soria Cuenca y Tusti de Toro Morón

Colaboradores fotográficos

Archivo Histórico Municipal de Martos, Antonio R. Bueno Ortega, Luisa Cabrera Hinojosa, Abelardo Espejo Chamorro, Gabriel García Guardia, Manuel Iglesias Juanes, Carmen Lara Miranda, Francisco Javier Martos Torres, Elena Molina Conde y Rosa Xiao Ruiz Castillo

Fotografía de portada

Luis Teba Peinado

José Manuel López Bueno es el autor de las fotografías del interior de la Real iglesia parroquial de Santa Marta de Martos, que aparecen en las páginas interiores

Impresión

Imprenta Micar  
C/ Carrera, 79  
23600 Martos (Jaén)  
Tel y fax 953551515  
e-mail: [imprentamicar@telefonica.net](mailto:imprentamicar@telefonica.net)

Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

*Aldaba* no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las opiniones que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y artículos publicados



 fundación  

---

**CAJA RURAL JAÉN**



*¡Sueña!*



*Jaén.*

*el paisaje infinito... Infinitas posibilidades...*  
**HAZ TUS SUEÑOS REALIDAD.**